



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Julio-2025

Trump endurece medidas para emisión de visas

Más requisitos

Visa laboral
(TN, para profesionistas):

- Disponible solo para ciertas profesiones incluidas en el T-MEC.
- Requiere una oferta de empleo formal en EU.
- Excluye a programadores, analistas financieros, técnicos clínicos, radiólogos, mecánicos, soldadores y electricistas.
- En el caso de médicos, solo aplica a quienes se dedican a la enseñanza o investigación.

Visa de turista (B1/B2):

- Al costo actual de 185 dólares se suma un "impuesto de integridad" de 250 dólares.
- En total, el trámite será de 435 dólares.
- El impuesto puede reembolsarse si se respeta el tiempo de permanencia autorizado y otros requisitos.

Visa de estudiantes:

- Exigen que los solicitantes configuren sus cuentas de redes sociales como públicas.
- El objetivo es detectar posibles actitudes hostiles hacia Estados Unidos.



RÉCORD. El año pasado se emitieron más de 2.4 millones de visas para mexicanos. Con las nuevas políticas impulsadas por Trump, expertos prevén que las cifras disminuyan en 2025.

Las nuevas reglas limitan a los estudiantes y profesionistas. Para los turistas, se añade un "impuesto a la integridad", que pretende combatir la migración ilegal.

El Senado aprobó la disposición impulsada por Donald Trump para la aplicación del "Integrity fee", un nuevo cargo que se aplicará al trámite de visas de turista (B1/B2) para ingresar legalmente a Estados Unidos. Esta medida, que en español podría entenderse como un "impuesto de integridad", busca fomentar el comportamiento legal entre los extranjeros.

Actualmente, el trámite tiene un costo de 185 dólares, al que se sumarán 250 dólares por el nuevo impuesto. En total, el precio ascenderá a 435 dólares.

Este arancel podrá ser reembolsado si se cumplen con los requisitos establecidos, como no haber trabajado ilegalmente durante la estancia, no exceder el tiempo de permanencia o si se modifica el estatus migratorio de forma legal.

El año pasado, el número de visas emitidas a mexicanos rompió récord. De acuerdo con cifras del Departamento de Estado, se entregaron dos millones 408 mil 789 documentos en todos sus tipos. Para Eduardo González, académico del Tec de Monterrey, este récord fue posible gracias a la cercanía entre los Gobiernos de México y Estados Unidos, especialmente en temas laborales acordados con Joe Biden. Sin embargo, consideró que la expectativa cambiará en 2025, debido a las nuevas disposiciones impulsadas por Trump, que buscan dificultar el acceso legal al documento.

"Podría disminuir la solicitud de visas por parte de la población mexicana. Pensar en un aumento de más del doble en el costo seguramente hará que mucha gente deje de solicitarla. Además, si la visa es rechazada, el dinero no se reembolsa", advirtió.

A inicios de julio, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración también anunció nuevas restricciones que endurecen los requisitos para la visa TN, utilizada por profesionistas mexicanos y canadienses para trabajar legalmente en EU hasta por tres años, con opción a renovación.

Esta visa solo está disponible para ciertas profesiones incluidas en el T-MEC, y requiere una oferta de empleo formal por parte de una empresa estadounidense.

"Todo esto refleja que no solo se trata de una política migratoria enfocada en devolver a migrantes ilegales, sino que ya impacta también a las vías legales de ingreso, como el trámite de visas", reiteró González.

Otra de las disposiciones establecidas por Trump consiste en obligar a los solicitantes de visa de estudiante a mantener sus redes sociales en modo público como parte de un proceso de "verificación necesaria" para evaluar su identidad y admisibilidad.

Según autoridades estadounidenses, esta medida busca detectar cualquier indicio de hostilidad hacia la ciudad, la cultura, el gobierno, las instituciones o los principios fundacionales de Estados Unidos. Si el solicitante escribió algo en contra, lo más seguro es que se le negará el documento de manera automática.

Refuerzan operativos en las cárceles contra extorsiones; víctimas deben denunciar al 089

Como parte de la estrategia para combatir las extorsiones, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, afirmó que una de las acciones que se reforzará de manera permanente es la supervisión de las cárceles, desde donde se comete la mayoría de estos delitos por la vía telefónica. Los operativos se están replicando en las prisiones de todo el país, también confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

Desde la pasada administración, este ilícito se ha mantenido fuera de control, por lo que Hernández explicó que realizan dos operativos mensuales de forma aleatoria, especialmente en Puente Grande. Por ejemplo, en días recientes se aplicó una revisión en el Reclusorio Metropolitano, con apoyo de la Guardia Nacional, donde se detectaron cuatro teléfonos celulares en posesión de los reclusos, a pesar de estar prohibidos.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, señaló que ayer se realizó una nueva supervisión en la prisión de Autlán, cuyos resultados se darán a conocer en breve. También explicó que han iniciado diálogos con autoridades de los tres niveles de Gobierno para fortalecer estas acciones. Además, se prepara una campaña de concientización en escuelas y universidades para informar sobre los modos de operar de los extorsionadores, con el propósito de que los estudiantes repliquen la información en sus hogares.

En Jalisco ya opera la línea telefónica 089, habilitada para recibir denuncias o reportes relacionados con extorsión, lo que representa un avance dentro de la estrategia nacional. Y



ESTRATEGIA NACIONAL. Además de los operativos en las cárceles, las autoridades se apoyan en las llamadas al 089 para detectar redes de extorsionadores, como los cuatro detenidos ayer en Puebla, quienes operaban desde una cabina habilitada para intimidar telefónicamente a la población.

se están ejecutando campañas en medios de comunicación y redes sociales para alertar a la población y promover acciones de prevención, como colgar llamadas de desconocidos, ignorar mensajes relacionados con supuestos plágios, secuestros o cobros indebidos.

Los Estados con más delitos en el primer semestre del año son: Estado de México (dos mil 049), Guanajuato (979), Nuevo León (645), Ciudad de México (602), Veracruz (585) y Jalisco (176). En total, se han registrado siete mil 890 casos a nivel nacional en ese periodo, una cifra récord.

Al anunciar el inicio de la Estrategia nacional contra la extorsión, García Harfuch detalló que esta incluye: la intervención de líneas telefó-

nicas denunciadas, el congelamiento de cuentas bancarias donde se identifique el ingreso de recursos producto de este delito, así como la investigación de los casos que se cometen desde los penales. "Un elemento clave para fortalecer esta estrategia es la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera, que permite atacar las finanzas de quienes se dedican a la extorsión".

Ayer, la Secretaría de Seguridad federal informó sobre la detención de cuatro personas en Puebla, dedicadas a la extorsión mediante la modalidad de secuestro virtual. Esta red operaba en Jalisco, Aguascalientes y otros Estados, y utilizaba una cabina acondicionada para simular amenazas y generar miedo en las víctimas, haciéndoles pasar por integrantes de un cartel.



REACCIONES. Usuarios prueban que Uber incrementó 7% las tarifas, luego de la aprobación de la reforma laboral.

Usuarios critican aumento en el precio de Uber: "Nueva tarifa no vale el servicio"

Wilber Jiménez esperaba su Uber en el cruce de Juárez y 16 de Septiembre, en el Centro de Guadalajara. Se dirigía a Providencia y la plataforma le cobraba 120 pesos por un viaje de 20 minutos, cuando antes el costo era de entre 80 y 90 pesos. Sin embargo, el conductor le canceló sin previo aviso y un segundo vehículo tardó 10 minutos en llegar. Debido a esta experiencia, al estado de los automovilistas y a la inseguridad, para Wilber el aumento del 7% en la tarifa no justifica el servicio que recibe. Considera que otras plataformas o los taxis podrían ser una mejor alternativa. "Es excesivo ese 7%, y en lugar de mejorar, el servicio está cayendo peor. Nueva tarifa no vale el servicio. ¿Dónde está el plus? Uber sólo está viendo su bolsillo".

A raíz de la implementación de la reforma laboral para las plataformas digitales, que busca incorporar a conductores a un régimen de seguridad social, la empresa acaba de anunciar un alza en sus tarifas, argumentando que responde a los nuevos costos operativos. En la fase piloto, que arrancó hace 15 días, se espera afiliar hasta 700 mil trabajadores. Pero la Secretaría del Trabajo federal acusó que Uber incumplió los acuerdos alcanzados con el Gobierno federal, ya que se comprometió a no subir tarifas ni afectar los ingresos

de los trabajadores. Por eso anunció operativos. Mientras tanto, Berenice Rocha, otra usuaria, lamentó el tarifazo: "Estamos pagando caro por trasladarnos en distancias cortas y los servicios deficientes. Los vehículos no son de alta gama, y otros ni siquiera están limpios o en buen estado. Ahorita, por ejemplo, voy al Panteón de Mezquital y me están cobrando 150 pesos... antes eran 100, ¡20% lo mucho!".

La Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación rechazó el aumento y señaló que se trata de una táctica política para alarmar a los usuarios y generar rechazo hacia una medida que busca garantizar derechos básicos como seguridad social, vacaciones y aguinaldo para quienes trabajan en estas plataformas.

Jesús Salazar Álvarez, presidente de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, aprovechó para asegurar que Uber prioriza el negocio por encima de los conductores y los usuarios, pues serán estos últimos quienes pagarán el costo de la reforma laboral. "¿Y que tal los costos ahorita durante las lluvias? La empresa duplica o triplica la tarifa", lamentó Susana Chávez, quien frecuentemente se traslada de Tabachines al Centro.

En Jalisco están registrados más de 19 mil vehículos que operan en Uber o DiDi.



REAVIVAN ILUSIÓN

Atlas y Chivas presentan a sus refuerzos de cara a la Jornada 2 del Apertura 2025; mañana juegan ante Cruz Azul y León respectivamente.

VIERNES 18 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,712 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Revela indagatoria red de complicidad en torno a 'Don Checo'

Cubrían Semar y FGR a líder huachicolero

Pagaba protección a mandos medios de Pemex, exhiben llamadas

ABEL BARAJAS

Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", presunto líder de una organización dedicada al huachicol en el centro del País, recibía protección desde la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Coordinación de Inteligencia de Pemex.

De acuerdo con la investigación que lo llevó a la cárcel, la FGR intervino legalmente su teléfono semanas antes de que fuera aprehendido en Ixtlahuaca, Estado de México, y en sus conversaciones se constató que era protegido.

Los cerca de 2 mil audios grabados revelan que ordenaba a sus lugartenientes reunirse con marinos, que pagaba a funcionarios de Inteligencia de Pemex 25 mil pesos semanales y que la FGR le avisó con anticipación que iba a catearle uno de los inmuebles donde presumiblemente guardaba "huachicol".

En una de las llamadas, registrada por la FGR como "evento 8007", uno de sus lugartenientes le informa que una de las tareas que tenía

AMPLIA RED

Tras catear inmuebles en varias localidades del centro del País hace tres semanas, el Gabinete de Seguridad detuvo a varios líderes huachicoleros



Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo"

pendiente era cubrir la nómina de los funcionarios de la penitencia.

"Le tengo que dar 25 mil pesos cada ocho días al de Inteligencia, al nuevo, al Pérez, al director, que es un nuevo acuerdo, se darían 25 mil hoy de entrada y el lunes cada semana 25", dice el interlocutor del presunto líder delictivo.

En otra escucha telefónica con número 1146, uno de sus subordinados le reporta a Rebollo Mendoza que tiene los sobres amarillos listos para entregarlos.

"Ya tengo que dejar algo de dinero, ayer no les di, ayer le entregué al chilango, ya traigo tres sobres, uno de Inteligencia de Pemex, uno de 74 que dice Municipal y otro

de Investigación de Pemex, son 55 mil pesos", comenta.

PITAZOS Y LIBERACIONES
En la conversación número 1079, una mujer le informa a "Don Checo" que le acababan de avisar que la FGR iba a catear un inmueble de la organización ubicado en el kilómetro 136 de la Autopista México-Querétaro.

"Me acaba de hablar 'El Güero Mantecas', que les hablan los de la Fiscalía General de la República para una presentación... le dijeron que se va a proceder con la orden de cateo en el 136", dice.

En otra de las llamadas interceptadas, con número 1153, Israel Molina Núñez, "El Mil Millones", mando medio de la Dirección de Se-

guridad Pública Municipal de Jilotepec, en el Estado de México, y también detenido en la misma causa, le pide a "Don Checo" 5 mil pesos para gratificar a un Ministerio Público de la FGR y a un policía por liberar a un cómplice detenido con un arma de fuego.

"Ya no agarré los sobres porque ya se los di a la licenciada Isela, ya me están pidiendo el recurso, son los 200 que tengo que dejar, 205 mil pesos. Los 200 que usted ayer me ofreció yo se lo di por todo, pero tengo que dejarle 5 mil a un policía, entre un policía y un MP que nos atendió, patrón", le dice.

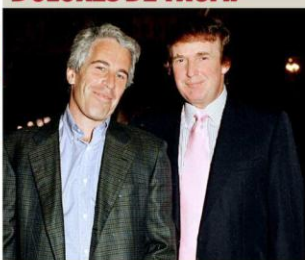
MARINA

La Fiscalía también hizo un reporte de la grabación número 909, de la línea telefónica con terminación 8478, en la que Rebollo Mendoza habla con un sujeto no identificado y deja constancia de la supuesta complicidad de los marinos.

"El hombre refiere: 'No, ya no me dio tiempo. Vaya con los amigos los marinos'", dice el reporte.

"El hombre dos refiere: 'Hay que ir con ellos pegados con el jefe, pero hoy a las 11 se va a chingar a su madre, y ya me dijo el amigo que ya yéndose me avisa le damos para adelante. El amigo dice si jala, pero él anda ahí como con los de la Marina y la estatal'", dice el reporte.

LOS VIEJOS Y NUEVOS DOLORES DE TRUMP



En 2003, el ahora Presidente Donald Trump habría enviado una felicitación de cumpleaños a Jeffrey Epstein -el magnate y delincuente sexual que se suicidó encarcelado en 2019- con el dibujo de una mujer desnuda, difundió ayer The Wall Street Journal. Trump advirtió que demandará al diario por esta información "falsa".



La Casa Blanca informó ayer que el Mandatario estadounidense, de 79 años, fue diagnosticado con insuficiencia venosa crónica, tras registrar hinchazón en las piernas. Según el parte médico, la afección es benigna y común.

INTERNACIONAL 13

¿Cómo dijo él (Trump)? Que tenemos miedo a los cárteles, que no sé qué... No, claro que no".

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México, contestando a Donald Trump

NACIONAL 5

'SE ESFUMA' ADÁN AGUSTO

MAVULO LÓPEZ

Desde hace tiempo el senador Adán Augusto López reconocía la posibilidad de ser enviado a la Embajada de México en Francia, donde cursó una maestría en Ciencias Políticas (1997-1998).

Medio en broma, medio en serio, el tabasqueño desfiló el escenario ante compañeros de Morena en un traslado del Senado al Zócalo, para acompañar a la Presidenta Claudia Sheinbaum a una concentración.

"Ya vi que me andan mandando a Francia...", dijo entonces. Incluso, había puesto una condición: que la senadora Andrea Chivero fuese postulada como candidata monarquista al Gobierno de Chihuahua en 2027.

Ahora, el líder parlamentario monarquista en el Senado enfrenta la mayor crisis política de su carrera, después de que se conocieron los vínculos de quien fue su brazo derecho y ex Secretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, con la organización criminal "La Barredora".

Desde que se conoció la orden de captura de quien fue su subalterno, actualmente prófugo y buscado por la Interpol, Adán Augusto López, guardó silencio.

No es algo nuevo en el tabasqueño: en etapas complicadas, se zafa como puede y se desentiende, reconocen fuentes en el Senado. Así lo hizo después de que confrontó a su conregionalista, el diputado Ricardo Monreal, acusándolo de presuntos desfalcos en la Cámara alta.

Adán Augusto es un políti-

SE ROBAN ORO Y AHORA EL CAMIÓN!

NOÉ MAGALLÓN

El vehículo que llevaba 33 toneladas de oro puesto concentrado de suroeste y plata, robadas a inicio de julio en la Autopista Guadalajara-Lagos de Moreno, fue sustraído del depósito en el que estaba a disposición del Ministerio Público.

"Efectivamente, se lo robaron, pero es de un depósito privado que se encuentra en la zona de Acatlán", reconoció ayer el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

"Cuando se encuentra el vehículo, lo asegura la Policía de Acatlán, nos pide mandado y conducción, se hace el aseguramiento y se manda a los conadores o a los depósitos que corresponden".

El funcionario indicó, sin revelar la fecha, que sujetos armados sometieron al guardia del lugar.

Días antes, personal de la Fiscalía había ido al depósito para hacer diligencias.

"Posteriormente se accedió para verificar, hacer otra diligencia, pero el camión ya no estaba", agregó.

Llevan apoyo y esperanza

PAULINA FONSECA

Si la tormenta del martes se llevó el patrimonio de habitantes de las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, en Zapopan, la ayuda humanitaria está devolviéndoles la esperanza y las ganas de salir adelante.

Hay colonos que se han organizado para apoyar a sus propios vecinos que resultaron afectados, llevándoles comida, agua, ropa y despensas. Ayer, Candy, junto con sus amigos, ofrecieron comida a los vecinos de la Calle Paseo de los Manzanos.

"Nos organizamos para ver quién tenía cada cosa, traímos chilaquiles, huevo con salsa, agua, ropa y despensas. Vámonos a ir también a (la Avenida) Las Torres a llevar ayuda", contó.

Entre los afectados también se pusieron de acuerdo para ayudar.

"Comparado con otros, no perdí nada. No tenemos casa, pero aquí vamos a ayudar a repartir las despensas", compartió uno de los vecinos.

"La gente está viniendo a ayudarnos, a traernos comida, ropa, agua, para limpiar nuestra casa. La gente es la que ha venido a apoyarnos", dijo Claudia Serna, otra de las afectadas.



Vecinos de La Martinica y Lomas de Tabachines se organizan para ayudar. Cruz Roja también lleva víveres.



La lluvia causó estragos ayer en Villas de la Hacienda, en Tlalquililco.

Leticia Chacón, miembro de la iglesia local, llevó víveres y desayunos con sus compañeros.

Alrededor de las 12:00 horas, integrantes de la Cruz Roja Mexicana, Guardia Na-

cional, Proximidad Social, Ejército Mexicano y del Sistema DIF, llegaron a la zona con despensas y artículos de limpieza.

Se han habilitado varios centros de acopio para recibir víveres, productos de limpieza, agua y medicinas, por ejemplo, en las calles Río Ayala y Paseo de las Anunciadas, en la Unidad Deportiva Lomas de Tabachines y en el Centro de Desarrollo Comunitario 17, en Privada Nardos 22.

La Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara también instaló un centro de acopio en Lerdo de Tejada 2640, Colonia Arcos Vallarta.

COMUNIDAD

co que navega entre la campechonería y la dureza, trayendo a veces en la intolerancia, particularmente con la Oposición, indican las fuentes.

Tiene orígenes marcadamente priistas. En su natal Tabasco, fue operador del ex Gobernador Manuel Andrade y, al romper con el tricolor y emigrar a las filas del PRD, trabajó una amistad con Andrés Manuel López Obrador, quien lo ha llamado "hermano".

El ex Secretario de Gobernación puede presumir a quien quiera que, gracias a sus oficios como operador, fue el responsable de haber empujado la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum lo respaldó ayer, como el miércoles lo hizo la bancada de Morena en el Senado, y consideró que debe haber pruebas en su contra, no dichos ni suposiciones.

"Nosotros no cu- brimos a nadie, pero tiene que haber pruebas; no un dicho, no una suposición de cualquier persona, y particularmente del senador Adán Augusto. Entonces, es muy importante que se sepa a partir de cuándo se empezó a investigar a esta persona, por qué no tenemos investigaciones previas", dijo la Presidenta.

La Comisión de Honestidad y Justicia de Morena suspendió los derechos de Bermúdez Requena, quien se afilió al partido en 2022. La lidereza monarquista, Luisa María Alcalde, anticipó su expulsión.





Alfredo Campos Villeda

"Las estatuas son las primeras en caer cuando todo se tambalea" - P. 10



Susana Moscatel

"Estúpida, sensual y arrepentida fama en internet y redes" - P. 32



Rafael Pérez Gay

"El negocio inmobiliario y el fraccionamiento de la Condesa" - P. 11

Guerra comercial. El sector, que aglutina a 90% de productores estadounidenses, lleva 30 años operando contra TLC y T-MEC; disputa un mercado de 3 mil mdd en el que siete de cada 10 piezas son de este lado

Aranceles al jitomate, regalo de Trump a productores de Florida

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Al cabo de casi 30 años de esfuerzos, los jitomateros de Florida lograron un largo sueño: colocar las lucrativas exportaciones de ese vegetal mexicano en una

posición desventajosa en el mercado estadounidense, a pesar de la oposición de la cúpula del sector privado y de que la acción se traduzca en mayores precios del producto en ese país. PÁGS. 12 Y 13

Protesta en California

Organizan fondo para ayudar a participantes de la huelga

OMAR BRITO - PÁG. 14

Reporte gubernamental

El jefe de la Casa Blanca, con insuficiencia venosa

AFP - PÁG. 17

"Invasión" de migrantes

Militariza EU su frontera sur con diez mil soldados

LAURA SÁNCHEZ LIEY - PÁG. 18



Zapopan. Inicia el regreso a casa, entre lluvias, luto y solidaridad

Entre el lodo y las lluvias, La Martinica, al norte de Zapopan, comienza a levantarse tras la tormenta del pasado martes que devastó la zona, con más de 140 casas afectadas, el luto por la muerte de la bebé Abigail y la búsqueda de Vanessa. Ante la necesidad, se hizo presente la solidaridad de la ciudadanía jalisciense, con alimentos, medicinas y otros artículos para ayudar a los damnificados. ESPECIAL PÁGS. 2 Y 3

Buscan a niño sobreviviente de ataque en San Cristóbal

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

No solamente perdió a su hija, su yerno y dos de sus nietos, sino también al único sobreviviente del multihomicidio de una familia en San Cristóbal de la Barranca, pues desde ese trágico día, el 11 de julio, no lo ha podido ver. La abuela del niño de 9 años denuncia que las autoridades no le han permitido el reencuentro. PÁG. 5

Asesinato de Karla

Catean fincas en búsqueda del presunto responsable

DIANA BARAJAS - PÁG. 5

Reporte de restos óseos

Fiscalía procesa predio que halló colectivo en Ahualulco

REDACCIÓN - PÁG. 4

Bimbo mejorará 30 plantas y adquirirá flota eléctrica con inversión de 2 mil mdd

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

Roberto Servitje, cofundador de Bimbo que murió a los 97 años, fue un hombre de valores, austero y comprometido. PÁG. 22

Visión geopolítica

Brics: beneficios de IA no deben eclipsar sus riesgos

ANGELES GARCÍA - PÁG. 23



Plan. Iniciativa contra gentrificación se topa con pared en Jalisco

Roban góndola asegurada en el asalto a minera

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

La Fiscalía dijo que la unidad estaba en un predio en Acatlán de Juárez y cuestionó por qué no informaron el hecho a las autoridades. Señaló que la empresa ya denunció el asalto ante la FGR. PÁG. 4



Atlas. "Es imposible que el club se vaya de la ciudad": Aníbal Fajér

18 Julio 2025
Año 3, No. 643

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
**Antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

Especialista explica que puede generar muerte súbita

UdeG advierte sobre riesgos por consumo de anabólicos

Consecuencias graves a la salud, e incluso la muerte podría provocar el consumo de sustancias para aumentar la energía, masa muscular, mejorar el enfoque mental, retrasar la fatiga muscular, permitir entrenamientos más intensos y efectivos, así como la quema de grasa, conocido como pre-entrenamiento. Ante los casos de personas que han fallecido durante su rutina de ejercicios en centros de acondicionamiento físico, el director del Instituto de Terapéutica Experimental y Clínica del Centro CUCS de la Universidad de Guadalajara, Ernesto Germán Cardona Muñoz, explicó que estos casos ocurren principalmente por muerte súbita, ya que en la mayor parte de estos acontecimientos no se hace una autopsia para saber si realmente fue un infarto y muchos de estos episodios pudieran corresponder a arritmias.

Página 7



Zapopan concluye acciones de limpieza

Llegan apoyos a La Martinica y Lomas de Tabachines

Luego de los daños por la lluvia del martes en la zona de La Martinica y Lomas de Tabachines, concluyeron los trabajos de limpieza y remoción de desechos. El Gobierno de Zapopan desplegó más de 700 elementos, además de apoyo médico,

asistencia social y centros de acopio. Las brigadas Hospitalito visitaron más de 100 viviendas en donde brindaron atención a más de 40 personas. Por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, en coor-

dinación con el DIF Municipal, habilitaron un comedor comunitario en el Centro de Desarrollo Comunitario de Lomas de Tabachines a través del cual se entregan desayunos, comidas y cenas en los domicilios.

Página 4

Sindicato y transportistas median acuerdo ante SETRAN

Representantes del sindicato de conductores y transportistas de la empresa Peribus Metropolitano se comprometieron a seguir fortaleciendo la comunicación y coordinación en una reunión convocada por la Secretaría de Transporte (SE-

TRAN). Ambas partes ratificaron su voluntad de cumplir los compromisos que firmaron, el pasado martes, ante la Secretaría del Trabajo; primordialmente, las acciones relativas a mejoras salariales y otras prestaciones.

Página 6

POR UNANIMIDAD

TLAJOMULCO APRUEBA REASIGNAR 200 MDP PARA ADOLF HORN

El Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad la reasignación de recursos multianuales para abordar de manera inmediata la crisis sanitaria y vial en la avenida Adolf B. Horn, en la Zona Valle Norte, afectada por las recientes lluvias. Se determinó redirigir 150 millo-

nes de pesos, originalmente destinados a la modernización de la avenida Concepción del Valle, y ampliar el presupuesto hasta 200 millones para ejecutarse en tres etapas entre 2025 y 2027. La primera fase se enfocará en el tramo entre Arroyo Seco y las vías del ferrocarril en Real del Valle.



Página 3



Rehabilitarán Plaza de la República y la Glorieta de la Minerva

La Plaza de la República y la Glorieta de La Minerva, dos referentes históricos y urbanos de Guadalajara, serán intervenidas integralmente a partir de este verano como parte de un proyecto conjunto entre el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara. Con una inversión total de 176 millones de pesos, las obras están programadas para concluir en un plazo de seis meses.

Las intervenciones tienen como objetivo dignificar, modernizar y hacer más accesibles estos espacios públicos, al tiempo que se preserva su valor cultural y arquitectónico. La Plaza de la República, ubicada sobre el corredor de avenida México, recibirá 130 millones de pesos, mientras que en La Minerva se destinarán 46 millones.

Las autoridades estatales explicaron que el proyecto contempla no sólo la renovación de la infraestructura urbana, sino también una reconfiguración del entorno que mejore la movilidad peatonal, ciclista y vehicular. Las obras incluirán nuevos pavimentos, mobiliario urbano, luminarias,

banquetas, ciclovías, drenaje pluvial y la reposición de instalaciones hidráulicas y eléctricas.

Según explicó David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la última intervención importante en la Plaza de la República fue hace más de 30 años, lo que evidencia el desgaste de las instalaciones. "La instrucción del Gobernador es preservar nuestro patrimonio y evitar que espacios tan significativos para la ciudad se deterioren aún más", señaló.

Por su parte, la Coordinadora de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, destacó la relevancia simbólica y social de ambos sitios, al considerarlos puntos de identidad colectiva. Las autoridades también subrayaron que la Plaza de la República seguirá siendo un andador comercial, sin perder su vocación cívica y recreativa.

El gobierno tapatío ya sostuvo encuentros con comerciantes situados en la Plaza de la República para garantizar una intervención urbana ordenada.



QUADRATIN
Jalisco

En medio de
incertidumbre,
Atlas presenta
refuerzos

◆ Pág. 12

ATLAS
MI BUEN AMIGO

Concluyen labores de limpieza tras inundación

El ayuntamiento de Zapopan retiró en La Martinica y Lomas de Tabachines, 15 mil 308 metros cuadrados de material de arrastre y 911 metros cúbicos de desechos sólidos y menaje dañado ◆ Pág. 7



Promueven derecho
a vivir en una familia

Con el objetivo de fortalecer las estrategias institucionales, el DIF Jalisco realizó un foro, donde compartieron perspectivas clave sobre los avances y desafíos en este derecho fundamental

◆ Pág. 4



Viernes 18 de julio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3082

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

QUIEREN AYUDAR EN FOSA DE AHUALULCO

MICHELLE VÁZQUEZ



PROYECTO DE RENOVACIÓN POR RAZONES DE SEGURIDAD, ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL C5

● **GUARDIAN DATOS.** La renovación multianual contemplada para el Escudo Jalisco C5 fue contratada por adjudicación directa por un monto de 6.33 mil millones de pesos a la empresa Segurtech Privada con el argumento de que se trata de un tema de seguridad. **ZMG 5A**

44 DEMANDAS SUMAN MÁS DE 180 MDP POR FRAUDE DE LIT CAPITAL

ZMG 6A



COURTESY SCARD

EMPRESARIO

Fallece Servitje, el cofundador de Bimbo

Roberto Servitje Sendra, quien falleció este jueves a los 97 años de edad, fue clave para la expansión de Grupo Bimbo en nuevos mercados nacionales e internacionales a lo largo de más de seis décadas.

De su mano y como presidente ejecutivo, puesto que asumió en 1990, la fábrica de pan más grande de México, llevó a cabo la creación de 24 empresas operadoras, elevando su número a un total de 50.

En 1998, que Bimbo creó la Organización Latinoamericana (OLA) para poder operar la expansión al sur de la frontera mexicana.

En la década de los noventa, Bimbo adquirió varias empresas de América Latina como la chilena Alesa, y Holsum, líder en Venezuela. Además, se crearon Bimbo El Salvador, Costa Rica, Argentina y Perú.

En 1994, Servitje Sendra fue nombrado presidente del Consejo de Administración y tomó el cargo de presidente del grupo, puesto que ocupó hasta 2013. Su hermano fue Lorenzo, fundador de Bimbo.

EL FINANCIERO



COURTESY SCARD

SHEINBAUM NIEGAN ENCUBRIR A ADÁN AGUSTO

● **MAÑANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno "no cubre a nadie", pero debe haber pruebas de que Adán Augusto López, cuando fue gobernador de Tabasco, sabía que su jefe de la Policía, Hernán Bermúdez, era líder de un grupo criminal.

EL FINANCIERO

ESTRATEGIA ANUNCIA CFE 5 PLANTAS PARA EVITAR APAGONES

● **PROYECTOS.** Durante este año entrarán en operaciones cinco centrales de generación eléctrica que ayudarán a fortalecer el sistema eléctrico y evitar apagones, informó Luz Elena González, secretaria de Energía, quien presumió las centrales en Salamanca y San Luis Potosí. **EL FINANCIERO**

Puente Grande está rebasado en capacidad

EN LOS PENALES REGIONALES SÍ HAY CUPO DISPONIBLE

En las cuatro comisarias de Puente Grande una de cada tres personas

está bajo prisión preventiva oficiosa y el porcentaje aumenta a

45.97 por ciento al sumarle la prisión preventiva justificada

El Complejo Penitenciario de Puente Grande, en Jalisco, se encuentra rebasado en su capacidad, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (Cnsipee) 2025, elaborado por el Inegi.

Aunque el conjunto del sistema penitenciario estatal parece balanceado, al analizar individualmente las instalaciones se revela que Puente Grande enfrenta una sobrepoblación de 7.25 por ciento, con 756 personas privadas de la libertad

más allá de su capacidad instalada.

El complejo está conformado por cuatro comisarias: Sentenciados, Prisión Preventiva, Reclusorio Metropolitano y Reclusorio Femenil. La situación más crítica ocurre en la Comisaría de Prisión Preventiva, con una sobrepoblación de 16.72 por ciento. Este penal, que puede albergar hasta 4 mil 515 personas, cerró 2024 con 5 mil 270 reclusos.

El Reclusorio Metropolitano, con un exceso del 4.77 por ciento, y el Reclusorio Femenil, con 1.58 por ciento, también están por encima de su capacidad. La única comisaría sin sobrepoblación es la de Sentenciados, que al cierre del año pasado tenía apenas 58

13,077

PERSONAS

privadas de su libertad hasta 2024 en todos los centros penitenciarios del estado

espacios disponibles, lo que representa 1.33 por ciento de holgura.

En contraste, los ocho centros penitenciarios regionales de Jalisco no presentan sobrecupo. Algunos, como el de Ameca (64.29 por ciento) y Puerto Vallarta (53.98), operan con una

amplia disponibilidad. Otros centros como los de Autlán y Chapala tienen menor margen, con disponibilidades de 5.95 y 1.19 por ciento, respectivamente. Esta variación permite que, a nivel estatal, la población penitenciaria parezca dentro de los límites, con 13 mil 77 personas privadas de la libertad frente a una capacidad de 13 mil 667 espacios.

El informe también señala que casi 45 por ciento de las personas reclusas en Jalisco están en prisión preventiva, lo cual influye en la sobrepoblación, especialmente en Puente Grande.

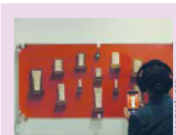
ZMG 2A

CONGRESO AVALAN AYUDAR A PERSONAS BUSCADORAS DE DESAPARECIDOS

● **RESPALDO.** El Congreso del Estado aprobó el otorgamiento de herramientas, materiales e insumos en especie a familiares, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que participan activamente en las labores de búsqueda de personas desaparecidas en la entidad. **ZMG 5A**

CASO OBLATOS FEMINICIDA, CON PASADO DE CORRUPCIÓN DE MENORES

ZMG 6A



CORTESÍA EFE

ROBERTO RUIZ EXPONE SUS MINIATURAS SIMBÓLICAS DE LA MUERTE

ESCENARIO 8A

ÁLVARO GUZMÁN NOTARIO DENUNCIADO, CON HISTORIAL DE SANCIONES

ZMG 4A

AFECTADOS POR LLUVIA DENUNCIAN ABANDONO

● **ZAPORAN.** Luego de las graves inundaciones ocurridas en la colonia Lomas de Tabachines, familias afectadas denuncian abandono institucional, pérdidas totales en sus viviendas y una respuesta insuficiente de los gobiernos estatal y municipal. Piden ayuda urgente para reconstruir sus hogares y medidas estructurales que eviten futuras tragedias durante el temporal. Además, advirtieron que personas ajenas a la zona se han estado aprovechando de la situación para solicitar despesas destinadas a las personas damnificadas. Miguel Ángel Vidal Preza **ZMG 3A**

LA COMPAÑÍA NO DIO EL SERVICIO

Tribunal ordena al Siapa pagar a empresa 20 mdp

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que pague a la empresa Barba Sais & Asociados, SC casi 20 millones de pesos por un juicio ganado ante este mismo órgano judicial, a pesar de que nunca prestó un servicio a esa institución. El apercibimiento se emitió este 15 de julio y se concedió un plazo de cinco días para el pago.

La resolución fue emitida por el magistrado Laurentino López Villa-

señor, titular de la Segunda Sala de dicho tribunal y en esta se ordena "a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días (...), contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación", acrediten que se hicieron los trámites para el pago.

De no hacerlo, agrega, se apercibe a las autoridades de que "se les aplicará una multa por el equivalente a 60 unidades de medida de actualización (UMA)", además de que se acudirá al superior jerárquico.

ZMG 4A

CHIVAS PRESENTA SUS NOVEDADES ESTE AÑO LOS REFUERZOS VAN POR LA ESTRELLA 13

● **ESTADIO AKRON.** Las Chivas presentaron ayer a sus nuevas caras para la Apertura 2025. Diego Campillo, Efraín Álvarez, Bryan González y Richard Ledezma llegan al Rebaño con la firme intención de ganar el título 13 para los rojiblancos, que debutan mañana ante el León. **OVACIONES**



CORTESÍA EFE

JORNADA 2 EL REBAÑO SALTA COMO FAVORITO EN QUERÉTARO

QUERÉTARO VS. CHIVAS
ESTADIO CESAR 15:45 HORAS

GINNASTA RECUPERADA, DAFNE BUSCA REGRESAR A UNOS JO

OVACIONES



7 503012803001

SEMEFO

● Sin identificar, el cadáver encontrado en el Rancho Itaguirre **2A**

SALUD

● Casi 10 por ciento de la población sufre ansiedad vacacional **5A**

OPERATIVOS

● Casi 10 mil motociclistas han sido asegurados en Jalisco **6A**



REPORT Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA

No.3274 18 AL 20 DE JULIO DE 2025

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

NACIONAL

Indígenas presos: la ONU pide reparación

El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas determinó que cinco víctimas de una detención arbitraria en el gobierno de Ruttilio Escandón Cadenas, en Chiapas, deben quedar libres



16

INDIGONOMICS

Plan México es la clave

La CEPAL informó que el impacto de la Inversión Extranjera Directa se incrementará en la medida que el país logre articular sus esfuerzos para consolidar la estrategia de desarrollo económico



28

MORENA Y LAS DEMANDAS DE LA MILITANCIA

Los retos para los próximos años están centrados en la atención a las solicitudes de los militantes, asegura Carolina Rangel, secretaria general de Morena, que habló con *Reporte Indigo* previo al Consejo Nacional de ese partido

12



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	 NECAXA	VS	QUERÉTARO 	-182	+330	+425
21:00	 ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY 	+240	+265	-103
21:00	 MAZATLÁN	VS	PUEBLA 	+118	+225	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALOR SOLO PARA MIEMBROS CALIENTE. PARA OBTENER EL REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO, DEBE REGISTRARSE EN LA APP CALIENTE, CARGAR LA APP Y COMPLETAR EL REGISTRO. EL REGALO SE CREDITARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN LA CUENTA DE CREDITO CALIENTE. CONSULTAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



Con tus compras en **7-ELEVEN**
participa para ganar un crucero

a Alaska

Visita 7pass.mx y conoce las bases

Vigencia del 26 de junio al 10 de septiembre de 2025.





7-ELEVEN
#CancelaElCalor


Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO
 Media Group

Viernes/18.07.2025

PUBLI**METRO**

Regresa el rey Gorila para la nueva consola de Nintendo

Como en sus mejores tiempos, *Donkey Kong* vuelve con *Bananza* para rivalizar en popularidad con *Super Mario*. / **Pág.06**



Policía Vial vigilará Mega Rodada con operativos

Seguridad. Las autoridades advierten que los arranques y maniobras peligrosas serán sancionados con multas, retención del vehículo o incluso cancelación de la licencia. / **Pág.02**



Retiran 15 mil m² de lodo en zonas afectadas **Pág. 02**

Zapopan. Con apoyo de 735 brigadistas y maquinaria especializada limpian tras lluvias. / **CORTESÍA**



Olivia Salomón apuesta por la modernización de la Lotenal

Implementa cachitos en QR y app digital. / **Pág.05**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	-182	+330 +425
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY	+240	+265 -103
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	+118	+225 +230

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Google Play



*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN SUJETA A LIMITES Y RESTRICCIONES. RESPONDERE LAS APUESTAS CON APUESTAS EN ESTOS PRODUCTOS PARA MANTENERSE EN CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LOS DESASTRES sacan lo **mejor** de las personas y lo **peor** de los políticos. En estos días en que todos en la ciudad hemos padecido, en mayor o en menor medida, los efectos de **las lluvias y las inundaciones**, hay quienes se afanan en tratar de sacar raja política.

EN contraparte la solidaridad social volvió a hacerse presente en las calles lodosas de **La Martinica**. Quienes sí acudieron al lugar pudieron ver cómo llegaban cobijas, pañales, comida, artículos de limpieza y hasta despensas a los damnificados.

Y NO ERA CUESTIÓN de colores partidistas, pues lo mismo estuvieron las señoras de **Zapopan** que la **Guardia Nacional**, la **Cruz Roja**, la **UdeG**, las autoridades municipales y voluntarios de escuelas e iglesias apoyando a quien lo necesita, no a quien tiene credencial para votar.

SI USTED QUIERE o puede ayudar hay varios **centros de acopio** en los cuales se puede donar. Y, claro, nada de esto exime al gobierno estatal y a los municipales de cumplir su labor, prevenir los desastres y aplicar los recursos necesarios para la reconstrucción.

• • •

SE AGRIARON las naranjas en **El Salto**. Tras la salida del cabildo de la regidora emecista **Estefanía Padilla**, quien se fue a dirigir el programa estatal **"Jalisco con Estrella"**, sus copartidarios se enfascaron en un pleito por quedarse con su posición.

EL RELEVO original era la edil **Sonia Ochoa González**, bajo la consigna de que el asiento era para una mujer. Pero su compañero **Filiberto Benavides García**, quien sucedía a Padilla en la prelación de la planilla, impugnó la movida y el **Tribunal Electoral** le concedió la razón.

DE ESA FORMA **Movimiento Ciudadano** tuvo que reasignar la regiduría, despojando así a una mujer en pleno debate por la paridad de género.

• • •

ANDA muy contenta en estos días **Lady Censuras**, perdón, **Layda Sansores**, la gobernadora de Campeche. Y es que gracias a un **Poder Judicial** a modo, le impuso a un periodista una **mordaza** que no se recuerda ni en los tiempos del PRI... cuando su padre, **Carlos Sansores**, era presidente del PRI.

A VER CUÁNTO le dura el gusto a la **morenista**, pues la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a dejar en claro que no apoya ni está en favor de ese tipo de excesos de los gobernantes morenistas. Así los llamó la mandataria: excesos.

SHEINBAUM abordó ayer en su conferencia el caso de la ciudadana que tiene que disculparse un mes seguidos con la diputada **Diana Karina Barreras**, perdón, **"Dato Protegido"**. La molestia de la Presidenta con este asunto fue evidente, por lo que no es descabellado pensar que tampoco ha de estar muy contenta con el autoritarismo de la campechana, que se lleva pero no se aguanta.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta qué película estaban viendo los policías en la **Cybertruck**. El misterio está resuelto: Era **"Titanic"**, la historia de un armatoste caro, gigante y supuestamente indestructible que terminó hundiéndose. ¿Palomitas?

PARABÓLICA



Quieren perfiles profesionales y éticos.

Un grupo plural de organizaciones académicas y de la sociedad civil, entre ellas Jalisco Cómo Vamos, ITESO, Universidad Panamericana y COPARMEX Jalisco, urgió al Congreso de Jalisco a aprobar una reforma al Poder Judicial que garantice procesos de selección basados en mérito, independencia e integridad, en lugar de criterios políticos o de azar. La propuesta, construida a través de foros técnicos y adoptada por el gobernador Pablo Lemus, busca evitar nombramientos discrecionales, fortalecer la evaluación de jueces y preservar su autonomía. El grupo ha dado seguimiento al proceso legislativo y llama a las y los diputados a responder con responsabilidad ante la demanda de una justicia profesional, transparente y confiable, especialmente tras los cuestionamientos a la reciente elección federal de juzgadores.



Comisión del Agua. Bajo el título "Cada gota cuenta", la diputada **Gabriela Cárdenas** presentó una iniciativa para crear una Comisión Especial del Agua que, de entrada, presidiría ella misma y que buscará poner bajo la lupa al SIAPA y al sistema hídrico de Jalisco. La legisladora explicó que esta nueva comisión tendrá como objetivo generar una ruta estructural, integral y estratégica para enfrentar los retos que enfrenta el SIAPA; también apunta a influir en el presupuesto 2026, desde una mesa que ella misma encabezaría a partir de la próxima semana y que diseñará anticipadamente una propuesta presupuestal enfocada en las necesidades del próximo año. La emecista hizo un llamado a los grupos parlamentarios, autoridades, colectivos ciudadanos y especialistas, para que se sumen a este esfuerzo legislativo que permita abordar financieramente el tema.



Ya están en Ahualulco. Tras el reporte de un colectivo sobre posibles restos óseos en Ahualulco de Mercado, la Fiscalía de Jalisco informó que ya desplegó un operativo de búsqueda en la zona conocida como Rancho "Medina", con apoyo de tecnología como drones y georradar. Aunque preliminarmente la Comisaría local descartó la existencia de crematorios clandestinos, la Fiscalía y autoridades estatales, incluyendo la Comisión Nacional de Búsqueda y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, continúan en el sitio recabando indicios. La dependencia estatal subrayó que no se pueden recibir restos en bolsas de supermercado, como sugirió un colectivo, para preservar la cadena de custodia. Se espera la formalización de la información para avanzar en las tareas de investigación y localización.

LA TREMENDA CORTE

Que la sociedad civil unida en Jalisco presiona al Congreso estatal para que apruebe una reforma que garantice un Poder Judicial profesional. Recuerda que Jalisco Cómo Vamos, ITESO, Universidad Panamericana, UNIVA, BMA (Barra Mexicana Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco), Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (Capítulo Occidente), CO-PAEMEX Jalisco, Fundación Konrad Adenauer y Juicio Justo, junto con el doctor **Arturo Zamora**, coordinador general para la Reforma al Poder Judicial designado por **Pablo Lemus**, Gobernador de Jalisco, trabajaron el proyecto que impide que la selección de los nuevos integrantes se haga mediante tómbola. La propuesta inicial elaborada asegurar que los perfiles mejor preparados lleguen a los puestos mediante procesos basados en el mérito y la integridad. La reforma plantea la creación de un sistema de selección de jueces basado en convocatorias públicas y abiertas, comités de evaluación especializados y una metodología única de evaluación que considere la capacidad, la experiencia y la integridad de los candidatos.

Que se debe reconocer la decisión del Cabildo de Tlajomulco de reajustar el presupuesto para la despedazada avenida Adolf Horn como un paso necesario, pero llama la atención la ausencia de coordinación con Tlaquepaque, cuyo

gobierno municipal parece haberse desentendido del tema. La alcaldesa **Laura Imelda** debería asumir su responsabilidad y trabajar en conjunto con Tlajomulco para encontrar una solución que beneficie a ambos municipios.

Que luego de la salida por licencia de la regidora de El Salto, **Fanny Padilla**, fue suplida por la regidora **Sonia Ochoa**, pero el también emecista, **Filiberto Benavides**, impugnó. En la pasada sesión del Tribunal Electoral de Jalisco le dieron la posición de regidor y se la quitaron a Ochoa. Esto parece estar generando divisiones naranjas. Los argumentos de los magistrados es que se revocó la asignación de la regidora ubicada en la posición número 7, para que se llamara al ubicado en el número 6, por lo que su designación no rompe la paridad. Como sea en el partido naranja la decisión tocó fibras muy sensibles. Estamos frente a un buen arranque del Tribunal de cara a la discusión del tema de temas electoral del momento: los nuevos lineamientos para garantizar la paridad de género. ■



ACELERAN AYUDA PARA LA MARTINICA

Las autoridades de Zapopan se aplicaron a conciencia y en apenas dos días concluyeron labores de limpieza en la zona de La Martinica y Lomas de Tabachines, en Zapopan, donde una tormenta el pasado 15 de julio afectó 144 fincas, acabó con casi una veintena de vehículos y le costó la vida a una bebé, mientras una joven sigue desaparecida. El gobierno municipal de Juan José Frangie ha concentrado esfuerzos para ayudar los damnificados y prepara un paquete de 10 millones de pesos para apoyar con reposición de me-

naje, mientras que se instalaron centro de acopio de víveres en el municipio y en las sedes de los partidos Morena y Revolucionario Institucional (PRI), es tiempo de solidaridad, porque las tormentas continúan y ayer volvió a llover con inundaciones en diferentes puntos de la ciudad.

200 MILLONES PARA AVENIDA ADOLFO HORN

La tremenda problemática de baches y hoyancos en Avenida Adolfo Horn, que origina quejas todos los días, obligó al presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez a tomar medidas extraordinarias, y en una sesión del pleno del Ayuntamiento propuso y consiguió que se aprobara la reasignación de 200 millones de pesos que irán directamente a esta importante vialidad para obras de concreto hidráulico, colectores y renovación de infraestructura. Este monto se estará aplicando en las obras durante lo

que resta del año y hasta 2027. ¿De dónde redireccionaron los recursos? De otras obras que según garantizó el alcalde, no se van a cancelar, pero por lo pronto se recalendarizan.

LAS REFORMAS SIGUEN A LA ESPERA

Y ayer hubo sesión del pleno del Congreso del Estado. Otra vez, las reformas más llamativas, pero también más polémicas, quedaron en el cajón de la espera. Como no avanzó la reforma al Poder Judicial, el coordinador de los diputados de MC, José Luis Tostado, anticipó que posiblemente saldría adelante la reforma para castigar la apología del delito, por los famosos conciertos de "Los alegres del barranco". Pero seguro no encuentran espacio para las coincidencias, porque ni esa reforma que fue presentada por el gobernador Pablo Lemus, pudo avanzar. Ya será después, señoras y señores diputados.



ALLÁ EN LA FUENTE

*Que siempre
no...*

La iniciativa de Pablo Lemus para castigar la apología del delito volvió a lo suyo: dormir plácidamente en el cajón del Congreso de Jalisco. Ayer, otra vez no se discutió porque, según nos cuentan, hay "otras iniciativas en la fila".

El emecista José Luis Tostado intentó colarla al orden del día, pero le aplicaron el clásico batazo.

El argumento oficial: hay propuestas de otras fracciones que también quieren su minuto de fama. Así que la iniciativa seguirá esperando. ¿Será que no convence o nomás no es prioridad?

Mientras tanto, la apología del delito sigue bien campante... y sin castigo.

La diputada emecista Celenia Contreras se soltó como plomero en fuga y acusó al Ayuntamiento de Tlaquepaque de querer dismantelar al SIAPÁ para privatizar el agua. ¿Así o más dramático?

Primero, dijo que la propuesta de Laura Imelda Pérez Segura sobre descuentos por agua sucia o inexistente ya está incluida

en la ley y hasta nos llevó a la página 59, tercer párrafo, como buena nerd legislativa. Según ella, el descuento ya aplica y se puede sumar cualquier colonia afectada. ¿En serio?

Y para rematar, aseguró que Tlaquepaque pretende desembolsar en pipas privadas para repartir el líquido donde no hay agua (pero sirviéndose de tomas públicas).

¿Defendiendo el agua... o ya estamos en campaña?

Los del PAN también se pusieron creativos ayer en el Congreso de Jalisco. Propusieron crear un nuevo órgano descentralizado para que la Contraloría estatal no se quede sola con el show de la transparencia tras la inminente desaparición del Itei.

La idea es que la Contraloría, que depende del Ejecutivo, delegue funciones a este flamante organismo. Y claro, piden que esté integrado por ciudadanos sin tintes políticos... aunque eso en Jalisco suena casi como pedir unicornios con título en derecho administrativo.

También quieren meter a académicos y especialistas al organismo estatal de transparencia.



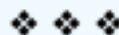
Algunas veces, por extraño que parezca, la justicia es pronta y expedita, pero solo para algunos. Resulta que este 15 de julio la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, que preside **Laurentino López**, urgió al Siapa para que pague casi 20 millones de pesos a la empresa Barba Sais & Asociados, ya que de no hacerlo será sancionada con multa. Incluso, notificó directamente a la Tesorería del organismo para que vaya preparando el dinero. Así es, la empresa que no prestó ningún servicio al Siapa y ganó un juicio ante el mismo tribunal recibió el respaldo del magistrado, días después de que el gobernador **Pablo Lemus** advirtiera que no le pagarán y se investigarán las irregularidades.

Entre las autoridades hay sospechas, porque uno de los propietarios de la empresa es **Julio Barba**, quien tiene una relación familiar con el ex magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa **Alberto Barba Gómez**. La justicia pronta y expedita, pues.

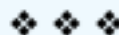


El notario que fue denunciado por el Ipejal por no reportar los pagos de transmisiones patrimoniales de viviendas adquiridas con créditos hipotecarios que otorgó esa institución resultó tener una larga historia de sanciones. En al menos cuatro ocasiones **Álvaro Guzmán Merino** ha sido suspendido de su función como notario, ante las quejas que se han presentado en su contra y por revisiones que se hicieron en su notaría, encontrando irregularidades. La última sanción que se le aplicó fue el año pasado por parte del ahora ex gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, quien lo inhabilitó de manera definitiva de la función notarial. Entre las perlas del trabajo del notario está la expedición de escrituras a favor de un particular de terrenos que forman parte nada menos y nada más que de la zona federal del lago de Chapala.

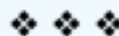
El complejo penitenciario de **Puente Grande** ha estado rebasado. Tiene sobrepoblación. El Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2025, del Inegi, reveló que en 2024 registró sobrepoblación de 7.25 por ciento, o sea, 756 internos más de lo que permiten las instalaciones. De las cuatro comisarias: Sentenciados, Prisión Preventiva, Reclusorio Femenil y Reclusorio Metropolitano, solo la primera no registró sobrepoblación; el resto, sí. Eso supone violaciones de derechos humanos de la población penitenciaria y más riesgos para los responsables de la seguridad. Ojo con esto.



El temporal tiene pocos días de iniciarse y van **siete lamentables muertes en Jalisco**. Cada año es lo mismo: los habitantes requieren aprender a cuidar y a cuidarse. Las tragedias acechan en cualquier calle, vivienda o vehículo...



El colectivo **Guerreros Buscadores de Jalisco** localizó restos humanos calcinados en un predio en las faldas de un cerro de Ahualulco de Mercado, en lo que podría tratarse de un crematorio clandestino. Ahualulco es vecino de Teuchitlán. La región Valles es centro de operaciones de grupos criminales. ¿Alguien cree que autoridades de los tres niveles de gobierno no lo sabían?



Breve de policías: a dos estatales que usaron de cinito la millonaria Cybertruck los separaron de su cargo y los investigan; y a cuatro policías de Zapopan se les vincula con el asesinato de una familia, dos adultos y dos menores, en San Cristóbal de la Barranca. ¡Diosito nos cuide!

Redes de Poder GDL



Todo por un menudo

La reaparición del exgobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, comiendo plácidamente un plato de menudo con su familia, en un restaurante de Guadalajara, debió generar potentes ondas telúricas en el suelo que pisa la clase política jalisciense, enfrentada inevitablemente a la interrogante central que plantea este hecho: ¿qué motivaciones están detrás de su

sorpresivo regreso al estado? El propio exgobernador había difundido en sus redes sociales, hace unas semanas, que ya había concluido sus estudios en España para convertirse en director técnico de equipos de fútbol, la siguiente meta que se impuso en su esfera profesional, por lo que ni siquiera queda claro si este es un regreso definitivo de Alfaro Ramírez a su tierra, o si tiene previsto continuar viviendo en otro lugar, como lo había estado

haciendo, al menos hasta ahora. ¿Se asentará de nuevo el exgobernador en Jalisco o solo está de paso? ¿Tienen motivos las políticas y políticos jaliscienses, de todos los partidos, incluyendo Movimiento Ciudadano, para comenzar a preocuparse por los pasos que dé Alfaro Ramírez en el estado, o esté seguirá enfocado en saltar al ámbito del fútbol profesional para demostrar ahí lo que aprendió en su estadía en tierras españolas? Lo cierto, sin embargo, es que ya el simple hecho de haber difundido esa imagen en redes sociales, envía un poderoso mensaje implícito que probablemente nadie se quedará sin captarlo: Alfaro Ramírez continúa presente en Jalisco, puede que esté guardando un silencio sepulcral sobre

los acontecimientos de la vida pública nacional y local, pero eso no significa que su ausencia sea absoluta: el exgobernador hace mucho que finiquitó su mandato, y sin embargo, demuestra que, de alguna forma, nunca se fue. "En mi tierra. Con quienes amo. Echándome a menudo con chito. Felicidad plena.", dice apenas el mensaje que acompaña a la imagen difundida directamente por el exgobernador, y que de inmediato fue retomada por los medios de comunicación locales que expandieron así el impacto que causó en el ámbito jalisciense.

Entorno agitado

La reaparición de Alfaro Ramírez coincide con la negociación política que se desarrolla

actualmente en el estado para aterrizar próximamente a la legislación local la Reforma Judicial que introduce la elección popular de juzgadores, aunque también siguen frescos algunos problemas internos por los que atravesó la actual dirigente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Mirza Flores Gómez, alfarista hasta el tuétano, con otros liderazgos del partido naranja que al parecer no están contentos con su conducción de dicho instituto político. Por cierto, coincide también con un breve asueto solicitado por el gobernador, Pablo Lemus Navarro, quien retornará el próximo lunes. Días estos de muchas preguntas, y pocas respuestas.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Carlos Alazraki**, la piedra en el zapato de la Cuarta Transformación, ampliará la difusión de su programa *Atypical Te Ve*, nada más y nada menos que en alianza con Tv Azteca. De esta forma, Alazraki se une a Ricardo Salinas Pliego en el frente contra el ejército de *youtubers* de Morena en las redes sociales. ¿Resultará este bloque?

• **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa de Cuauhtémoc, se echó encima a los activistas al retirar las estatuas de Fidel Castro y del *Che* Guevara en la colonia Tabacalera. Desde la izquierda se esgrime que los argumentos insulsos no justifican tal acto anticomunista, siendo un agravio a la amistad de Cuba y México que no quedará sin respuesta y llaman a una protesta. Ahora sí que tras reunirse con Isabel Díaz Ayuso en Madrid, Rojo de la Vega sí se situó en la extrema derecha.

• **Diana Karina Barreras**, conocida en redes como la diputada *Dato Protegido*, no da marcha atrás. No se arrepiente de haber conseguido que una ciudadana se disculpe públicamente todos los días, durante un mes entero. El caso se hizo tan viral que terminó en la *Mañanera*, donde la presidenta Claudia Sheinbaum no se guardó nada y calificó la sanción del tribunal como un "exceso". Nos cuentan que mientras *Dato Protegido* sigue firme en su postura, quien ya empieza a pagar las consecuencias es su esposo, el morenista Sergio Gutiérrez Luna. Al presidente de la Cámara de Diputados no le habría salido tan bien la jugada: ya se habla de un posible abuso de poder. ¿Podrán hacer que *Dato Protegido* reconsidere? Se ve difícil, muy difícil.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Días de tormenta y tiempo de solidaridad

El gobierno de Zapopan que preside Juan José Frangie se aplicó a fondo y en apenas dos días, concluyó los trabajos de limpieza y desazolve en la zona dañada por la fuerte tormenta del pasado martes 15 de julio, que dejó 144 casas dañadas (de las cuales, varias ya no podrán ser habitadas) en las colonias Lomas de Tabachines y La Martinica. Cuando se quiere, se puede, dice el viejo refrán.

En los trabajos de limpieza y apoyo participaron más de 700 personas de diferentes corporaciones, tanto del municipio como de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano. No sólo se hicieron trabajos de limpieza y retiro de

lodo, escombros y ruinas, también ofrecieron apoyo médico, asistencia social y entregaron alimentos, agua y algunos artículos para atención urgente.

Además, el gobierno municipal está procesando con la mayor celeridad, el acceso a 10 millones de pesos que se destinarían a la compra de menajes para las familias que lo perdieron todo.

En estos días de tormenta, se hace urgente la solidaridad. El gobierno zapopano habilitó 18 puntos para recibir colectas de agua embotellada, alimentos y otros artículos indispensables para las personas afectadas. A estos esfuerzos se han unido entidades como los partidos políticos Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, que en también tienen centros de acopio en sus domicilios.

Con personal del Hospitalito, se organizaron brigadas que ya visitaron más de 100 casas, en donde atendieron a unas 40 personas; de éstas, ocho fueron trasladados al Hospital General de Zapopan.

Y así podríamos seguir enumerando personal que ha traba-

jado intensamente, decisiones tomadas con atingencia e interés auténtico por parte del alcalde Frangie y todos los funcionarios municipales.

Lo peor que pudiera suceder es que fallara la solidaridad y el respaldo. Pero no es el caso.

Fuera de Zapopan, también en poblaciones que no cuentan con esa enorme infraestructura, ha habido daños por tormentas e inundación: Jamay y Ocotlán, en días recientes.

Siempre es oportuno reconocer al personal que sin fama ni gloria, está dispuesto a trabajar en apoyo a los desfavorecidos. Se trata de quienes integran los cuerpos de Protección Civil y Bomberos.

Los desastres recientes obligan –hay que subrayarlo– a trabajar en nuevos proyectos de infraestructura, más información de prevención y una mayor inteligencia ciudadana que equilibre el interés económico que parece dominante y genera las condiciones que facilitan la existencia de zonas más débiles ante los accidentes provocados por la fuerza de la naturaleza.



Nuevo proyecto de reforma migratoria

Esta semana dos congresistas latinas, María Elvira Salazar (república, de Florida) y Verónica Escobar (demócrata, de Texas) presentaron en la Cámara de Representantes de Estados Unidos un proyecto de ley para "enmendar" lo que llamaron un sistema de migración "roto".

Sin duda, este es el mejor momento para poner sobre la mesa la discusión para una reforma migratoria, pues a partir de enero de 2026 las agendas políticas serán dominadas por las campañas electorales donde nadie quiere salir mal enfocado en la foto, por lo tanto, un tema tan polarizante será dejado

de lado en los meses previos al 3 de noviembre del año siguiente. En este sentido, la posibilidad de que el nuevo proyecto migratorio vea la luz tiene una ventana temporal de seis meses. No más.

Los principales puntos del proyecto llamado Ley Dignidad son: beneficiar a las personas que tienen al menos cinco años de haber llegado a Estados Unidos, así como a los DACA, DREAMERS y quienes están bajo la protección del TPS. Plantea reformar el sistema de asilo acelerando el procesamiento a menos de 60 días mientras los solicitantes permanecen en "campus humanitarios" en la frontera sur. Se crearían también centros de procesamiento de asilo en América Latina y se introduciría una nueva visa humanitaria.

Quienes quieran acceder a estos beneficios tendría que pagar una "indemnización" al Estado de 7 mil dólares, además de no contar con antecedentes penales.

El proyecto incluye varios aspectos de seguridad, a saber: hacer

obligatorio el uso de E-Verify a nivel nacional para verificar el estatus migratorio de los trabajadores contratados. Continuar con la construcción de barreras en la frontera, contratar a miles de agentes para la Patrulla Fronteriza y oficiales del CBP. Aumentar las sanciones contra traficantes de personas y abusadores sexuales de menores. Autorizar al Departamento de Seguridad a usar pruebas de ADN para verificar vínculos familiares. Eliminar la política de "capturar y soltar" a quienes ingresen de manera "irregular" a Estados Unidos. Todo ello tendría un costo de 70 mil millones de dólares.

La propuesta no ofrece una vía para obtener la ciudadanía estadounidense ni permitiría que los beneficiarios reciban prestaciones federales.

El proyecto de Ley responde no solo al rechazo de la sociedad a las políticas antimigrantes de Trump, sino al impacto económico que los migrantes tienen en la Unión Americana. Por un lado, 79% de los adultos estadounidenses cree que la

migración es buena para su país, apenas 38% apoyan la deportación de todos los migrantes, y 78% opina que se debería permitir que los "indocumentados" obtengan la ciudadanía estadounidense (Gallup, 2025). En otro sentido, un grupo de 175 empresarios agrupados en American Business Immigration Coalition Action (ABIAction) enviaron una carta al presidente Trump para abogar por soluciones migratorias que fortalezcan la economía estadounidense.

Sin duda, un aspecto positivo de la propuesta es que, de tener ocho copatrocinadores hace un par de años, hoy cuenta con 30 legisladores bipartidistas que la están empujando.

Veremos si la propuesta se materializa y permite salir de la oscuridad a millones de migrantes "sin papeles" o si queda arrumbada en el cajón de lo pendiente como ha sido el caso de varios intentos de reforma migratoria puestos a discusión desde que se aprobó la Ley Simpson-Rodino en 1986.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

*Te pareces tanto,
pero tanto, tanto*

No somos iguales, proclaman una y otra vez los militantes de Morena. El problema es que se parecen tanto, pero tanto, tanto, que ya no es posible diferenciarlos. Y cómo no se iban a parecer si de ahí vienen todos, o casi todos, del PRI, del PRD o del PAN.

Los liderazgos morenistas salieron a defender a Adán Augusto porque en las redes sociales algunos mal pensados compararon la relación del líder morenista en el Senado, con el prófugo de Hernán Bermúdez Requena, apodado el "Comandante H", con la que tuvo el presidente Calderón

con García Luna. La comparación es correcta: ambos, Felipe Calderón y Adán Augusto López decidieron, como jefes de un poder Ejecutivo, quiénes serían sus secretarios de seguridad. Si el ex presidente es responsable, y yo creo que sí lo es, el ex gobernador también. De ahí a que sean culpables, es otra cosa. Nadie puede ser culpado por los delitos que cometen otras personas. Adán Augusto López tiene claramente una responsabilidad política por la descomposición de la seguridad en Tabasco, y eso no lo puede eludir.

Pero en lo que más se parecen los morenistas a los de otros partidos es en su capacidad autodestructiva. Quien está persiguiendo políticamente a Adán Augusto no son los partidos de oposición (ni para eso les alcanza) sino los propios morenistas. Más allá de los delitos cometidos por Bermúdez y de la responsabilidad del ex secretario de Gobernación en la descomposición de Tabasco, lo que hay es una lucha política por el control de Tabasco con el gobernador Javier May y su secretario de Gobierno, José Ramiro López Obrador. "Pepín", como le apodan, es el tercero en la familia y el más incómodo de los hermanos del ex presidente, pues se ha visto in-

volucrado en varios escándalos, desde malversación de fondos y venta ilegal de terrenos, cuando era alcalde de Macuspana, hasta ser beneficiario de programas sociales ya en el sexenio de su hermano. El "Pepín" se ha negado consistentemente a hacer su declaración patrimonial alegando que esos son datos confidenciales. Todo un demócrata, pues.

¿Las disputas internas significan que Morena podría perder el poder? No. Por el contrario, de lo que hablan las disputas intestinas del partido en el poder es de la falta de contrapesos. Saben que en estados como Tabasco, donde Javier May ganó con 80 por ciento y el segundo lugar no llegó ni al siete por ciento, se pueden partir y agarrarse a golpes y uno de ellos seguiría ganando.

¿De qué lado estará el ex presidente López Obrador, de su "hermano" Adán Augusto, como lo nombró en una Mañanera, o con su hermano "Pepín"? De ninguno, pues gane quien gane, él gana. Lo único que no puede permitir el ex presidente es que la sangre llegue al río, o, mejor dicho, que salpique al partido.

Si esta historia le suena conocida, es porque se parecen tanto, pero tanto, tanto.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Petrificados

Luego de declararse culpable ante la justicia estadounidense de los cargos de delincuencia organizada y tráfico de drogas el 11 de julio pasado, la entrada de Ovidio Guzmán al programa de testigos protegidos, que lo sacó temporalmente de la cárcel y lo dejó bajo resguardo secreto esta semana como parte de su acuerdo de colaboración con las autoridades de aquel País, prolongó las tensiones que por el tema del narcotráfico en México hay en la relación bilateral.

Aunque Claudia Sheinbaum expresó que para ella ya no era tema el debate que sostuvo la semana pasada con Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio y en su momento de su padre Joaquín "El Chapo" Guzmán, por llamarla relacionista pública de los grupos delincuenciales mexicanos, el asunto siguió dando de qué hablar, luego de todas las críticas a la Presidenta por haber sido ella, y no alguien de su equipo, quien hubiera respondido al litigante estadounidense.

El anuncio que hizo Sheinbaum desde la mañana el martes 15 de julio de que su gobierno ya había denunciado a Lichtman a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia, sólo hizo que el tema se mantuviera, al dar pie a este abogado a amagar que su cliente estaba en negociaciones con Fox News, televisora estadounidense allegada al gobierno de Trump, en las que podría hacer delicadas revelaciones.

Lejos de salir a descalificar el tono beligerante que en las últimas dos semanas ha mantenido el abogado de Ovidio, el gobierno de Estados Unidos pareció avalar sus críticas, al volver a desaprobado la estrategia de combate a los cárteles de la droga y la delincuencia organizada del gobierno de México, como ya lo había hecho el sábado pasado en la carta que envió Washington a la oficina de la Presidenta mexicana, en la que advierte que de no haber "de-

safios" contra el narco, impondría aranceles del 30 por ciento a las exportaciones mexicanas a su país.

Lo peor vino el miércoles pasado cuando el propio Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, luego de firmar una nueva Ley contra el tráfico de fentanilo en la Casa Blanca con el apoyo de republicanos y demócratas, ya no solo dijo que los cárteles mexicanos tenían bajo su control muchas regiones de nuestro País, sino que el gobierno mexicano les temía. "Las autoridades mexicanas están petrificadas. Les aterra ir a sus oficinas. Les aterra ir a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México, los políticos y las personas que son elegidas", dijo textual quien decretó como organizaciones terroristas internacionales a estas organizaciones delictivas.

La Presidenta rechazó ayer los señalamientos de Trump, insistió que no polemizará con él, pero que siempre buscará un trato de iguales y que le darían un informe a Estados Unidos y su pueblo de todo lo que se ha hecho contra los cárteles en México.

Así, en esta semana que termina, hubo una vuelta de tuerca más en la tensión México-Estados Unidos, con la escalada de incertidumbre que eso implica.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Quién nos protege de los que nos protegen?

El multihomicidio a sangre fría de una familia hace una semana tiene un componente doblemente inédito: cuatro de los seis perpetradores eran policías en activo de Zapopan.

Esto demuele un mito dañino que repite la clase gobernante: buenos salarios y prestaciones hacen buenos policías. Falso.

El hecho nos cimbró el pasado jueves 11 de julio.

Los medios reportaron que un menor de 9 años fue hallado deambulando en la carretera a Colotlán durante la madrugada cuando un vecino lo auxilió.

El niño caminó alrededor de dos kilómetros. Gracias a que se finigió muerto escapó de los asesinos de su familia.

Cerca del lugar, en San Cristóbal de la Barranca, la Policía encontró los cuerpos de su mamá de 34 años, su papá, de 35, su hermana de 13 y su hermano de 2. Todos tenían impactos de bala.

El móvil del crimen, según el fiscal Salvador González de los Santos, sería el robo pues el padre de familia era prestamista.

Más allá de la crudeza del evento y su crueldad, el factor estructural que debe atenderse es

Mejores sueldos y mejores prestaciones deben garantizarse a los buenos elementos, pero ni remotamente un mayor salario evitará la corrupción policial y criminal

la participación en esta masacre de cuatro policías zapopan (uno ya está detenido).

Los mecanismos de evaluación y control policial resultan obsoletos a la luz de estos eventos.

¿Son criminales que se enrolan como policías o policías que dentro de la corporación se convierten en criminales? ¿O ambos?

En reiteradas ocasiones he señalado que la desaparición forzada tiene como primer respondiente a la Policía municipal. Lo mismo al agente de un poblado pequeño que a uno de la metrópoli.

Un policía zapopano de línea es el segundo mejor pagado en la entidad. Cobra un salario bruto de 18 mil 734 pesos más 2 mil 800 pesos de vales de despensa y 800 pesos de ayuda para transporte.

Se les ofrece aguinaldo, bono del Día del Policía, prima vacacional, IMSS, pensiones del Estado, seguro de vida por 1.2 mdp y seguro de vida fuera de servicio por 600 mil pesos así como seguro de gastos médicos mayores.

Para ingresar a la comisaría deben acreditar sus pruebas de Control y Confianza aplicadas por el centro estatal en la materia así como evaluaciones internas.

Mejores sueldos y mejores prestaciones deben garantizarse a los buenos elementos, pero ni remotamente un mayor salario evitará la corrupción policial y criminal. No hay una relación causal como pregonaba la clase política.

Primero hay que sanear a las corporaciones. Esa debería ser una prioridad estatal y nacional que nadie atiende.

La familia asesinada fue sacada de su domicilio en Zapopan. ¿A qué cuadrante estaban asignados esos uniformados homicidas? ¿Quién nos protege de los que nos protegen?

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

El Quinazo

Al amanecer del 10 de enero de 1989 soldados del Ejército Mexicano provenientes de la capital salían del aeropuerto de Tampico, Tamaulipas, rumbo a la calle San Luis, fraccionamiento Unidad Nacional, en Ciudad Madero.

Iniciaba así uno de los golpes políticos más trascendentes de la historia reciente.

La tropa, junto con elementos de la judicial federal y agentes del ministerio público, se dirigía a la casa de Joaquín Hernández Galicia, mandamás del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. El verdadero hombre fuerte de PEMEX.

Cuarenta días antes, y entre críticas por

una sucia elección, Carlos Salinas de Gortari había asumido la Presidencia. La izquierda, que padecería cientos en ese periodo, regateaba el reconocimiento al joven mandatario, surgido de una familia priista y factor del giro aperturista en la orientación del régimen, cosa que temían los petroleros.

Hernández Galicia, La Quina, fue secretario general del gremio de PEMEX veinticinco años atrás (1961-1964), periodo tras el cual se convirtió en el "líder moral" del SRTPRM, desde donde amasó una fortuna que, según versiones, llegó a registrar depósitos en Estados Unidos por 3 mil 200 millones de dólares*.

Las cifras, faraónicas, no desentonan con las que se achacan a algunos de sus colaboradores. De Salvador "Chava" Barragán Camacho, secretario general del sindicato en enero de 1989, se dijo que en una sola visita a Las Vegas dilapidó 300 mil dólares.

Los soldados entraron a la casa de La Quina alrededor de las ocho de la mañana. La crónica del allanamiento incluye la discusión sobre si se dio un bazucazo a la propiedad o si "simplemente" se detonó una granada en un predio aledaño. Balazos sí que hubo.

Hernández Galicia estaba en eso que la vieja escuela llama paños menores, una desnudez que contrasta con el arsenal que, según el parte de ese día, encontraron los soldados: 200 ametralladoras Uzi, 25 mil cartuchos 9 milímetros, y otras 19 armas de alto poder...

En la operación, con cateos en otras partes del país, fueron detenidos decenas; algunos aparecerían junto a La Quina en la fotografía icónica de la redada: el líder, sus secuaces y el arsenal (que algunos acusan fue sembrado). La caída del intocable.

No todos estaban en esa imagen. Tras recibir un pitazo, Barragán Camacho escapó antes de que llegaran por él a Satélite, suburbio de la capital.

En su huida, "Chava" echó a su auto blindado relojes, dólares, plumas de oro, pesos, cheques de viajero y joyas valuadas en 3,000 millones de pesos de entonces. Intentó refugiarse en el edificio de la CTM, de donde salió rumbo al hospital, escala por motivos cardiacos que solo retrasó unos días su encarcelamiento.

A La Quina y su grupo les llegaron a achacar más de una docena de muertes en circunstancias sospechosas. El día de su detención fa-

llecó por bala un agente del ministerio público. El líder fue acusado de homicidio calificado, y acopio e introducción de armas y explosivos.

"Cae imperio criminal, económico y político", tituló al día siguiente el oficialista diario El Nacional.

Todo el país contuvo la respiración. Hubo intentos de resistencia entre las huestes de PEMEX, pero la autoridad presidencial rápidamente se terminó imponiendo, para temor de la izquierda, que veía riesgos de abusos autoritarios.

Lorenzo Meyer, citado por The Dallas Morning News, dijo sobre la caída de La Quina: "se puede decir que Salinas de Gortari asumió hoy (10 de enero) la Presidencia". Rodolfo Guzmán, en El Financiero, destacó que con el golpe se logró "un grado de cohesión solo equiparable al que conquistó el general Lázaro Cárdenas con la expropiación petrolera".

*Citas y datos tomados de: La Quina, el lado oscuro del poder, de Salvador Corro y José Reves. Planeta, 1992

Me tomo unos días de descanso. Con su venia, nos leemos el 28 de julio.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



Vivir la ciudad

En la esquina de mi casa hay una construcción desde hace un par de años, ahí se anuncia una torre departamental para “vivir la ciudad”. En la cuadra de atrás, está un edificio, solamente ocupado por un residente permanente, una señora mayor, el resto se oferta como rentas vacacionales por Airbnb; en contra esquina ya se prepara otro terreno para el mismo fin. A solo cinco minutos caminando, hay un nuevo negocio, una pareja de alemanes que vende productos orgánicos. A la vuelta se alista la próxima apertura de una

sucursal de una cadena de gimnasios.

Y en el medio estamos todos los vecinos que tenemos años viviendo en esta céntrica colonia de Guadalajara, que todos los días amanecemos con un nuevo negocio, otro predio acordonado y caras nuevas por el barrio paseando corgis. Las primeras señales de ese fenómeno que ha arrasado con colonias enteras, cuyo nombre hace temblar a cualquiera que sigue pagando renta: la gentrificación.

El café orgánico, el gimnasio recién inaugurado, el edificio de coworking y los turistas entrando y saliendo de las torres departamentales son las amenidades perfectas para vender un barrio tradicional, que se ha mantenido de pie por su comunidad, la misma que ahora se ve amenazada por este monstruo inmobiliario que se alimenta de la codicia y aplasta el derecho al acceso a una vivienda digna.

Así, de un día para otro, la casa que vio crecer a la familia cuesta cuatro veces más; en la esquina ya no está el abarroto de Vane, que se fue quedando sin clien-

tes con la llegada de tiendas de conveniencia; ni el gimnasio de Carmen, que atiende personalmente a quien llegue a ejercitarse, desplazado por una franquicia; o la pequeña y acogedora cafetería atendida por Ofelia, que nunca está sola porque no falta quien llegue por un café caliente y una buena plática en la barra, reemplazada por un barista de guantes negros y tamaños de bebidas incomprensibles. Todos estos personajes desaparecen de ese barrio mágico para ser

una colonia que ahora aspira al título de “la más cool”, a costa de quienes le dieron vida. Se quedan a la deriva, enfrentando una reubicación que

**Su nombre hace temblar
a cualquiera que paga
renta: gentrificación**

se ve imposible: precios inflados, requisitos excesivos y opciones asequibles solamente en la periferia.

Resignados a no poder comprar una casa, solo nos queda exigir la regulación de las rentas para acceder a una vivienda digna, donde se reconozca como derecho habitar, construir y vivir la ciudad, sin temor a ser desplazados, de un día para otro. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Universidad para el “buen vivir”

Cómo es que millones de personas no ven a Trump como moralmente reproachable? se pregunta David Brooks en su artículo en *The Atlantic* (*Why Do So Many People Think Trump Is Good?*). “Miente, abusa del poder, divide... y, sin embargo, para muchos, no sólo es aceptable, es admirable”. ¿Cómo llegamos a esta anestesia ética?

Influido por el filósofo Alasdair MacIntyre, Brooks apunta a una causa pro-

funda: vivimos en una era moralmente fragmentada, sin narrativas comunes para distinguir entre el bien y el mal. Lo que predomina es el “emotivismo”: lo correcto es lo que siento que está bien.

Durante siglos, formar ciudadanos implicó transmitir tradiciones éticas compartidas. Desde Atenas hasta las primeras universidades modernas, ser maestro, médico o soldado residía en servir a un ideal de excelencia ligado al bien colectivo. La dignidad y el prestigio derivaban de lo común: “al servir a los estándares de mi oficio”, dice Brooks, “contribuyo a la ciudad que me formó”. El sacrificio por la comunidad era virtud, hoy es debilidad.

La Ilustración nos dio derechos y libertades, pero también desmanteló los marcos comunitarios. Privatizó la moral y relativizó el “buen vivir”. Nos hizo autónomos, pero también nos aisló. El utilitarismo, concebido para “maximizar” la felicidad colectiva, nos llevó al capitalismo individualista y depredador; donde

el fin justifica los medios, y la moral es un árbol que da moras. En ese vacío, la técnica reemplazó a la virtud; la carrera, al carácter. Educamos para “saber hacer”, sin profundizar en el “para qué”.

La universidad no escapa a esta deriva. Marginalizamos la filosofía y las artes liberales, en favor de la hiper-especialización. Una formación meramente instrumental no construye ciudadanía ni sentido de pertenencia colectiva. Al tecnificar la existencia, vaciamos su significado. No

basta con enseñar a programar o diagnosticar; hay que enseñar a deliberar, a empatizar.

Es urgente repensar la educación superior, como faro y brújula ética

Es urgente repensar la educación superior, como faro y brújula ética. Recuperar las humanidades y el pluralismo. Formar no sólo la razón, sino el carácter y el propósito. Una sociedad democrática no sobrevive solo con expertos, requiere ciudadanos que se hagan las preguntas fundamentales: ¿Por qué estamos aquí? ¿Cuál es nuestra misión en comunidad? ■

**Antonio
Sánchez**Director General
Quadratin Jalisco

TORTAS PARA LOS TRAGONES YA NADA ES LO QUE PARECE

 Jalisco

Una familia, unos policías y el amor de hermanos, no fue, fueron y no serán. La sociedad es cada día más cruel, más violenta y sin corazón.

En el país vivimos días demasiados críticos en el tema de la inseguridad, pero, ¿qué pasa cuando esa inseguridad viene de quienes deberían de cuidarte o de quienes deberían de amarte?.

En menos de una semana el país registró multihomicidios que demostraron al país dónde se encuentra parado, y es que a los asesinos ya no les importa que sean niños, ellos solo quieren hacer el mal, dañar, lastimar.

En Hermosillo, Sonora, una mujer

y sus tres hijas menores de edad fueron brutalmente asesinadas presuntamente a manos de quien fuera su pareja sentimental. Los cuerpos, fueron localizados abandonados sobre una carretera en aquella entidad.

En este hecho, por mucho lamentable, el presunto responsable es quien debería solo amar a aquella mujer y no fue así.

En otro caso, la crueldad llegó al municipio de Zapopan; más niños fueron sumados a la lista de víctimas por la violencia que empaña al país.

En el municipio de San Cristóbal de la Barranca, una familia fue asesinada a balazos, entre ellos un niño de 2 años y una menor de 13 años, un de 9 años logró salvarse. El padre, la madre

y los dos menores fueron localizados en un barranco próximo al kilómetro 23 de la carretera Federal.

En este hecho, la Fiscalía de Jalisco confirmó que entre los responsables hay policías activos de Zapopan, además de un hermano del padre de familia. Sí, quienes tenían la obligación de cuidar a los ciudadanos fueron sus verdugos, y quien tenía que dar amor de sangre prefirió arrebatarles la vida.

En la Mañanera, el Gobierno que debería de proteger a todos, pero aún más a los indefensos, solo ha condenado los ataques y ha anunciado que trabajarán para esclarecerlos, pero eso no ha ocurrido por que se siguen contabilizando y ya no solo es en el círculo de la

delincuencia organizada, ya es entre familiares y es que queda claro que ven mucha facilidad en hacer los actos violentos, pues la autoridad parece estar vendada de los ojos.

Y claro este texto no podría terminar sin el hecho donde una joven vecina de Balcones de Oblatos fue asesinada de la manera más vil y violenta, con un balazo de arma larga en la cabeza, y fue por quien a decir de familiares, era su amigo.

Queda claro que en México la delincuencia se ha apoderado de todo y ha enseñado a propios y extraños a actuar con bajeza y crueldad; ya nada es lo que parece, pues los que deberían de amar cuidar y proteger ya no lo hacen y por el contrario, matan.

**Rubén
Iñiguez**

A DECIR VERDAD

CENSURA DISFRAZADA DE JUSTICIA: EL CASO DE JORGE LUIS GONZÁLEZ VALDEZ

El 15 de julio de 2025 se dictaron en Campeche unas de las medidas más preocupantes contra la libertad de expresión en México en tiempos recientes. Una jueza de control interina, Ana Maribel de Atocha Huitz May, ordenó al periodista Jorge Luis González Valdez y al medio Tribuna abstenerse de mencionar a la gobernadora Layda Sansores durante dos meses. Además, cualquier contenido relacionado con la mandataria deberá ser revisado y aprobado previamente por un interventor judicial. En otras palabras, se ha instaurado un régimen de censura previa, algo que nuestra Constitución y los tratados internacionales rechazan de forma categórica.

Estas disposiciones se justifican como una “medida cautelar” ante una denuncia por presunto “discurso de odio”, pero en el fondo representan una herramienta jurídica para silenciar al periodismo incómodo. Resulta escandaloso que se nombre

un censor oficial con capacidad de vigilar grabaciones, conferencias y publicaciones de un periodista con más de 40 años de trayectoria. La narrativa del supuesto “odio” sirve como pretexto para invalidar el disenso, incluso cuando se trata de opiniones legítimas sobre la gestión de un gobierno.

La revocación previa de las medidas que buscaban cerrar Tribuna y prohibirle a González ejercer el periodismo por dos años fue celebrada como una victoria para la libertad de prensa. Sin embargo, las nuevas restricciones impuestas son igualmente alarmantes. Obligar a un medio a someterse a una especie de supervisión editorial del poder judicial es un acto de censura previa que vulnera principios básicos del periodismo libre.

En lugar de proteger la democracia, este tipo de decisiones la erosionan. No puede haber verdadero debate público si los periodistas deben pedir permiso para hablar de quienes

ostentan el poder. Las medidas impuestas en Campeche no solo violan derechos individuales, sino que también envían un mensaje amenazante al resto de los medios y periodistas del país: el poder político puede usar a los jueces para callarte.

La reacción de organizaciones como Artículo 19 y el Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores AC, no se ha hecho esperar. Han señalado que este caso sienta un precedente muy peligroso, al abrir la puerta a que cualquier funcionario público se convierta en censor de sus críticos. Y aunque el gobierno campechano se defiende con el argumento de “prevenir delitos”, lo cierto es que los tribunales están siendo utilizados para perseguir a la prensa.

El propio periodista afectado, Jorge Luis González Valdez, ha calificado estas medidas como “aberrantes” y contrarias a la Constitución. A sus 71 años, conoce perfectamente los vaivenes del poder y las tentaciones autoritarias que acechan incluso

en sistemas democráticos. No es la primera vez que se enfrentan intentos de censura, pero lo inédito aquí es el aval judicial que legitima ese silencio forzado.

Hoy, más que nunca, es necesario que las instituciones nacionales e internacionales encargadas de proteger la libertad de expresión — como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Relatoría de la ONU— se pronuncien con firmeza. Lo que está en juego no es solo el derecho de un periodista a ejercer su profesión, sino la salud misma de la democracia mexicana.

La libertad de expresión no puede ser rehén de los intereses políticos. Si una crítica incómoda, debe ser respondida con argumentos, no con mordazas judiciales. Porque cuando el poder calla a la prensa, lo que sigue no es el orden ni la justicia, sino el silencio de los abusos.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Entiendo que la Presidenta no tenga miedo, pero en muchos funcionarios locales y federales hay más miedo a Trump que al crimen organizado.

Petrificados

"La cobardía es el miedo consentido, el valor es el miedo dominado".

Ernest Wilfrid Lecouve

Donald Trump arremetió otra vez este 16 de julio contra el gobierno mexicano: "Los cárteles tienen una influencia enorme sobre México. Las autoridades están petrificadas, están petrificadas de presentarse en sus oficinas". Claudia Sheinbaum le respondió que no tiene miedo: "La valentía tiene que ver con defender tus principios".

Entiendo que la Presidenta no tenga miedo, pero muchos funcionarios locales en Michoacán o Sinaloa sí tienen temor de ser la siguiente víctima. En los altos niveles del gobierno federal, hay más miedo a Trump que al crimen organizado.

Trump ha acusado al gobierno mexicano de estar dominado por el narcotráfico. Se espera que Ovidio Guzmán y *El Mayo* Zambada ofrezcan a los fiscales estadounidenses declaraciones que involucren a políticos nacionales. No importa si dicen la verdad, los testigos colaboradores dicen siempre lo que los fiscales quieren escuchar. Los testigos protegidos han declarado ya contra Genaro García Luna, el general Salvador Cienfuegos y Andrés Manuel López Obrador. *El Mayo* dijo que fue secuestrado en Sinaloa cuando se le citó a reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya.

Aunque los testigos no digan la verdad, los daños pueden ser devastadores. El Departamento del Tesoro provocó un daño reputacional brutal, sin presentar pruebas, a CIBanco, Intercam y Vector. Los aranceles de Trump a México, por supuestamente permitir el narcotráfico, están teniendo costos enormes para productores mexicanos y consumidores estadounidenses. La presidenta Sheinbaum interpuso una demanda por daño moral en México contra el abogado Jeffrey Lichtman de Ovidio, pero no se atreverá a demandar a Trump, que ha dicho fundamentalmente lo mismo, que su gobierno está involucrado con el narco.

¿Son reales los vínculos? No hay pruebas. López Obrador trató con deferencia a la madre de *El Chapo*, pero eso no comprueba que haya sido cómplice. El gobierno de Sheinbaum ya no repite la idea de que los criminales deben ser tratados con abrazos y no balazos. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, presenta cada 15 días las cifras de sus éxitos. Ha reportado que el sexenio acumula 25,555 detenidos por delitos de alto impacto y el decomiso de 1,168 laboratorios más 188.2 toneladas de drogas. El pasado 27 de febrero de 2025 México entregó a Estados Unidos a 29 presuntos narcotraficantes, los más peligrosos, pese a que estaba violando la ley mexicana. El propio Ovidio fue extraditado en 2023 por López Obrador.

¿Hay dudas? Sí. García Harfuch afirma, por ejemplo, que ha detenido

a 25,555 por delitos de alto impacto desde octubre de 2024, pero ayer el INEGI reportó que al cierre de 2024 solo había 20,702 internos en los penales federales. ¿Dónde han metido a los nuevos 25,555?

La Presidenta afirma que la única complicidad con el crimen organizado tuvo lugar en el sexenio de Felipe Calderón, quien supuestamente ayudó a García Luna a cometer crímenes. Soslayan que las únicas pruebas contra este fueron declaraciones de testigos colaboradores, los mismos que acusaron al general Cienfuegos y a López Obrador. La explicación se complica cuando Hernán Bermúdez Requena, el secretario de Seguridad de Adán Augusto López en Tabasco, se fuga tras ser acusado de encabezar una organización criminal, La Barredora.

La reiterada explicación de que todo el crimen de México es culpa de Calderón se desmorona. Tiene sentido que la Presidenta exija pruebas a Trump, pero ya no hay certeza de que el actual gobierno no tenga alianzas vergonzantes. Quizá por eso tantos políticos parecen petrificados.

• TARIFAS UBER

Uber anunció que elevaría sus tarifas 7 por ciento, poco si se considera que sus costos están aumentando alrededor de 20 por ciento por la incorporación de los choferes al IMSS. Sin embargo, la Profeco y la Secretaría del Trabajo han amenazado a la empresa, olvidando que en México no hay, oficialmente, controles de precios.

Ayer entraron en vigor reformas y leyes, elaboradas y aprobadas al vapor, que vulneran derechos ciudadanos y alteran aún más los equilibrios democráticos.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Poder, ¿para qué?

En las últimas semanas, en un breve periodo legislativo extraordinario en el Congreso de la Unión, fueron aprobadas numerosas reformas y nuevas leyes que vulneran todavía más el equilibrio democrático. Continúan con la desaparición, o sometimiento, de la mayoría de los órganos autónomos y aumentan la concentración de poder en el Ejecutivo, al que otorgan nuevas facultades sin mecanismos de control que lo regulen.

Ayer, estas reformas y nuevas leyes entraron en vigor. Numerosas organizaciones civiles y analistas han alertado sobre los efectos que tendrá su aplicación. Coparmex emitió un comunicado donde analiza las principales leyes aprobadas por la mayoría legislativa de Morena y sus partidos aliados: sin el debido análisis, sin transparencia y sin considerar las voces de expertos ni de la sociedad civil. Las consecuencias de este proceder legislativo son serias, duraderas y afectan los contrapesos de poder y los derechos y garantías

ciudadanas. La concentración de poder sin vigilancia institucional autónoma, independiente y con facultades para regular, anula el Estado de derecho.

La modificación a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública centraliza funciones clave bajo el mando federal y fortalece una Guardia Nacional subordinada a la Defensa. Esta reforma debilita los contrapesos locales al eliminar la autonomía operativa de las instancias estatales y municipales porque, aun cuando promueve la participación de los ayuntamientos, no proporciona mecanismos vinculantes para garantizar su efectividad. La centralización da pie a la militarización indirecta de tareas civiles y es una sobrecarga para municipios sin recursos suficientes ni capacidad para vigilar sus fuerzas de seguridad.

Con la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública hay riesgos de vigilancia masiva e intrusión a la privacidad. Promueve el centralismo

con un sistema nacional de inteligencia bajo la coordinación de la SSPC y crea una Subsecretaría específica que permite el cruce masivo de información sensible de las personas entre bases de datos nacionales e internacionales, sin controles judiciales efectivos ni transparencia ni autorización de la ciudadanía para compartirlos. La Ley que protege el derecho a la transparencia y la protección de datos personales queda en letra muerta: con la nueva Ley ya no existen salvaguardas claras para proteger los datos personales, será fácil utilizar herramientas tecnológicas, no para la seguridad pública sino para el espionaje. Un sistema de inteligencia sin contrapesos externos ni un modelo claro de rendición de cuentas, es una amenaza al derecho a la privacidad individual consagrada en la Constitución.

La Ley General en Materia de Desaparición Forzada y el Sistema Nacional de Búsqueda introduce la Plataforma Única de Identidad, conectada con la CURP, registros forenses y otros sistemas.

Establece la CURP con datos biométricos como documento nacional de identidad universal y obliga a ciudadanos, autoridades e instituciones públicas y privadas, a compartir dichos datos. Este mecanismo centraliza información sensible sin contar con garantías sólidas de protección de datos, aumentando así el riesgo de filtraciones, abusos y la posible inhibición de la participación democrática si se condicionan derechos políticos al uso de la CURP.

Con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se elimina el Instituto Federal de Telecomunicaciones y se crea, en su lugar, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, ambas bajo control del Ejecutivo federal. Esta reconfiguración debilita la imparcialidad regulatoria, politiza decisiones, pone en riesgo la neutralidad tecnológica y afecta el cumplimiento de compromisos internacionales como los establecidos en el T-MEC. También obliga a que todas las compañías telefónicas identifiquen a sus usuarios mediante la CURP biométrica.

Con la forma prepotente, caprichosa e injustificada en que legisladores, gobernantes, jueces y magistrados de la cuatroté o afines a ella han censurado la libertad de expresión de personas, periodistas y medios de comunicación, estamos viviendo cómo y para qué utilizan el poder acumulado en los últimos siete años.

JUAN
VILLORO



Siempre ambiguo, el ajolote representa una pugna consigo mismo; ¿qué dice de nosotros?

Lo que vale un ajolote

En nuestro país los billetes pertenecen al mundo de las ilusiones. Sólo en parte esto se debe a que cuesta trabajo tenerlos. Una encuesta del Banco de México revela que al menos 11 millones de personas consideran que el nuevo billete de 50 pesos es “demasiado bonito” para ser gastado. El 68 por ciento de este apasionado grupo tiene varios ejemplares del billete, lo cual significa que unos 12 millones y medio de pesos se encuentran fuera del comercio. La razón es perfectamente lógica: el rectángulo violáceo incluye a la mascota definitiva del país. Me refiero, por supuesto, al ajolote.

En *La jaula de la melancolía*, Roger Bartra demostró que ninguna otra criatura se parece tanto al carácter nacional. Como su colega Lévi-Strauss, Bartra considera que la importancia de los animales no depende de que sean “buenos para comer” sino “buenos para pensar”.

¿Qué dice el ajolote de nosotros? Se trata de un ser anfibio, que encontró su hábitat entre dos elementos, el agua y la tierra. Si se convierte en salamandra, también corteja el fuego. Lo curioso es que pocos miembros de la especie llegan a esta última etapa. La mayoría prefiere la inmadurez perenne.

México surgió de la colisión de dos culturas; de algún modo, ese enfrentamiento llegó al escudo nacional, donde el águila devora a la serpiente. El ajolote también representa una pugna, pero consigo mismo: trata de ser (o de no ser) salamandra.

Emilio Uranga, Jorge Portilla y otros filósofos se han ocupado de las célebres indecisiones del mexicano que no encuentra acomodo en el mundo y prefiere que todo se posponga para no caer en peligro de que se resuelva.

En su antología *Axolotiada*, Bartra se ocupa del prolongado estado larvario del ajolote, que brinda “una metáfora de la juventud eterna”, lo cual también puede ser visto como “un signo del estancamiento y el atraso”. El lema del anfibio podría ser “quiero y no puedo” o, más a lo José Alfredo: “nomás no quiero”. Se trata, pues, de un animal con aspiraciones que pocas veces cumple. El filósofo italiano Giorgio Agamben lo considera emblema de la existencia detenida, que se rige por lo posible y por “una potencialidad que nunca se agota en hechos”.

Su nombre proviene del dios Xólotl. De acuerdo con la leyenda de los cinco soles, Xólotl fue el único que no se quiso sacrificar en la hoguera que originó el mundo y se convirtió en una deidad fugitiva, condenada a luchar contra el destino, del mismo modo en que el ajolote lucharía contra la posibilidad de ser adulto.

Según refiere Bartra, en 1864 el ejército napoleónico que había invadido México llevó a París varios ajolotes. Las crías que nacieron en la “ciudad luz” mutaron en salamandras, pero los padres mexicanos mantuvieron su terca condición larvaria.

Siempre ambiguo, el ajolote fue descrito por Primo Levi como “un golpe bajo de la naturaleza”. Sin embargo, a los primeros mexicanos les gustaba tanto que se lo comieron con mole amarillo. Además, el jarabe de ajolote fue muy apreciado para combatir la tisis, según contó el sabio novohispano José Antonio de Alzate.

Y, pese a todo, nuestro semejante se encuentra en peligro de extinción. El biólogo Luis Zambrano, gran conocedor de Xochimilco, comenta que un equivocado fomento de la acuicultura llevó a introducir en los canales carpas chinas que comen los huevos de los ajolotes, y, tilapias africanas que les quitan alimento. Por lo visto, con las especies endémicas pasa lo mismo que con los productos vernáculos: pierden la batalla ante los importados. “Quedan tan pocos ajolotes que es posible que las hembras no puedan encontrar machos para reproducirse”, escribe Zambrano. Se podrían construir apantles para protegerlo, pero no se ha dado ese paso a pesar de que se trata de una especie poco complicada. El biólogo lo describe con una frase que confirma que se trata de nuestro paisano: “El ajolote no pide mucho”.

El ajolote ha tenido múltiples representaciones, desde las litografías de José María Velasco hasta el Wooper de Pokémon, pasando por los murales de Diego Rivera. Su más reciente encarnación visual es la del billete de 50 pesos.

¿Por qué tanta gente lo atesora? Hay algo insólito y al mismo tiempo coherente en ese hecho. El ajolote es como la mayoría de nosotros: no quiere llegar a su destino. Y los billetes que no se gastan son iguales, pues tienen una condición larvaria.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



A pesar de los posibles vínculos del obradorato con el narco, no se ve que Sheinbaum tenga intención de romper con AMLO.

Sheinbaum arrinconada

No son nuevas las versiones que han vinculado a algunos políticos de Morena con el narcotráfico, pero en los últimos días ha surgido información que parecería probar con más fuerza la posible complicidad de la delincuencia organizada con actores relevantes de la 4T.

Las recientes revelaciones que identifican a Hernán Bermúdez Requena, quien fungía como secretario de Seguridad de Tabasco cuando era gobernador de aquel estado Adán Augusto López Hernández, como líder del grupo criminal “La Barredora”, vuelven a poner el tema del narcoestado en el centro de la agenda política y mediática.

¿Es creíble que Adán Augusto no estuviera enterado de los “malos pasos” en los que andaba su secretario de Seguridad? ¿Es creíble que López Obrador no tuviera al menos una pista de lo que acontecía en su terruño, cuando su amigo del alma era gobernador de Tabasco?

¿Conocía algo sobre este tema Claudia Sheinbaum? Difícil saberlo. Lo que sí es muy evidente es la que se está metiendo la Presidenta al buscar cubrir a toda costa las espaldas a su antecesor.

Ante la “desaparición” del ex secretario de Gobernación, quien no ha salido a dar la cara para decir algo frente a las revelaciones de los nexos de su antiguo subordinado con grupos criminales, Sheinbaum

salió en defensa de Adán Augusto con el argumento de que se requieren pruebas más que dichos por los señalamientos que ha hecho la oposición, en el sentido de que respaldó a su secretario de Seguridad a pesar de sus presuntos vínculos con el narcotráfico.

Afirmó, además, que ella no le da instrucciones al coordinador de los senadores de Morena ni le indica qué declarar o no y que, en todo caso, es la Fiscalía de Tabasco la que debe aclarar si existe evidencia de que Adán Augusto sabía de los nexos de su ex secretario de Seguridad con el crimen organizado.

Por lo pronto, Morena anunció ayer que suspendió los derechos como militante de Hernán Bermúdez con el argumento de que el partido no será tapadera de nadie y que no se tolerará la impunidad.

Una mera simulación y un distractor para desviar la atención al problema de fondo: los vínculos del narcotráfico con el régimen de la 4T que se consolidaron durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Donald Trump ha ejercido una fuerte presión sobre el gobierno de México por el tema del tráfico de drogas, particularmente del fentanilo. Sheinbaum ha tenido que ceder a todas las exigencias de Estados Unidos, lo que incluyó, entre otras cosas, la entrega a aquel país de 29 criminales vinculados al narcotráfico.

Ovidio Guzmán López, hijo de “El Chapo” Guzmán, recientemente se declaró culpable de varios cargos tras un acuerdo con las autoridades estadounidenses. Hoy está bajo resguardo en una ubicación secreta y seguramente tendrá mucho que contar en aquel lado de la frontera sobre los vínculos de políticos mexicanos con el Cártel de Sinaloa.

El actual escenario sería la ocasión perfecta para que Sheinbaum se librara del yugo del obradorato, si es que esta fuera su intención. Pero su actual proceder no dibuja ningún rompimiento con AMLO, a pesar de sus posibles vínculos con el narcotráfico.

Sugiero tres hipótesis de por qué la Presidenta no romperá con su antecesor y lo seguirá defendiendo.

Primera hipótesis: lo defenderá por lealtad política incondicional, a pesar del costo político que signifique defenderlo. Segunda: posiblemente la Presidenta no sea tan ajena a ciertos acuerdos que pudo haber tenido su ex jefe con determinados actores implicados en el narcotráfico. Tercera: Sheinbaum, aunque quisiera romper, no lo hará, pues su fuerza, la gobernabilidad en su sexenio e incluso su integridad física, podrían depender de encubrir el estercero donde la arrinconó López Obrador. ¿Se les ocurre alguna otra hipótesis?

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Trump dice que hay entendimiento entre las autoridades mexicanas y los cárteles. Sheinbaum lo niega.

Él sabrá...

"Es una pena que ya no pueda usted hacer obra de varón". Eso le dijo el médico a don Cucurulo, y añadió: "He probado con usted toda clase de remedios contra la disfunción eréctil, naturales y de farmacia: la yerba damiana, la hueva de lisa, los ostiones, la yohimbina, las modernas pastillas que estimulan la libido, y nada ha funcionado. Pero una buena noticia. Logré conseguir un poco de las miríficas aguas de Saltillo, capaces de reanimar hasta a una momia egipcia. Tengo aquí unas cuantas gotas. Bébalas y dígame luego si resultaron". Don Cucurulo apuró el prodigioso líquido y salió del consultorio. Una hora después llamó al doctor: "¡Acabo de hacer el amor tres veces seguidas!". "¡Magnífico! -dijo el facultativo-. Su esposa debe estar feliz". "¿Quién sabe -replicó Cucurulo-. Todavía no llego a mi casa"... Los tiempos han cambiado. Antes, el amor no era necesario para el matrimonio. Ahora, el matrimonio no es necesario para el amor. En épocas antiguas los padres arreglaban el desposorio de sus hijos e hijas en bodas que obedecían a conveniencias económicas o de política. ¿Amor? Las más de las veces los esposos se casaban sin

conocerse. (Igual sucede en nuestro tiempo). Ahora los jóvenes rehúyen el matrimonio, carga tan pesada -lo dijo Dumas padre- que se necesitan dos para llevarla, y en ocasiones tres. Actualmente numerosas parejas viven juntas sin casarse, cosa que cada día se ve con naturalidad mayor. Una legendaria mujer, Clemencia Isaura, dio origen en la Edad Media a las llamadas cortes de amor, en las cuales se practicaba el amor romántico, vale decir platónico. Las damas tenían un enamorado puramente espiritual que componía para ellas canciones y poemas y hacía locuras como llevar ropa de verano en el invierno, y de invierno en el verano, para mostrar que el amoroso sentimiento lo llevaba a olvidar la realidad. Si mis cuatro lectores escuchan la Fantasía Impromptu, de Chopin, verán en la imaginación a un trovador que galopa en su caballo para llegar al pie del balcón de la mujer amada. Ahí, mientras el corcel caracolea, entona en su laúd una canción de amor. Al terminarla se aleja otra vez al galope. En los acordes finales de la pieza se oyen los ecos del canto. Trasunto de aquellas cortes de amor eran los llamados "juegos florales", certámenes

poéticos celebrados en décadas preteritas. El bardo triunfador recibía una "flor natural" que de natural no tenía nada, pues generalmente era de similor, aleación de cobre y zinc que imita el brillo del oro. Presidía el festejo una reina escogida entre las más agraciadas jovencitas del lugar, y el llamado "mantenedor" de los juegos, algún personaje conocido por sus dotes oratorias, pronunciaba un sonoro discurso en su homenaje. El orador debía darle a la reinita el título de señora, independientemente de su temprana edad. En cierto pueblo de mi natal Coahuila el tal mantenedor dijo con clamorosa voz dirigiéndose a la juvenil soberana: "¡Señora!". De entre la concurrencia se levantó una voz de hombre que corrigió al discursante: "Señorita, pendejo". Otra voz masculina se escuchó: "Déjalo. Él sabrá". Trump afirma insistentemente que hay entendimiento entre las autoridades mexicanas y los cárteles de la droga. Obvio es decir que la presidenta Sheinbaum y sus personeros desmienten las palabras del hostigoso mandatario yanqui. Sin embargo -lo escribo a mi pesar-, se escucharán numerosas voces que dirán: "Déjenlo. Él sabrá"... FIN.

Y afuera
de donde
los ruqui-
tos cobran
su pensión

la re
sor
tera



COSTÓ 2 MILLONE\$ CADA CIBERPATRULLA Y...



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx









MANTO PROTECTOR...



CON REFORMA

PAN propone órgano de transparencia independiente

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Jalisco anunció que presentará una modificación a la ley de transparencia del estado con el objetivo de que el nuevo organismo garante del acceso a la información y protección de datos no dependa directamente del Ejecutivo, como actualmente propone el Ejecutivo estatal.

En rueda de prensa, diputadas y diputados del PAN cuestionaron la reforma constitucional aprobada previamente, la cual eliminó al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) como órgano autónomo.

Luego de esa reforma el Ejecutivo planteó crear un ente desconcentrado bajo control de la Contraloría del Estado, lo que para el PAN representa una pérdida de autonomía y un retroceso en materia de transparencia.

La propuesta del *blanquiazul* busca que este nuevo organismo sea descentralizado, con autonomía técnica y operativa, y que sus titulares sean designados por el Congreso local, no por el gobernador. También plantean que

el "comité estatal de apertura y transparencia", integrado por universidades y sociedad civil, participe en la evaluación de perfiles y nombramientos.

Entre los elementos clave de su propuesta están establecer legalmente el principio de apertura institucional; garantizar que la información publicada sea útil y comprensible, e impulsar el uso de tecnologías y datos abiertos.

ORGANISMO DE TRANSPARENCIA

PAN pide que diputados elijan integrantes

Para garantizar mayor autonomía e imparcialidad en la vigilancia de las políticas de transparencia en Jalisco, diputados del PAN anunciaron que presentarán una iniciativa para que los integrantes sean elegidos por el Congreso del Estado. El planteamiento surge en respuesta a la iniciativa enviada por el Ejecutivo estatal, la cual plantea que el Poder Legislativo emita una nueva Ley de Transparencia en Jalisco, tras la extinción del ITEI.

Quiere Morena disfrazar reforma electoral.- Lixa

FRANCISCO DE ANDA

Para el Coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, Morena podría proponer una reforma electoral disfrazada para conseguir cambios encaminados a debilitar a los órganos electorales.

De visita en Guadalajara, el legislador anticipó que la

reforma electoral que pretende enviar la Presidencia de la República al Poder Legislativo antepondrá medidas populares como la eliminación de plurinominales y la reducción de recursos a partidos políticos.

“No nos extraña que lo que quieran realmente sea única y exclusivamente desaparecer, por ejemplo, la auto-

nomía que le quede a consejeros electorales o a tribunales electorales y que busquen estrangular por completo a las instituciones electorales”, advirtió el líder albiazul en San Lázaro.

“Tenemos que recordar que hace apenas unos años el régimen, este mismo régimen que hoy tiene continuidad, intentó socavar todas

las facultades legales del INE (Instituto Nacional Electoral), entonces no dudemos que para allá quieran ir”.

El legislador originario de Yucatán no descartó que la 4T pretenda encaminar las cosas para que la atribución de organizar las elecciones regrese a la Secretaría de Gobernación, como sucedía hasta antes de elecciones de 1988.

Piden no condicionar placas a la verificación

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco aprobó, por mayoría de votos, solicitar al Gobierno del Estado entregar placas vehiculares a quienes paguen refrendo, sin condicionarlas a que se tenga que realizar la verificación.

“(Se pide) al titular del Gobierno del Estado y al titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (...) para que se entreguen de manera inmediata las placas a todos los contribuyentes que hayan realizado el pago de refrendo y en el futuro no se condicione que tengan que realizar la verificación vehicular para la entrega de placas, bajo el denominado ‘Paquetazo 3x1’”, indica el acuerdo avalado por el Legislativo.

El documento, que fue impulsado por los morenistas Miguel de la Rosa e Itzul Barrera, requiere, además, que la Secretaría de Seguridad del Estado instruya a elementos de la Policía Vial para que eviten actos de molestia y sanciones a los ciudadanos que hayan cumplido con el pago de refrendo.

La solicitud fue aprobada con los votos de diputados de Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro, PT, PVEM y el legislador sin partido Alejandro Puerto.

“Les está condicionando la entrega de un bien que ya pagaron, que son las placas, a cambio de que vayan a hacer la verificación; entonces, eso es ilegal, por eso estamos proponiendo este exhorto”, dijo el morenista De la Rosa.



■ Miguel de la Rosa e Itzul Barrera, diputados de Morena, impulsaron el acuerdo.



Registro Civil firma convenio con el IPEJAL

Para facilitar los trámites y servicios a los que tienen derecho las y los jubilados y pensionados, la Secretaría General de Gobierno, a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, firmó un convenio de colaboración con el IPEJAL.

Registro Civil e Ipejal firman convenio

Redacción/Quadratin Jalisco

Buscan agilizar procesos en el intercambio de información entre ambas instituciones y facilitar trámites para jubilados y pensionados

Para agilizar el intercambio de información entre ambas instituciones, facilitando los trámites a los que tienen derecho los jubilados y pensionados, la Secretaría General de Gobierno, a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

El acuerdo fue suscrito por Salvador Zamora Zamora, secretario General de Gobierno; Luis Fernando Morales Villarreal, director General del Registro Civil del Estado; Juan Partida Morales, director General del Ipejal y Horacio Isaac Flores Torrico, director de Atención a Afiliados, Pensionados y Beneficiarios del Ipejal.

El instrumento establece las bases legales y técnicas para el intercambio de información, y permite al Ipejal acceder a datos actualizados de sus derechohabientes, con respaldo del Registro Civil del Estado.

"El Gobernador (Pablo Lemus) nos ha encargado que hagamos nuestros procesos mucho más simples, más eficientes, transparentes, ágiles, y eso es lo que estamos haciendo con este convenio", afirmó Salvador Zamora durante la firma del convenio.

"Que nuestros 52 mil pensionados que serán beneficiados con este convenio, puedan recibir los servicios del Ipejal, y por supuesto, del Registro



El acuerdo fue suscrito por Salvador Zamora Zamora, secretario General de Gobierno.

Civil, para que puedan tener agilidad en sus trámites y en sus solicitudes", afirmó Zamora Zamora.

Morales Villarreal dijo que desde el inicio de la administración estatal, la relación de trabajo entre el Registro Civil del Estado y el IPEJAL ha sido

constante y productiva, con una estrecha coordinación en los temas relacionados con las y los pensionados y jubilados.

"Ya nos pusimos de acuerdo en seguir en las mesas de trabajo y cada vez hacer los procesos más ágiles,

BENEFICIOS

Durante la firma del documento, se destacó que esta colaboración permitirá optimizar recursos públicos, mejorar procesos administrativos y verificar la información de quienes reciben pensión por jubilación, edad avanzada, invalidez, viudez u orfandad.

Partida Morales comentó que la firma de este convenio reafirmó la voluntad del Ipejal de brindar un servicio más eficiente y de calidad a sus afiliadas, afiliados, pensionadas y pensionados, al consolidar la colaboración con el Registro Civil del Estado.

Además, el acuerdo contempla la expedición de actas de defunción en formato digital, con validez legal y sin costo para el Instituto, conforme a la normatividad vigente.

más sencillos, en aras de que las dos dependencias podamos hacer nuestro trabajo conforme nos lo marca nuestro reglamento del Gobierno del Estado", comentó.

Renovación del C5, sin licitación por seguridad

LA PARTE MEDULAR DEL CONTRATO FUE TESTADA

La empresa Securitech Privada ganó la adjudicación directa y se le pagarán más de 6 mil 377 millones de pesos hasta 2030

La renovación multianual contemplada para el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (Escudo Urbano C5) fue contratada por adjudicación directa por un monto mayor a 6 mil 377 millones de pesos (mdp) a la empresa Securitech Privada con el argumento de que se trata de un tema de seguridad.

Los documentos sobre el proceso de adjudicación y el contrato no están disponibles en el portal de transparencia del Escudo Jalisco C5, pero NTR Guadalajara solicitó la información vía transparencia y fueron entregados los documentos del fallo y del contrato, aunque este último completamente testado de la parte medular, es decir, qué se adquirió.

Según los documentos, el fallo de la adjudicación directa (EUC5-AD-001-2025) ocurrió el 25 de marzo de este año. El proceso se denominó "Servicio integral de enlace, despacho, monitoreo, videovigilancia e integración tecnológica, así como mantenimiento para el estado de Jalisco".

La empresa contratada para este fin es Securitech Privada, SA de CV, a la que el gobierno de Jalisco le pagará 6 mil 377 millones 588 mil pesos por ampliar, renovar y dar mantenimiento al Escudo C5.

Para la adjudicación directa, el director del organismo, Juan Carlos Contreras Vargas, pidió considerar el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que especifica que se pueden generar procesos de este tipo cuando "se realicen con fines de seguridad pública y cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del estado en los términos de las leyes en la materia".

Alegó en el fallo que "la información que se generará con los equipos solicitados se encuentra estrechamente relacionada con las estrategias de investigación, persecución y seguridad en temas de protección civil, procuración de justicia, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, emergencias y desastres".

Además, añadió que, de conocerse

la información, se revelaría la capacidad de despliegue y operación de los cuerpos de seguridad, dejándolos en vulnerabilidad.

El contrato fue firmado el 28 de marzo de 2025 y se especifica que los pagos se harán entre 2025 y 2030, teniendo como terminación el 5 de diciembre de 2030.

LOS DETALLES

El 25 de marzo, el Escudo Urbano C5 informó que con una inversión de 6 mil 377 mdp se prevé la instalación de mil 500 nuevas cámaras de videovigilancia y la actualización tecnológica de las 6 mil 937 que hay actualmente. Además, con la renovación podrán ser visualizadas las cerca de 2 mil cámaras de los sistemas municipales de videovigilancia de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

El proyecto también incluye ocho arcos carreteros en ingresos al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y autopistas de acceso a Jalisco en los que se montarán 249 cámaras.

También habrá 573 nuevos puntos de monitoreo inteligente (PMI) para la identificación y rastreo de vehículos involucrados en delitos. La aplicación del proyecto impactará en el AMG y municipios como Arandas, Tequila, Talpa de Allende, Tapalpa, San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Mazamitla y Puerto Vallarta.

LA COMPAÑÍA NO DIO EL SERVICIO

Tribunal ordena al Siapa pagar a empresa 20 mdp

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que pague a la empresa Barba Sais & Asociados, SC casi 20 millones de pesos por un juicio ganado ante este mismo órgano judicial, a pesar de que nunca prestó un servicio a esa institución. El apercibimiento se emitió este 15 de julio y se concedió un plazo de cinco días para el pago.

La resolución fue emitida por el magistrado Laurentino López Villa-

señor, titular de la Segunda Sala de dicho tribunal y en esta se ordena "a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días (...), contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación", acrediten que se hicieron los trámites para el pago.

De no hacerlo, agrega, se apercibe a las autoridades de que "se les aplicará una multa por el equivalente a 60 unidades de medida de actualización (UMA)", además de que se acudirá al superior jerárquico.

ZMG 4A

Ordenan a Siapa pagar a empresa casi 20 millones

LA COMPAÑÍA NO PRESTÓ NINGÚN SERVICIO AL SISTEMA

La Segunda Sala del TJA, presidida por Laurentino López, advirtió al organismo que, de no pagar, serán sancionados funcionarios

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que pague a la empresa Barba Sais & Asociados, SC casi 20 millones de pesos (mdp) por un juicio ganado ante este mismo órgano judicial a pesar de que nunca prestó un servicio a esa institución. El apercibimiento se emitió este 15 de julio y se concedió un plazo de cinco días para el pago.

La resolución fue emitida por el magistrado Laurentino López Villaseñor, titular de la Segunda Sala de dicho tribunal, y en esta se ordena "a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días (...) contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación" acrediten que se hicieron los trámites para el pago.

De no hacerlo, agrega, se aplicará a las autoridades que "se les aplicará una multa por el equivalente a 60 unidades de medida y actualización (UMA)", es decir, de 6 mil 788.4 pesos, y se acudirá al superior jerárquico. La notificación se hizo extensiva a la Tesorería del Siapa para que disponga de los recursos.

La petición del apercibimiento fue hecha por la representación de la empresa luego de que el gobernador Pablo Lemus Navarro diera la indicación de que no se hiciera el pago y que se comenzara una investigación. Autoridades estatales informaron a este diario que hay sospechas de que la empresa fue favorecida en el proceso, ya que hay indicios de que uno de sus propietarios, Julio Barba, podría tener una relación familiar con Alberto Barba Gómez, ex magistrado del TJA.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer recientemente que la empresa Barba & Sais Asociados, SC ganó un juicio al Siapa en el que



LOS DINEROS. La notificación al Siapa se hizo extensiva a su Tesorería para que disponga de los recursos.

Diputada propone crear comisión especial del agua

■ La diputada emecista Gabriela Cárdenas Rodríguez planteó ayer la creación de una comisión especial del agua en el Congreso del Estado. En la legislatura pasada se creó una similar, pero sus labores concluyeron y ya no se retomó en la actual.

Según la legisladora, la comisión planteada, de crearse, buscará articular diagnósticos técnicos, diseñar un presupuesto estratégico y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) luego de que el Legislativo le avalara un incremento de 9.65 por ciento a las tarifas 2025.

Durante una rueda de prensa, la legisladora explicó que la

comisión no estaría limitada a supervisar al Siapa, sino que abordaría de forma integral los desafíos hídricos del estado, alineando su trabajo con el plan estatal hídrico.

Asimismo, anticipó que se instalará una mesa técnica para construir un presupuesto del agua que incluirá a académicos, especialistas, autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes de todas las fracciones parlamentarias.

"Esta es una mesa inédita. Nunca se había instalado una para hablar del presupuesto del agua en Jalisco", subrayó Cárdenas Rodríguez, quien también preside la Comisión de Hacienda.

Miguel Ángel Vidal Preza
/ Guadalajara

se ordenó al organismo pagar casi 20 mdp. Los particulares ganaron una litigación para prestar el servicio de "reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales" en 2022, pero argumentaron que no fueron notificados, por lo que presentaron una demanda y ganaron. En respuesta, el Siapa afirmó que sí notificó de la resolución a la compañía, pero vía electrónica.

En abril del año pasado la Contraloría del Estado abrió una investigación sobre este caso, tanto para revisar las

anomalías en la licitación como en lo que podría ser una deficiente defensa legal del caso por parte del ex director jurídico del Siapa, Armando Ancira Espino, quien actualmente es director jurídico del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

El gobernador Pablo Lemus declaró a este diario que no se pagaría ese monto a la empresa y que se interpondrán las acciones legales necesarias para evitar el pago y para sancionar a los responsables de las anomalías al interior del Siapa.

CERO TOLERANCIA A INDISCIPLINA

Sancionarán mal uso de Cybertruck

El comisario de la Policía de Jalisco, Juan González, aseguró que se no se tolerarán actos de indisciplina ante el mal uso de Cybertruck, por el que dos elementos fueron separados del cargo y son investigados debido a que fueron captados viendo películas en la pantalla del vehículo en horario laboral. “Cualquier acto u omisión de los elementos de la Secretaría de Seguridad en este caso, si bien lo vimos, fue una acción contundente”, dijo el comisario.

Separan del cargo a policías que veían películas en la Cybertruck

Redacción/Quadratin Jalisco

Dejando en claro que la Secretaría de Seguridad de Jalisco no tolerará actos de indisciplina que lastiman la confianza de las y los jaliscienses, el secretario Juan Pablo Hernández González, pidió de manera inmediata que se tomen cartas en el asunto de los policías que fueron videograbados viendo películas a bordo de la Cybertruck, mejor conocida como la C2 Móvil.

El video fue difundido en redes sociales donde en un acercamiento de zoom al interior de la unidad móvil se observa que en la pantalla de la unidad los oficiales estaban haciendo uso indebido del equipo, pues estaban viendo una película.

Por instrucciones del secretario de Seguridad Jalisco, la dependencia estatal abrió una investigación por parte de Asuntos Internos en conjunto con el Área Jurídica, quienes serán los que determinarán o no la sanción para los efectivos.

Por su parte el comisario Juan González Castañeda, confirmó lo solicitado por el secretario de Seguridad detallando que ya se inició una investigación por parte de Asuntos Internos y del área jurídica.



Evaluarán sanciones

Reafirman diálogo y compromiso en Peribús para evitar nuevas suspensiones

Con el propósito de garantizar un servicio de calidad para los usuarios, representantes del sindicato de conductores y transportistas de Peribus Metropolitano se reunieron con la Secretaría de Transporte (SETRAN) para reforzar la comunicación, coordinación y confianza entre ambas partes.

Durante el encuentro, empresarios y líderes sindicales reafirmaron su compromiso con los acuerdos firmados el pasado martes ante la Secretaría del Trabajo, enfocados en mejoras salariales y otras prestaciones. Diego Monraz Villaseñor, titular

de SETRAN, señaló que la interrupción parcial del servicio el martes afectó directamente a los usuarios. Por ello, urgió a mantener un diálogo constante para evitar futuros inconvenientes.

Además, indicó que las autoridades competentes evaluarán posibles consecuencias legales por la suspensión. La reunión contó con la participación de Ricardo Aguayo Andrade, representante del sindicato, y Leonel Heredia Osuna, por parte de los empresarios, quienes reiteraron su compromiso con un servicio confiable y eficiente.



Los empresarios transportistas y representantes sindicales firmaron compromisos. ESPECIAL

Acuerdan mantener diálogo en SETRAN

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de mantener los estándares de calidad en el servicio a las y los usuarios, representantes del sindicato de conductores y transportistas de la empresa Peribus Metropolitano se comprometieron a seguir fortaleciendo la comunicación, coordinación y confianza mutua, en la reunión convocada por la Secretaría de Transporte (SETRAN).

Los empresarios transportistas y representantes sindicales ratificaron su voluntad de cumplir los compromisos que ambas partes firmaron, el pasado mar-

tes, ante la Secretaría del Trabajo; primordialmente, las acciones relativas a mejoras salariales y otras prestaciones.

Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte, expresó que la suspensión parcial del servicio registrada el martes por la mañana representó una afectación directa para las y los usuarios.

Instó a las partes a que, en lo futuro, se mantenga el diálogo y la confianza para evitar repetir dicha situación, y expuso que la autoridad competente será la encargada de determinar si existen consecuencias legales derivadas de dicha suspensión. ■

Acuerda Setran diálogo con choferes

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Transporte (Setran) convocó a una reunión a empresarios transportistas y representantes del sindicato de conductores de la empresa Peribús Metropolitano, en busca de garantizar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios, informó la dependencia.

Durante el encuentro, se reafirmó el compromiso de las partes de cumplir con los acuerdos firmados ante la representación de la Secretaría del Trabajo, los cuales incluyen mejoras salariales y otras prestaciones para los trabajadores.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, destacó la necesidad de mantener una comunicación fluida y coordinada, subrayando que la reciente suspensión parcial del servicio, ocurrida el martes por la mañana, afectó directamente a ciudadanos que hacen uso de este sistema.

Monraz instó a los involucrados a priorizar el diálogo para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

La reunión contó con la participación de Ricardo Aguayo Andrade, representante del sindicato de conductores, y Leonel Heredia Osuna, a nombre de los empresarios transportistas.

Ambos líderes manifestaron su disposición para fortalecer la colaboración y asegurar que los compromisos adquiridos se lleven a cabo de manera efectiva.

En tanto, la Setran se comprometió a supervisar el cumplimiento de estos acuerdos y a evaluar si la suspensión del servicio conlleva consecuencias legales.

El 15 de julio se registró un paro parcial de labores en Mi Macro Periférico y al menos 17 rutas alimentadoras.

La suspensión fue convocada por el Sindicato de Conductores del Transporte Público y Privado en General del Estado de Jalisco (Sicotrapej), afectando aproximadamente a 200 unidades de transporte.

Acuerdan sindicato y empresarios mantener diálogo ante la Setran

Con el objetivo de mantener altos estándares de calidad en el servicio a los usuarios, representantes del sindicato de conductores y transportistas de Peribus Metropolitano se comprometieron a fortalecer la comunicación, coordinación y confianza mutua durante una reunión convocada por la Secretaría de Transporte (Setran). Empresarios y líderes sindicales ratificaron su compromiso de cumplir los

acuerdos firmados el pasado martes ante la Secretaría del Trabajo, principalmente en cuanto a mejoras salariales y prestaciones. Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte, señaló que la suspensión parcial del servicio ocurrida ese mismo martes afectó directamente a los usuarios. Asimismo, instó a ambas partes a mantener el diálogo abierto para evitar futuros conflictos.



TRAS PARO

Setran dará seguimiento a conflicto en peribús

Representantes del sindicato de conductores y transportistas de la empresa Peribus Metropolitano se comprometieron en una reunión a mantener una mesa de diálogo permanente para dar seguimiento al conflicto laboral que derivó en un paro en el servicio de MiMacro-Periférico el martes por la mañana. Esta mesa estará coordinada por la Secretaría de Transporte (Setran).

Los empresarios transportistas y representantes sindicales dijeron tener voluntad de cumplir los compromisos que ambas partes firmaron el pasado martes ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), primordialmente, los acuerdos relativos a mejoras salariales y otras prestaciones.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, expresó que la suspensión parcial del servicio registrada el martes por la mañana representó una afectación directa para las y los usuarios.

Instó a las partes a que, en lo futuro, se mantenga el diálogo y la confianza para evitar repetir

dicha situación, y expuso que la autoridad competente será la encargada de determinar si existen consecuencias legales derivadas de dicha suspensión.

En el diálogo de este jueves estuvieron presentes Ricardo Aguayo Andrade, quien es representante del Sindicato de Conductores de Transporte Público en General del Estado de Jalisco (Sicotrapej), y Leonel Heredia Osuna, en representación de los empresarios transportistas.

Setran mantendrá comunicación con transportistas tras paro

Redacción/Quadratin Jalisco

Representantes del sindicato de conductores y transportistas de la empresa Peribus Metropolitano se comprometieron a seguir fortaleciendo la comunicación, coordinación y confianza mutua, en la reunión convocada por la Secretaría de Transporte (Setran).

Ello, con el objetivo de mantener los estándares de calidad en el servicio a las y los usuarios. Los empresarios transportistas y representantes sindicales ratificaron su voluntad de cumplir los compromisos que ambas partes firmaron, el pasado martes, ante la Secretaría del Trabajo; primordialmente, las acciones relativas a mejoras salariales y otras prestaciones.

Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte, expresó que la suspensión parcial del servicio registrada el martes por la mañana representó una afectación directa para las y los usuarios.

Diego Monraz, secretario de Transporte, dijo que la suspensión parcial del servicio el martes, afectó directamente a los usuarios



Ambas partes firmaron compromisos para evitar nuevas afectaciones al servicio.

EL DATO

Destacó que, en 20 años de trayectoria en los organismos empresariales, le ha tocado negociar, cabildear, aprender, exigir a los gobiernos y también construir con la autoridad políticas públicas.

Instó a las partes a que, en lo futuro, se mantenga el diálogo y la confianza para evitar repetir dicha situación, y expuso que la autoridad competente será la encargada de determinar si existen consecuencias legales derivadas de dicha suspensión.

Urge Consejo optar por tren

**Pide al Ejecutivo
a no instalar
sistema BRT
en la Línea 5**

MARIANA QUINTERO

A través de la recomendación 01/2025, el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) –integrado por asociaciones vecinales, organizaciones civiles, profesionales y académicas– hizo un exhorto al Gobierno del Estado para que reconsidere el sistema BRT en Carretera Chapala, para la futura Línea 5.

A cambio, pide que se trate de un tren ligero, como en el resto de las líneas que conforman el sistema.

“Cuando nos movemos por el tren eléctrico es más rápido, eficaz y digno. Eso nos motiva a dejar el automóvil y subimos al transporte (...) en cambio, las personas que se mueven en Macrobús, tienen diario la problemática de que es un transporte lento”, apuntó el Consejero, José Arturo Abundis Avila.

“En el Consejo estudiamos la problemática de

transporte masivo en la Carretera Chapala consultando fuentes ciudadanas y universitarias (...) en la recomendación concluimos que el tren ligero es el transporte más ventajoso y eficiente, que incluso puede ser ampliado para las necesidades de movilidad futuras”, expuso.

El Gobernador, Pablo Lemus, ha dicho que este sistema de transporte debe estar listo antes del arranque del Mundial de Fútbol 2026. El Consejo expuso que hay posibilidad de retomar la obra una vez que concluya la justa deportiva.

“Si el tiempo que falta no es suficiente para la construcción de las obras necesarias para un tren ligero, se puede optar por una solución provisional y no una que impida que se procediera con las etapas del tren ligero, ya pasado el Mundial”, mencionó.

“En la recomendación también mencionamos que se pueda expandir este tren ligero hasta el Municipio de Chapala. Podría ser una obra en etapas que promovería el turismo local, nacional e internacional”, dijo.

Rehabilitarán Plaza de la República y La Minerva en Guadalajara

Con una inversión de 176 mdp, buscan revitalizar dos iconos urbanos con mejoras peatonales, ciclovías y accesibilidad

Mejora de movilidad

Diego Araiza

metropoli@cronica.com.mx

La Plaza de la República y la Glorieta de La Minerva, dos referentes históricos y urbanos de Guadalajara, serán intervenidas integralmente a partir de este verano como parte de un proyecto conjunto entre el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara. Con una inversión total de 176 millones de pesos, las obras están programadas para concluir en un plazo de seis meses.

Las intervenciones tienen como objetivo dignificar, modernizar y hacer más accesibles estos espacios públicos, al tiempo que se preserva su valor cultural y arquitectónico. La Plaza de la Repúbli-

ca, ubicada sobre el corredor de avenida México, recibirá 130 millones de pesos, mientras que en La Minerva se destinarán 46 millones.

Las autoridades estatales explicaron que el proyecto contempla no sólo la renovación de la infraestructura urbana, sino también una reconfiguración del entorno que mejore la movilidad peatonal, ciclista y vehicular. Las obras incluirán nuevos pavimentos, mobiliario urbano, luminarias, banquetas, ciclovías, drenaje pluvial y la reposición de instalaciones hidráulicas y eléctricas.

Según explicó David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la última intervención importante en la Plaza de la República fue hace más de 30 años, lo que evidencia el desgaste de las instalaciones. "La instrucción del Gobernador es preservar nuestro patrimonio y evitar que espacios tan significativos para la ciudad se deterioren aún más", señaló.

Por su parte, la Coordinadora de Gestión del Territorio, Karina Hermosillo Ramírez, destacó la relevancia simbólica y social de ambos sitios, al considerarlos puntos de identidad colectiva.



"El espacio público es más que infraestructura; refleja quiénes somos como comunidad y cómo queremos vivir juntos", afirmó.

Las autoridades también subrayaron que la Plaza de la República seguirá siendo un andador comercial, pero sin perder su vocación cívica y recreativa. En este sentido, Douglas Rodríguez Perea, director general de Arquitectura y Urbanismo de la SIOP, detalló que el diseño de la intervención busca recono-

cer y adaptar la evolución histórica del sitio. "Queremos que vuelva a ser un sitio disfrutado por las personas, sin dejar de ser un lugar de encuentro ciudadano", añadió.

Como parte del proceso, el gobierno tapatío ya sostuvo encuentros con comerciantes establecidos en la Plaza de la República para socializar el proyecto y atender posibles inquietudes, a fin de garantizar una intervención ordenada y con participación ciudadana.

Caos por los cortes viales ante inundación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La intensa lluvia de la tarde de este jueves provocó el cierre de diversas vialidades y pasos a desnivel debido a las inundaciones, lo que complicó la circulación por la ciudad, causando caos en las calles.

La Policía Vial, de la Secretaría de Seguridad del Estado, informó a través de sus redes sociales que fue necesario cerrar el tránsito vehicular entre las avenidas Circunvalación y Félix Palavicini; Federalismo y Washington; y el paso a desnivel de las avenidas 8 de Julio y Washington; así como en el paso a desnivel en Arcos del Milenio, donde elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco prestaron apoyo a la ciudadanía.

Las autoridades estatales también reportaron cortes a la circulación en la avenida López Mateos, en puntos como las avenidas Moctezuma, Pegaso, Las Águilas, Plaza del Sol, Cubilete, Conchitas y el paso a desnivel de Copérnico, así como en el de Belisario Domínguez y el Anillo Periférico, y en López Mateos a la altura de La Minerva. ■

Acompaña "Mega Rodada Biker"

Policía Vial invita a rodar con responsabilidad

Con el propósito de proteger a motociclistas y peatones, la Secretaría de Seguridad de Jalisco, a través de la Policía Vial, informó que supervisaría y escoltaría la "Mega Rodada Biker" a llevarse a cabo la noche de este jueves 17 de julio de 2025, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Más de 70 clubes de motociclistas confirmaron su participación en recorridos en vialidades de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y Zapopan.

Jorge Alberto Arizpe García, titular de la Policía Vial, destacó que el propósito de su acompañamiento, es impedir que los motociclistas ejecuten maniobras peligrosas y obstruyan carriles.

En 2025, la Policía Vial retiró 138 motocicletas y 59 automóviles por arrancones; además, detuvo y envió a los depósitos más de 5 mil 478 motocicletas en el AMG y 4 mil 401 en el interior del estado. La Policía Vial mantiene operativos permanentes para prevenir estas prácti-

cas. Según la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco, participar en arrancones conlleva multas de 150 a 200 UMAs, remisión del vehículo al depósito y posible cancelación de la licencia.

Los operativos también verifican documentación (placas, seguro, tarjeta de circulación) y el uso de casco. La Policía Vial exhorta a los motociclistas a cumplir con las normativas y evitar conductas riesgosas para garantizar la seguridad de todos en las vías públicas.



EN EL 2025

Suman 9,879 motocicletas aseguradas en Jalisco

Del 1 de enero al 15 de julio de este año la Policía Vial de Jalisco aseguró un total de 9 mil 879 motocicletas en operativos realizados en distintos puntos del estado como parte de las acciones de control y vigilancia vial.

De esa cifra, 5 mil 478 unidades fueron aseguradas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), informó el comisario de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, durante la rueda de prensa semanal de la Coordinación Estratégica de Seguridad.

Los operativos también han tenido como objetivo combatir las carreras clandestinas conocidas como "arrancones", lo que ha derivado en la detención de 138 motociclistas y el aseguramiento de 59 vehículos de alta gama.

Las acciones se concentraron en vialidades como Circunvalación Agustín Yáñez, avenida Revolución, Patria y diversas calles del oriente de la ciudad, consideradas puntos de alta incidencia para este tipo de conductas de riesgo.

En paralelo, las autoridades reportaron un incremento del 2.8 por ciento en el robo de motocicletas al comparar el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2024 y el 13 de julio de 2025 con el mismo lapso del año anterior, de acuerdo con datos presentados por el coordinador general estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada.

En ese contexto se confirmó que la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) implementaría vigilancia especial durante un evento masivo supuestamente convocado por más de 70 clubes de motociclistas, denominado "Megarodada Biker", programado para la noche de este jueves 17 de julio en diversos puntos del Área Metropolitana.

Advierten sanciones a motociclistas por maniobras peligrosas



Mensaje. Autoridades llaman a una rodada segura, sin poner en riesgo a participantes ni terceros. / CORTESÍA

Actividad. Más de 70 clubes se sumarán a una Mega Rodada en el Área Metropolitana de Guadalajara, con vigilancia especial de la Policía Vial para evitar riesgos

Mariana Sánchez

Más de 70 clubes de motociclistas alistan su participación en una Mega Rodada Biker que recorrerá diversas vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Aunque se trata de una actividad popular entre los motociclistas como forma de expresión y convivencia, las autoridades estatales han reiterado que estas concentraciones deben realizarse con orden y respeto a la ley.

Ante este panorama, la Secretaría de Seguridad de Jalisco, a través de la Policía Vial, informó que se mantendrá atenta con operativos de acompañamiento y vigilancia en puntos estratégicos, con el objetivo de evitar accidentes y preservar la seguridad tanto de los participantes como de otros usuarios de la vía pública.

La Policía Vial dejó claro que está dispuesta a colaborar con los motociclistas para que sus recorridos se realicen sin contratiempos, pero también advirtió que los arrancones y maniobras peligrosas están estrictamente prohibidos por la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Las consecuencias pueden ir desde la retención del vehículo, multas de hasta 200 UMAS (más de 22 mil pesos) y hasta la cance-

“Lo que estamos pidiendo es que lo hagan sin molestar a terceros, respetando la ley, hasta podemos acompañarlos. Lo que no es correcto es que si van por una avenida de tres carriles es que ocupen precisamente estos carriles”

Jorge Alberto Arizpe García

Titular de la Policía Vial del Estado

lación de la licencia de conducir.

Además, en lo que va de 2025, las autoridades han intensificado los operativos contra este tipo de prácticas: 138 motocicletas y 59 automóviles han sido retirados por participar en arrancones.

En total, más de 9 mil 800 motocicletas han sido enviadas a los depósitos por irregularidades, siendo 5 mil 478 de ellas en el AMG y el resto en el interior del estado.

Documentación en regla y uso de casco, obligatorios

Los operativos viales también se enfocan en garantizar que todos los motociclistas cuenten con la documentación necesaria: placas, tarjeta de circulación, seguro vi-

CLAVES

□ Están prohibidos los arrancones y maniobras peligrosas según la Ley de Movilidad de Jalisco.

□ Las sanciones pueden incluir multas de hasta 22 mil pesos, retención del vehículo y cancelación de licencia.

□ En 2025, se han retirado 138 motos y 59 autos por arrancones.

CIFRA

9,854

motocicletas han sido remitidas al corralón en lo que va de 2025 por distintas irregularidades en Jalisco.

gente y, por supuesto, el uso obligatorio de casco. Aquellos que incumplan serán sancionados conforme a la normativa vigente.

Las autoridades recuerdan que la intención no es obstaculizar las rodadas, sino promover una cultura vial más segura y responsable.

La Policía Vial reafirma su compromiso con la seguridad de todos los ciudadanos, y hace un llamado a los participantes de esta Mega Rodada para disfrutar del recorrido sin poner en riesgo su vida ni la de otros.

Acuerdan ampliar uso de energía fotovoltaica

ROBERTO JIMÉNEZ

La Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable de Jalisco (Sedes), la Agencia de Energía del Estado (AEEJ) y la empresa Solfium formalizaron un convenio de colaboración para impulsar el uso de sistemas fotovoltaicos en los sectores residencial, comercial e industrial del estado.

El acuerdo fue firmado durante la Mesa Redonda de CEOs de la Cámara de Comercio del Canadá en México, y contó con la participación de Manuel Herrera Vega, titular de Sedes; Andrés Friedman, director general de Solfium, y Cameron MacKay, Embajador de Canadá en México.

El objetivo principal es fomentar el desarrollo de proyectos de generación distribuida mediante la adopción masiva de soluciones solares, así como fortalecer la cadena de valor del sector energético e impulsar la profesionalización de jóvenes.

Según datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar, Jalisco figura entre los estados líderes en capacidad instalada de generación solar distribuida, junto con Nuevo León y Yucatán.



REACCIONES. Usuarios repudian que Uber incremente 7% las tarifas, luego de la aprobación de la reforma laboral.

Usuarios critican aumento en el precio de Uber: “Nueva tarifa no vale el servicio”

Wilber Jiménez esperaba su Uber en el cruce de Juárez y 16 de Septiembre, en el Centro de Guadalajara. Se dirigía a Providencia y la plataforma le cobraba 120 pesos por un viaje de 20 minutos, cuando antes el costo era de entre 80 y 90 pesos. Sin embargo, el conductor le canceló sin previo aviso y un segundo vehículo tardó 10 minutos en llegar.

Debido a esta experiencia, al estado de los automóviles y la inseguridad, para Wilber el aumento del 7% en la tarifa no justifica el servicio que recibe. Considera que otras plataformas o los taxis podrían ser una mejor alternativa. “Es excesivo ese 7%... y en lugar de mejorar, el servicio está cada vez peor. Nueva tarifa no vale el servicio. ¿Dónde está el plus? Uber sólo está viendo su bolsillo”.

A raíz de la implementación de la reforma laboral para las plataformas digitales, que busca incorporar a conductores a un régimen de seguridad social, la empresa acaba de anunciar un alza en sus tarifas, argumentando que responde a los nuevos costos operativos. En la fase piloto, que arrancó hace 15 días, se espera afiliar hasta 700 mil trabajadores. Pero la Secretaría del Trabajo federal acusó que Uber incumplió los acuerdos alcanzados con el Gobierno federal, ya que se comprometió a no subir tarifas ni afectar los ingresos

de los trabajadores. Por eso anunció operativos.

Mientras tanto, Berenice Rocha, otra usuaria, lamentó el tarifazo. “Estamos pagando caro por trasladarnos en distancias cortas y el servicio es deficiente. Los vehículos no son de alta gama, y otros ni siquiera están limpios o en buen estado. Ahorita, por ejemplo, voy al Panteón de Mezquitán y me están cobrando 150 pesos... antes eran 100, 120 a lo mucho”.

La Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación rechazó el aumento y señaló que se trata de una táctica política para alarmar a los usuarios y generar rechazo hacia una medida que busca garantizar derechos básicos como seguridad social, vacaciones y aguinaldo para quienes trabajan en estas plataformas.

Jesús Salazar Álvarez, presidente de la Unión de Taxistas Económicos de Jalisco, aprovechó para asegurar que Uber prioriza el negocio por encima de los conductores y los usuarios, pues serán estos últimos quienes pagarán el costo de la reforma laboral.

“¿Y qué tal los costos ahorita durante las lluvias? La empresa duplica o triplica la tarifa”, lamentó Susana Chávez, quien frecuentemente se traslada de Tabachines al Centro.

En Jalisco están registrados más de 19 mil vehículos que operan en Uber o DiDi.

Garantizan acceso a apoyos

Entregan certificados de discapacidad para promover inclusión y derechos



El Gobierno de Jalisco, a través de la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, refrendó su compromiso con la equidad al emitir el Certificado de Discapacidad, un documento que valida condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o psicosociales, y que les asegura acceso a derechos y servicios.

El 15 y 16 de julio, la Subsecretaría de Derechos Humanos acogió jornadas gratuitas donde se realizaron valoraciones médicas especializadas, se atendieron a más de 180 personas y se entregaron 50 certificados a beneficiarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y municipios del interior.

Gabriela Elizabeth Méndez González, titular de la dependencia, destacó: "Lo que hoy re-

ciben en sus manos es mucho más que un papel: es un símbolo de su constancia, su capacidad y su derecho a ser parte activa de nuestra sociedad".

El certificado facilita beneficios como los programas Jalisco Incluyente, para personas con discapacidad que requieren cuidadores, y Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras. También incluye acceso gratuito o con descuento a transporte público vía Mi Pasaje, prioridad en servicios médicos, trámites, educación y empleo adaptado, estacionamientos exclusivos y descuentos en impuestos municipales.

La iniciativa, señala la dependencia, fortalece la igualdad de oportunidades, impulsando la participación activa y el bienestar de las personas con discapacidad.

Entregan certificados de discapacidad

La Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad entregó 50 certificados de discapacidad, un instrumento legal que avala las condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o psicosociales de las personas, garantizando su acceso pleno a derechos y servicios.



Promueve DIF Jalisco el derecho a vivir en familia

Se realizó el foro Adopción y Acogimiento Familiar: Retos, por el Derecho a Vivir en Familia, para fortalecer las estrategias institucionales

Redacción/Quadratin Jalisco

Realizan el foro Adopción y Acogimiento Familiar: Retos, por el Derecho a Vivir en Familia, el cual se realizó con el objetivo de fortalecer las estrategias institucionales que garantizan el derecho de vivir en familia.

El evento fue realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), en coordinación con la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

En el panel inaugural, se contó con la participación de autoridades y especialistas que compartieron perspectivas clave sobre los avances y desafíos en torno a este derecho fundamental, desde una visión interdisciplinaria.

Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Jalisco, precisó que vivir en familia es un derecho que garantiza el Estado, desde la protección y asistencia.

La Ley de Cuidados en Jalisco establece el principio de corresponsabilidad, "al asumir el cuidado como un compromiso social y colectivo, la ley no solo protege a quienes requieren apoyo, sino también fortalece a la familia como espacio esencial de bienestar, autonomía y sostenibilidad de la vida", afirmó Vargas Salomón.

Además, dijo que ninguna institución puede sustituir la presencia afectiva que brinda el entorno familiar, al reconocer que en los centros asistenciales, existen factores que impiden crear vínculos estables y que suelen traducirse en consecuencias emocionales y conductuales para las infancias, por lo que lo ideal es que permanezcan institucionalizados el menor tiempo posible.

Por su parte, Sandra Paola Trelles Rivas, Procuradora de Protección de



El evento fue realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

BAJA LA NATALIDAD EN LA ENTIDAD

Por las escasas condiciones para crear una familia, contar con un patrimonio y mejores condiciones económicas, en Jalisco, desde hace más de dos décadas ha estado presentando una tendencia a la baja en la natalidad.

De acuerdo con el especialista, Alejandro Canales, profesor investigador del Departamento de Estudios Regionales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea), esto, sumado a la migración interna e internacional hay menos creciente poblacional.

"Está bajando la natalidad y está llegando a niveles de fecundidad que no aseguran el reemplazo intergeneracional; hay una fuerte migración. Nos tocan problemas de salud como la pandemia, crisis climáticas que tienen impactos directos en la población y en su distribución, lo que nos plantea una necesidad de repensar el horizonte demográfico de aquí a 50 años", apuntó.

Niñas, Niños y Adolescentes, explicó la intervención realizada mediante los procesos de Adopción y Acogimiento Familiar e instó a los presentes a reconocer las distintas formas de familia, no solo consanguínea o de un solo modelo tradicional.

"Nos obliga hacer cambios institucionales y culturales, porque una familia no solo es un espacio físico,

es donde se construye la identidad, la pertenencia, el amor propio y la seguridad emocional. Y cuando este lugar falta, nos toca buscarlo, crearlo y sostenerlo", afirmó Trelles Rivas.

Yadira Robles Directora de Univa Campus Guadalajara, reafirmó su compromiso por fortalecer las alianzas y promover más espacios de reflexión en torno a la temática.

Talleres de verano en bibliotecas de Jalisco



Las 282 bibliotecas públicas del estado ofrecerán talleres formativos y recreativos para niños, jóvenes y adultos

Actividades

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Con espectáculos circenses que involucraron la participación activa de medio centenar de niñas y niños, la Biblioteca Central Estatal "Profesor Ramón García Ruiz", ubicada en el Centro de Guadalajara, arrancó el programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025.

Actividades que iniciaron, desde el pasado 14 de julio y hasta el 15 de agosto, en 282 recintos de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.

Un proyecto, impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, que acerca a niños jóvenes y adultos a los libros y la lectura a través de actividades lúdicas y formativas.

La ceremonia inaugural presentó el espectáculo "El Gurú Único e Inolvidable", una propuesta de comedia física y circo que combina música y baile.

Durante el acto, se presentó también el taller de circo social, una de las actividades destacadas de este año.

A través de disciplinas como malabares, hula hula y equilibrismo, este taller busca fomentar valores como el trabajo en equipo y el sentido de logro, desarrollando así las capacidades artísticas.

En el evento estuvieron presentes Astrid Magdalena Meza Olvera, Directora de Operación y Programación Cultural, y Esmeralda Foncerrada, Titular de la Jefatura de Bibliotecas, quienes encabezaron la apertura de esta edición del programa.

Meza Olvera hizo hincapié en el hecho de que niñas y niños hagan suyas las bibliotecas, que se apropien de estos espacios. Destacó que este programa se ha realizado año con año durante las últimas tres décadas.

"Esperamos que ustedes disfruten estas cinco semanas que tienen de actividades, que se enamoren del programa y que cuando ustedes sean papás, y decidan serlo, también se traigan a sus hijos a disfrutar de estas actividades. Las puertas siempre están abiertas, no solamente de esta biblioteca, sino de toda la red de bibliotecas del estado de Jalisco",

A través de disciplinas como malabares, hula hula y equilibrismo, este taller busca fomentar valores como el trabajo en equipo y el sentido de logro



subrayó así Meza Olvera.

El programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025 ofrece una amplia variedad de talleres diseñados para distintos públicos.

Entre ellos destaca "Huateque de palabras", donde niñas y niños explorarán nuevas formas de contar historias y divertirse con el lenguaje mediante juegos de palabras, relatos y escritura creativa, fortaleciendo habilidades sociales y expresivas.

Por su parte, "Piquín de versos y sonetos" invita a adolescentes y jóvenes a conectar con la poesía a través del ingenio y la picardía mexicana, combinando juegos lingüísticos llenos de humor con la vívida lectura de varios poetas destacados de México.

Otro taller, "Factor sorpresa", captará la atención de los participantes con historias fantásticas, dinámicas de investigación y actividades creativas que despiertan el asombro y apoyan el manejo de emociones.

En "Sueños de tinta y papel", los más pequeños disfrutarán de historias sobre los sueños, mientras crean un diario sobre estos y fomentan la autoexploración, así como también el uso del lenguaje simbólico.

Finalmente, "Retratos de familia", dirigido a adolescentes y jóvenes, propone reflexionar sobre los diferentes tipos de familia y las situaciones que pueden fortalecer o desafiar estos lazos, promoviendo la resiliencia y la confianza en el entorno familiar.

El programa reafirma el compromiso de la Secretaría de Cultura por promover la lectura y el desarrollo integral de la comunidad, ofreciendo espacios de aprendizaje y recreación durante el periodo vacacional de verano.

Con esta iniciativa, las bibliotecas de Jalisco se consolidan como centros de encuentro cultural que inspiran a públicos de todas las edades.

Estas actividades se desarrollarán en las bibliotecas públicas de todo el estado, con horarios específicos que pueden consultarse directamente en cada sede o a través del sitio web:

<https://reb.jalisco.gob.mx>

Convocatoria: Brújula Cultural para brindar atención a familiares de personas desaparecidas



Se ofrecerán diez apoyos de 80 mil pesos para cada taller artístico, dentro y fuera del Área Metropolitana de Guadalajara

Cultura de paz

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de fomentar el ejercicio de los derechos culturales de los familiares de personas desaparecidas, el Gobierno de Jalisco abrió la convocatoria Brújula Cultural, dirigida a creadores y grupos artísticos.

A través de la Secretaría de Cultura, la propuesta se centra en el desarrollo de talleres artísticos como medio para fomentar su espíritu emprendedor, desde una perspectiva de derechos humanos y cultura de paz, propiciando espacios de expresión, encuentro y de impulso a la reconstrucción del tejido social de forma grupal.

La convocatoria, dirigida a personas físicas, colectivos artísticos, gestores culturales y organizaciones civiles, financiará diez proyectos formativos en artes plásticas, visuales y escénicas con estímulos de 80 mil pesos cada uno.

Los talleres, programados en centros culturales de Tonalá, Guadalajara, Lagos de Moreno, Zapotlán el Grande, Chapala y Tala, incluirán sesiones sema-



nales durante cuatro meses, culminando en un evento público de cierre.

Los recursos, destinados a cubrir materiales, producción y logística, requieren propuestas con descripción detallada, objetivos, cronograma, documentación oficial y experiencia comprobable.

Los proyectos seleccionados deberán fomentar espacios de expresión, emprendimiento y recuperación psicossocial encaminada a la pacificación de co-

munidades vulneradas.

Esta acción refuerza el compromiso institucional de posicionar la cultura como eje de reparación colectiva, impulsando mecanismos de participación que mitiguen el daño social derivado de la situación de violencia.

Brújula Cultural consolida así la gestión cultural como un instrumento de transformación y cohesión para la población de Jalisco.

PARA SABER

- Las bases se encuentran en la página: web.sc.jalisco.gob.mx
- Y directamente en la liga: <https://gobjal.mx/ConvocatoriaBrujulaCultural2025>.
- Las personas interesadas deben registrar propuestas en: <https://gobjal.mx/FormularioBrujulaCultural2025>.

Concluyen los foros regionales para desarrollar Plan Estatal de Turismo 2025-2030

Tras varios foros de consulta con cerca de 500 líderes de la industria, continuará el proceso para definir una ruta estratégica que impulse los destinos del estado

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco llevó a cabo cuatro foros regionales del 24 de junio al 9 de julio, con el objetivo de recoger aportaciones valiosas para delinear una estrategia integral de desarrollo turístico en el estado. Los foros, encabezados por la Secretaría de Turismo, Michelle Fridman Hirsch, contaron con la participación de cerca de 500 representantes del sector turístico.

Durante los foros y mesas de trabajo celebrados en Guadalajara, Puerto Vallarta, Pueblos Mágicos y Costalegre, se destacaron temas importantes como:

- Identidad y respeto a la diversidad natural

- Inclusión y sostenibilidad
- Innovación y tecnología
- Construcción de un modelo turístico que contribuya al bienestar de las comunidades anfitrionas

En el foro de Guadalajara, se destacó la necesidad de trabajar de manera coordinada y a largo plazo, sumando recursos como tecnología y medición de mercados para llevar a cabo una mejor toma de decisiones.

Entre las propuestas surgidas, se encuentra definir la vocación de cada destino, ampliar y diversificar las experiencias del visitante, fomentar la capacitación, priorizar el bienestar de las comunidades receptoras e invertir en infraestructura turística con enfoque sostenible.

En Puerto Vallarta, los expertos coincidieron en que la permanencia de este destino líder requiere una narrativa renovada que conecte con públicos emergentes sin perder su autenticidad. Se planteó apostar por una estrategia de reinversión del destino, potenciar la inclusión comunitaria en la experiencia turística y comuni-



car los valores culturales.

El foro de Pueblos Mágicos reafirmó que la identidad local es el motor diferenciador para el desarrollo turístico del interior de Jalisco. Las propuestas incluyeron preservar y proyectar expresiones culturales como la gastronomía, la música y las tradiciones, usar formatos narrativos innovadores para conectar con las nuevas generaciones, y fortalecer el sentido de pertenencia en las comunidades anfitrionas.

De igual forma, el foro de Costalegre abordó una visión estratégica para posicionar la región como un referente latinoamericano en turismo sostenible.

Se enfatizó en la necesidad de un ordenamiento territorial responsable y participativo, la creación de productos turísticos sustentables, y la consolidación de la identidad local como eje transversal del desarrollo.

A partir de estos diálogos plurales y regionalizados, la Secretaría de Turismo con-

tinuará con la ruta que contempla entrevistas con voces clave del sector para fortalecer el proceso participativo. Durante el mes de agosto, se realizará el análisis de los resultados obtenidos en esta serie de foros y en las mesas de planeación estratégica para identificar líneas de acción consensuadas y enfoques regionales prioritarios. La dependencia estatal continuará con la valoración del sistema estadístico de turismo de

Jalisco, considerando su funcionalidad, cobertura y potencial para brindar soporte al futuro plan estatal para luego presentar un reporte final para la preparación del Plan Estatal de Turismo de Jalisco 2025-2030.

El foro de Pueblos Mágicos reafirmó que la identidad local es el motor diferenciador para el desarrollo turístico del interior de Jalisco.



Reciben más de 65 mil solicitudes

Éxito rotundo la convocatoria de la Serie de Novilleros "Arre y Olé" en Jalisco



Jalisco por su Cultura y Tradiciones se congratuló por la gran acogida de la convocatoria nacional para la Serie de Novilleros "Arre y Olé", la cual recibió la solicitud de más de 65 mil jóvenes toreros de todo México.

Por medio de un comunicado, los organizadores resaltaron que esta respuesta refleja la pasión y el compromiso de la nueva generación por la tauromaquia.

"Arre y Olé" es una iniciativa clave para promover el talento emergente que ofrece a los novilleros una plataforma para consolidar sus carreras y fortalecer los valores de la fiesta brava. La organización invita a los interesados a enviar su do-

cumentación antes del cierre de la convocatoria, este viernes 18 de julio, al correo jaliscosuculturaytradiciones@gmail.com.

Requisitos para participar son: nombre completo, edad, lugar de nacimiento, currículum taurino, historial de novilladas (carteles y resultados), carta de recomendación de un matador, ganadero o empresario taurino, y comprobante de afiliación activo a una asociación taurina.

Jalisco por su Cultura y Tradiciones agradeció el entusiasmo de los aspirantes y reafirmó su compromiso con la creación de espacios para el desarrollo de jóvenes talentos en la tauromaquia, preservando las tradiciones culturales de Jalisco.

TRAS REFORMA A LEY

Familiares de ausentes podrán recibir insumos para búsquedas

El Congreso del Estado aprobó ayer, con 30 votos a favor, una reforma a la fracción 12 del artículo 30 de la ley de personas desaparecidas con el objetivo de permitir el otorgamiento de herramientas, materiales e insumos en especie a familiares, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que participan activamente en las labores de búsqueda de personas desaparecidas en la entidad.

La reforma aprobada contempla que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) pueda integrar grupos de trabajo interinstitucionales con la participación de familiares y organizaciones civiles.

A partir de ello se permitirá que con base en su presupuesto, los subsidios disponibles y los convenios establecidos, se otorguen apoyos materiales —como herramientas, insumos y equipamiento— para fortalecer las tareas de



ES EL FIN. La reforma a la ley de personas desaparecidas pretende que se otorguen apoyos materiales para robustecer las tareas de localización.

localización conforme a los protocolos establecidos en la ley y los lineamientos federales y estatales vigentes.

El dictamen aprobado reconoce el papel central que han tenido las familias en la búsqueda de personas desaparecidas. En muchos casos, ante la falta de resultados y la omisión de las autoridades, han sido las propias

madres, hermanas e hijas de víctimas quienes han realizado trabajo de campo, localización de fosas, identificación de restos y exigencia de justicia.

La modificación legal entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Impulsan comisión del agua para fortalecer agenda hídrica en Jalisco



La diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, propuso la creación de una comisión especial del agua en el Congreso de Jalisco, con el objetivo de impulsar propuestas y gestionar recursos para la agenda hídrica del Estado. La iniciativa busca construir un presupuesto que respalde obras clave del Gobierno estatal y del SIAPA, como el segundo acueducto Chapala-Guadalajara y la renovación

de la red hidrosanitaria.

La comisión también revisaría los informes y auditorías del SIAPA, vinculados al reciente aumento tarifario. Estaría integrada por legisladores de distintas fracciones, así como expertos y académicos en gestión hídrica. Su objetivo es iniciar funciones en las próximas semanas, a fin de incorporar propuestas al presupuesto estatal y municipal de 2026.

Plantean la creación de Comisión del Agua

MARTÍN AQUINO

Para abordar temas relacionados con abasto y potabilización, así como compromisos establecidos con el aumento del 9.56 por ciento a la tarifa del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), la diputada local de MC, Gabriela Cárdenas, impulsa la creación de una Comisión Especial en el Congreso de Jalisco.

“Lo que estamos buscando es tener este espacio que incluya las visiones de todas las voces de los académicos, de los especialistas, de las autoridades en todos sus niveles de gobierno, y desde ahí hacer un planteamiento estratégico, alinearlos con el Plan Estatal Hídrico y entonces poder tomar acciones en el corto, mediano y largo plazo para resolver el problema de

Gabriela Cárdenas
Diputada de MC

/// Lo que estamos buscando es tener este espacio que incluya las visiones de todas las voces de los académicos, de los especialistas, de las autoridades en todos sus niveles de gobierno, y desde ahí hacer un planteamiento estratégico”.

abasto y todos los retos que tenemos en materia de agua”, dijo la legisladora emecista.

“No solamente el abasto, sino la potabilización, el tema de los desazolves, todo lo que implica garantizar el de-

recho humano al agua; es un tema de justicia hídrica y yo creo que tendríamos que hablar no solamente de parchar, sino de hacer una planeación estratégica, con visión de largo plazo, también acciones de corto y mediano, pero saber cuántos son los dineros”, agregó.

La propuesta para crear la Comisión Especial en materia hídrica en el Legislativo, aún debe ser votada por el Pleno.

“Tenemos que hacer un planteamiento general, hay varias iniciativas desde el drenaje profundo, el acueducto, muchas inversiones que se requieren, y todas requieren mucho dinero. ¿Con qué vamos a empezar, cuál es la prioridad, cuánto dinero implica mis acciones de corto plazo, de mediano plazo y de largo plazo? Todos tenemos muchas ideas”, dijo.

ATENCIÓN A LA AGENDA HÍDRICA

Proponen crear comisión del agua

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, presentará una iniciativa ante el Pleno del Congreso del Estado para crear una Comisión Especial del Agua, con el fin de impulsar propuestas y recursos para la agenda hídrica del estado. Durante una conferencia de prensa, la legisladora explicó que esta nueva comisión tendrá como objetivo generar una ruta estructural, integral y estratégica para enfrentar los retos que enfrenta el SIAPA.

Frenan diputados la iniciativa para topar aumentos en rentas

Vivienda. Pese al avance que hay en la CdMx contra la gentrificación, en el estado fue retirada de comisiones la propuesta para poner topes al incremento anual

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Mientras en la Ciudad de México avanza una iniciativa legislativa para frenar la gentrificación y proteger el acceso a la vivienda, en Jalisco fue retirada de comisiones la propuesta para poner topes al incremento anual de rentas, por considerarse "incompleta".

Impulsada por la diputada de Futuro, Mariana Fernández Casillas, la iniciativa fue presentada a principios de año como un paquete de cuatro reformas legales para garantizar el derecho a la vivienda y frenar la especulación inmobiliaria. "Lo que buscamos es que cuando se haga una renovación de contrato y se proyecte un incremento a la renta, no pueda superar la proyección inflacional del Banco de México", explicó Casillas a MILENIO Jalisco. La propuesta contempla además que el cobro no supere el 6 por ciento anual del valor comercial del inmueble.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso estatal decidió bajarla del orden del día, a petición del diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, y del coordinador de Morena, Miguel de la Rosa, quienes propusieron reformularla y someterla a mayor análisis.

Velázquez reconoció estar a favor de regular las rentas, pero

consideró que la propuesta carece de sustento jurídico suficiente: "Hay una burbuja inmobiliaria en Guadalajara, particularmente en el centro, Providencia, la colonia Americana, Monraz y en Zapopan por Altamira y Plaza Patria. Hay rentas inaccesibles para la mayoría". Sin embargo, señaló que no basta con poner un tope.

El legislador insistió en que la iniciativa debe incluir a quienes ya tienen contrato. También dijo que conversó con Casillas y acordaron postergar la discusión para mejorar el texto.

Desde Futuro, Casillas reiteró que la iniciativa cumple con requisitos técnicos y presupuestales, aunque reconoció que están en diálogo con otras fuerzas políticas para explicarla.

Casillas advirtió que la especulación inmobiliaria va en aumento en la ZMG, y fenómenos como el Mundial de Fútbol 2026 pueden agravar la situación por el uso masivo de plataformas como Airbnb: "Esta regulación se vuelve muchísimo más importante. Airbnb sigue acaparando los domicilios que antes eran hogares. No queremos decirle a la gente cuánto debe costar la renta, lo que queremos es que si hay un incremento, no sea tan drástico y no afecte la economía de las personas".

Además de los topes a las ren-

LAS CLAVES

Propuesta

La iniciativa, presentada por la diputada Mariana Fernández, de Futuro, considera un límite al incremento anual en el alquiler, la creación de un registro digital de contratos y modificar la ley para que ayuntamientos y gobierno pueda desarrollar vivienda pública para familias de bajos ingresos.

tas, la iniciativa contempla crear un Registro Digital de Contratos de Arrendamiento a cargo del Instituto Jalisciense de la Vivienda, para brindar certeza jurídica y prevenir abusos por parte de arrendadores. También propone modificar la ley para permitir que ayuntamientos y el Gobierno estatal desarrollen vivienda pública destinada al arrendamiento, dirigida especialmente a familias con bajos ingresos.

Asimismo, busca tipificar en el Código Penal del Estado el delito de especulación inmobiliaria, con penas de 4 a 10 años de prisión para quienes acaparen terrenos con fines especulativos o manipulen los precios del suelo y

desarrollos urbanos.

Tras retirarse el dictamen, Futuro buscará reuniones con las distintas bancadas para integrar observaciones y reforzar la propuesta con apoyo de especialistas. "Vamos a tener conversaciones con los grupos parlamentarios para estudiar en conjunto las sugerencias. Estamos emocionados de saber qué proponen Morena, Hagamos y Movimiento Ciudadano, que votó a favor de retirar el dictamen".

Casillas adelantó que la iniciativa será nuevamente discutida a finales de agosto, cuando esperan que regrese al análisis de la Comisión de Puntos Constitucionales en una versión más robusta. También se someterá a votación una iniciativa paralela para regular el uso de plataformas de alojamiento turístico: "Seguramente se va a votar también la regulación de las plataformas de Airbnb. Es importante que salga a la par del tope a la renta porque lo que buscamos es frenar la especulación y el encarecimiento de zonas como el Centro o la Americana".

Mientras en la capital del país se avanza en la regulación del mercado inmobiliario, en Jalisco aún se debate cómo y con qué alcance intervenir para garantizar el acceso a la vivienda como derecho y no solo como mercancía. ■

Piden recursos para ampliar la L3 del Tren Ligero hasta Tesistán

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este jueves en sesión en el Congreso del estado, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, solicitó que sean destinados los recursos necesarios para ampliar la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán, en la zona norte de Zapopan. Aseguró que se trata de una demanda urgente de las familias que habitan en ese corredor, quienes enfrentan largos trayectos diarios para trasladarse.

“Vemos a familias de Tesistán, Valle de los Molinos, Arcos de Zapopan y otras colonias que invierten horas valiosísimas de su vida solo en traslados”, señaló la legisladora.

Añadió que un sistema de transporte

“Es una deuda pendiente con las familias de la zona norte de Zapopan. Vamos a seguir trabajando para que pronto sea una realidad”

Gabriela Cárdenas, diputada de MC

eficiente y accesible es clave para garantizar igualdad de oportunidades en educación, empleo y salud. Durante

su intervención, Cárdenas pidió a la Secretaría de Hacienda estatal, al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública que realicen los estudios técnicos, financieros y operativos necesarios para elaborar el proyecto ejecutivo de ampliación.

Indicó que esta no es la primera vez que impulsa la propuesta. En la legislatura pasada ya había gestionado un estudio técnico justificativo, y ahora busca que se determine el presupuesto estatal para dar el siguiente paso.

La legisladora también planteó que la obra podría financiarse con recursos estatales, federales o incluso multilaterales, mediante esquemas de inversión que permitan hacer realidad la extensión del tren hacia la zona de Tesistán. Las iniciativas presentadas fueron turnadas para su análisis en próximas sesiones.



La diputada, Gabriela Cárdenas, dijo que es una demanda urgente de las familias.

Archivo



ARCHIVO NTR / AH

FUERA. En febrero de 2024 el entonces gobernador Enrique Alfaro revocó el nombramiento de Guzmán Merino.

ARRASTRA ANOMALÍAS

Notario, sancionado en varias ocasiones

El notario Álvaro Guzmán Merino, quien fue denunciado penalmente por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) por irregularidades halladas en al menos 43 escrituras de viviendas adquiridas con créditos hipotecarios concedidos por dicho organismo, fue sancionado en varias ocasiones. Además, en febrero de 2021 expidió escrituras a favor de un particular de un predio que forma parte de la zona federal del lago de Chapala.

La primera sanción hacia el titular de la Notaría Pública 126, publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, fue emitida el 23 de noviembre de 2004 y está firmada por quienes fungían como gobernador del estado y secretario de Gobierno, Francisco Javier Ramírez Acuña y Héctor Pérez Plazola, respectivamente.

En febrero de ese año agentes del Ministerio Público realizaron una inspección a la notaría y confirmaron las irregularidades que se habían denunciado. Por ello se determinó suspenderlo seis meses al determinarse que incurrió “en responsabilidad administrativa en el ejercicio de su función notarial”, pues “quebrantó la imparcialidad y rectitud que corresponde como fedatario público”. En ese momento se le señaló de “falta de probidad”.

Después, en agosto de 2018, funcionarios de la Procuraduría Social levantaron un acta sobre irregularidades halladas en la notaría de Guzmán Merino, por lo que en julio de 2020 los entonces gobernador Enrique Alfaro Ramírez y secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, firmaron una sanción en su contra, “consistente en la suspensión en el ejercicio de sus funciones por un término de 12 meses”.

En la edición del periódico oficial del 11 de agosto de 2020 se publicó un edicto en el que se informa que Álvaro Guzmán consiguió una suspensión en un amparo, por lo que se le permitió “reanudar provisionalmente el ejercicio de su función notarial y hasta en tanto se resuelva el juicio de garantías”.

Pero el 5 de mayo de 2022 se publicó una nueva sanción, también firmada por Alfaro Ramírez e Ibarra Pedroza, “consistente en la suspensión en el ejercicio de sus funciones por un término de dos años”, por lo que además se instruyó al Archivo de Instrumentos Públicos para que asegurara la documentación con la que realizaba su función.

Finalmente, el 8 de febrero de 2024 el ex gobernador Enrique Alfaro revocó el nombramiento y determinó la “inhabilitación definitiva para desempeñar” el cargo de notario para Álvaro Guzmán Merino.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer ayer que el Ipejal denunció penalmente a Guzmán Merino después de que trabajadores que compraron viviendas con créditos del instituto pagaron el impuesto de transmisión patrimonial en la Notaría Pública 126, pero el dinero no fue reportado ante las autoridades.

Expone diputada priista alianza entre MC y Morena

Acusan que 'romance' llevaría a la tómbola

Advierte que pacto se ha evidenciado en acuerdos entre ambos partidos

MARTÍN AQUINO

La reforma judicial que permitirá renovación de juzgadores mediante voto popular, podría aprobarse en el Congreso de Jalisco incluyendo un método de tómbola para designar candidatos, debido a un "romance" entre MC y Morena, advirtió la diputada priista Alondra Fausto.

Desde el 15 de marzo el Legislativo local debió tener lista la reforma judicial para renovación de jueces y Magistrados, pero diferencias por la posible inclusión de un método de insaculación pública, la tómbola para definir candidatos, ha tenido atorado el proyecto entre diputados.

El coordinador de la ban-



Alondra Fausto, diputada del PRI, dijo que su partido está en contra de la tómbola para definir a candidatos al Poder Judicial.

cada de MC, José Luis Tostado, había expresado rechazo a la insaculación en reforma judicial -morenistas están a favor-, después dijo que era viable incluir esa mecánica, pero se retractó luego de que el Gobernador Pablo Lemus declaró que no habrá respaldo a tómbola.

La diputada del PRI, Alondra Fausto, aseguró que

la postura de su partido ha sido firme respecto a la reforma judicial, y se opone a incluir tómbola en la reforma al Poder Judicial

"Nuestra dirigencia nacional y local en nombre del presidente Alejandro Moreno y a nombre de la presidenta Laura Haro, ha sido clara y contundente: estamos en contra de esta mal habi-

Alondra Fausto
Diputada del PRI

Lo vimos (la alianza) con el tema del ITEI, lo vimos con el tarifazo al Siapa, y pues bueno, habrá que ver ahora cómo reaccionan (MC y Morena) con el Poder Judicial".

Marcarmen Galindo

miento Ciudadano y Morena", agregó.

De acuerdo con Fausto, el "romance" entre MC y Morena en el Congreso de Jalisco habría quedado en evidencia con la aprobación de asuntos como la desaparición del Instituto de Transparencia de Jalisco (ITEI), y el aumento a la tarifa del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

"En últimas votaciones importantes y cruciales, como ha sido la desaparición del ITEI y del INAI a nivel nacional, pues votaron a favor de Morena, tuvieron un romance político (...). Ha sido evidente su romance político (entre emecistas y morenistas), la verdad es que Morena no ha servido como Oposición, han traído bastante obvedad en sus acuerdos políticos", indicó la diputada del PRI.

da reforma judicial; debilitan totalmente la institución del Poder Judicial, la carrera judicial y, bueno, politizan la impartición de justicia", comentó la legisladora priista.

"El Gobernador acaba de mencionar que va en contra de la tómbola, pero bueno, está difícil la credibilidad porque han mostrado un romance político entre Movi-

UN HOMBRE FUE RESCATADO

Lluvia deja estragos en diversos puntos de la ZMG

La fuerte lluvia registrada la tarde de este jueves 17 de julio provocó inundaciones en múltiples puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En la zona industrial se reportaron inundaciones en 8 de Julio en los cruces con Joaquín Martínez Chavarría, Palma Sola y Lázaro Cárdenas. Asimismo, el paso a desnivel de Lázaro Cárdenas y San Ignacio quedó completamente inundado, al igual que el de Washington y 8 de Julio.

En la avenida Mariano Otero, a la altura de Expo Guadalajara, se registró una fuerte inundación en su cruce con Topacio. También se registraron anegamientos en Faro con cruce en Las Rosas.

El entorno del Mercado de Abastos fue uno de los más afectados, con corrientes en Chicalote con avenida Mandarina y avenida del Mercado.

Además, en la zona de Periférico y avenida Colón, justo frente a las estaciones de MiMacroPeriférico y el Tren Ligero, el paso se volvió intransitable por el agua acumulada.

En Loma Bonita Residencial, en Zapopan, personal de emergencia auxilió a un hombre que quedó varado en su vehículo en Félix Rougier y Conchitas.

AMG CONCENTRA ESCUELAS DAÑADAS

Por otro lado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) precisó que, de las ocho escuelas con afectaciones por las lluvias registradas en los



últimos días, dos están en Tlaquepaque, otra en Tlajomulco de Zúñiga y otra en Guadalajara.

Las restantes se ubican en Ixtlahuacán del Río, Acatic, Villa Purificación y Tomatlán.

LO SALVARON.

En Loma Bonita Residencial se rescató a un hombre que quedó varado en su auto.

AUTOS VARADOS Y ENCHARCAMIENTOS

Tormenta provoca caos en zonas del Sur de la ciudad

La tormenta registrada la tarde de ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara provocó calles inundadas, el cierre de varios pasos a desnivel, la caída de árboles y automóviles varados.

De acuerdo con reportes de Protección Civil y la Policía Vial las zonas más afectadas fueron Expo Guadalajara, Plaza del Sol y Mercado de Abastos.

Los vehículos que quedaron varados se ubicaron en el cruce de Avenida de Las Rosas y Avenida; también en el paso a desnivel de López Mateos a la altura de Plaza de Sol, así como en el cruce de Periférico Sur y Avenida Colón.

Las zonas en las que se registraron encharcamientos con altos niveles de agua fueron López Mateos en Plaza del Sol y Midtown; las calles Mandarin y Chicalote en el Mercado de Abastos, donde se formó un río, así como el cruce de Lázaro Cárdenas y 8 de Julio.

También se reportó un árbol



PRECAUCIÓN. Los pasos a desnivel de López Mateos se cerraron temporalmente.

caído en calle Rastro, entre carretera a San Sebastián y Jesús Michel González en Tlajomulco de Zúñiga.

En este municipio la Avenida Adolf B. Horn se vio colapsada por los grandes encharcamientos y baches provocando un congestionamiento vial.



■ Vehículos se quedaron varados en López Mateos.



■ Bomberos atendieron la inundación.

Emilio de la Cruz

...Y lluvias no dan tregua

PAULINA FONSECA

Las tormentas no cesan y ayer causaron estragos en varios puntos de la ZMG.

Las inundaciones obligaron al cierre vehicular de la Avenida López Mateos, desde la Cubilete hasta Las Águilas, el paso a desnivel de Copérnico y el de La Minerva. Hubo automotores que quedaron varados.

También se cerró la cir-

culación en Federalismo y Washington, Circunvalación y Félix Palavicini, así como el paso a desnivel de 8 de Julio y Washington.

La Avenida de Las Rosas y Faro se convirtió en una "alberca", varios autos quedaron atrapados, así como en la zona del Mercado de Abastos.

También subió el nivel del agua en Lázaro Cárdenas y 8 de Julio, así como en Periférico y Avenida Colón.

Por unanimidad en Cabildo

Tlajomulco reasigna 200 mdp para rehabilitar Adolf Horn

El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad la reasignación de recursos multianuales para abordar de manera inmediata la crisis sanitaria y vial en la avenida Adolf B. Horn, en la Zona Valle Norte, afectada por las recientes lluvias. El pleno determinó redirigir 150 millones de pesos, originalmente destinados a la modernización de la avenida Concepción del Valle, y ampliar el presupuesto hasta 200 millones para ejecutarse en tres etapas entre 2025 y 2027.

La primera fase se enfocará en el tramo entre Arroyo Seco y las vías del ferrocarril en Real del Valle, con una distribución de recursos de 50 millones en 2025, 90 millones en 2026 y 60 millones en 2027. Esta intervención incluye concreto hidráulico, colectores, rebombes y vasos reguladores para resolver problemas estructurales.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez destacó la

importancia de esta obra para mejorar servicios públicos, salud y movilidad en una zona crítica. Dijo que buscará coordinarse con el Estado y con el municipio de Tlaquepaque para implementar soluciones estructurales que beneficien a toda la metrópoli.

"Estas obras van a cumplir el compromiso que hicimos de que esta avenida por fin tenga una solución de fondo. Vamos a entrarle con todo a colectores, a rebombes, a vasos reguladores, a la propia superficie de rodamiento con concreto hidráulico, y vamos a sumar esfuerzos con el Gobierno del Estado para continuar con tramos. Estoy seguro de que también sumaremos esfuerzos con el Gobierno de Tlaquepaque. Entonces, el mensaje hoy es muy positivo. Yo les agradezco y les reconozco, pero también les pido que seamos muy puntuales en el desdoble de este ejercicio, para estar poniendo sobre la mesa



que estas acciones se realicen con oportunidad, con prontitud y con toda pulcritud en el gasto, que es de las y los ciudadanos", apuntó el alcalde.

El proyecto fue respaldado por todas las fuerzas políticas y no afectará el presupuesto 2025, emplea recursos multianuales para atender una

emergencia que impacta a miles de habitantes en la Zona Valle Norte, incluyendo áreas como Real del Valle y Altus Bosques.

Reajustan partidas para Adolf B. Horn

MAGGIE URZÚA
Y FRANCISCO DE ANDA

El Cabildo de Tlajomulco aprobó ayer reajustar el presupuesto de egresos para destinar recursos a la Avenida Adolf B. Horn, lo que significó reencauzar la inversión de otras obras.

Los 200 millones de pesos previstos se distribuirán en los tres años restantes de la administración 2024-2027, pero en 2025 tendrán que echar mano de la partida que estaba etiquetada originalmente a la Avenida Concepción, para no descubrir otras áreas, explicó Christian Castro, tesorero municipal.

“Está proyectada una multianualidad hasta por 200 millones. El presupuesto del año 2025 no se mueve, estaban contemplados 50 millones dentro de

esa multianualidad que era para la Avenida Concepción, en donde estamos haciendo una proyección del ajuste que es para el año 2026 y el año 2027.

En tanto, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop), David Zamora, dijo que la dependencia puede apoyar, pero Tlajomulco debe resolver el problema hidráulico de la zona.

“Tiene que el Municipio primero solucionar el tema hidráulico (...) Mientras no logres sacar toda esa agua pluvial mediante una línea de impulsión hacia el Arroyo Seco, no a gravedad, sino tiene que ser un bombeo específico, pues lo que le pongas de asfalto o de concreto no te va a servir de mucho. Sí estamos viendo el tema con el Gobierno municipal de Tlajomulco”, explicó.

Mucho por hacer

Estas son las obras contempladas por Tlajomulco en la zona:

2025

- Comenzarán los trabajos este año con los recursos municipales reasignados de Avenida Concepción.
- Pavimentación con concreto hidráulico a la altura de la Maseca.
- Cárcamo de rebombeo en el Fraccionamiento Real del Valle.
- Dos líneas de rebombeo en el canal de Arroyo Seco.
- Bacheo de la avenida y bordeo emergente del cauce.
- Limpieza de la presa La Carreta.
- Vasos reguladores en la estación de la Línea 4 del Tren Ligero.
- Nueva línea de drenaje sanitario.

2026 Y 2027

Estas obras serán en colaboración con el Gobierno de Jalisco y con recursos municipales de la inversión multianual presupuestada.

- Cámaras de tormenta subterráneas en Altus Bosques.
- Concreto hidráulico hasta Santa Cruz del Valle.
- Colector sanitario que cruce las vías del tren.

VIALIDAD SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

Tlajomulco reasigna recursos para la rehabilitación de la Avenida Adolf Horn

El pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad la reasignación de recursos para intervenir de forma inmediata la avenida Adolf B. Horn, en la zona Valle Norte, afectada severamente por el temporal de lluvias.

Se destinarán hasta 200 millones de pesos, a ejercerse entre 2025 y 2027, en tres etapas. La primera abarcará el tramo de Arroyo Seco a las vías del ferrocarril, en Real del Valle. Los recursos se distribuirán así: 50 millones en 2025, 90 millones en 2026 y 60 millones en 2027.

El dictamen modifica una partida original de 150 millones que estaba asignada a la moder-

nización de avenida Concepción del Valle.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez afirmó que esta decisión responde a una necesidad urgente. "Estas obras van a cumplir el compromiso de que esta avenida por fin tenga una solución de fondo. Vamos a entrarle con todo a colectores, rebombes, vasos reguladores y concreto hidráulico", dijo.

La propuesta fue respaldada por todos los regidores, quienes coincidieron en que se trata de una intervención estructural clave para la salud, movilidad y calidad de vida de miles de habitantes en los límites con Tlaquepaque.



AVALAN. El cambio se aprobó en sesión de Cabildo.

Invierten 200 mdp para frenar inundaciones en Adolf B. Horn

Las obras incluyen cárcamos, drenaje, pavimentación y coordinación estatal para frenar las constantes inundaciones

Intervención urgente

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno municipal de Tlajomulco anunció una inversión cercana a los 200 millones de pesos para atender de manera inmediata los problemas de inundaciones y acumulación de agua que se presentan en avenida Adolf B. Horn y zonas aledañas.

La estrategia, presentada por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, incluye acciones de corto, mediano y largo plazo, en coordinación con el Gobierno del Estado y la Comisión Estatal del Agua (CEA). La intervención se establece como prioridad en la agenda de obra pública local, y contempla una modificación presupuestal para reorientar recursos municipales a esta problemática.

"Sabemos lo complicada que es la situación, pero aquí estamos, respondiendo como gobierno, dando la cara, reorientando recursos y actuando sin rodeos (...) Estamos tomando una decisión importantísima, estamos buscando reencauzar todos los recursos que estén a nuestro alcance para priorizarlos en esta necesidad; habrá otras obras que tendrán que esperar y otras acciones que



tomarán un poquito más de tiempo, pero hoy esta es la prioridad", expresó el alcalde.

"Vamos a presentar el próximo jueves una modificación presupuestal para que, en lo que a nosotros corresponde, haya una inversión aquí en la avenida Adolf Horn, por casi 200 millones de pesos. Vamos a entrarle con esta cifra para

hacer lo que al municipio le corresponde. También vale la pena decirlo: hay más involucrados en el tema, y este es un llamado respetuoso al municipio de Tlaquepaque para que pueda hacer lo propio", añade Gerardo Quirino.

Entre las medidas inmediatas se encuentran la construcción de un cárcamo de bombeo en Real del Valle, la instala-

ción de dos líneas de bombeo hacia el canal Arroyo Seco, la conexión de pozos colapsados a redes de alejamiento, así como operativos de limpieza, rebombeo, bacheo y bordeo emergente.

A mediano plazo, el plan considera la renovación de pavimento con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias, limpieza profunda de la presa La Carreta, construcción de vasos reguladores y una nueva línea de drenaje sanitario sobre el camellón central de la avenida.

Las acciones de largo alcance incluyen la instalación de cámaras de tormenta subterráneas, pavimentación hasta la calle 1º de Mayo y la construcción de un colector sanitario que cruce las vías del tren.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, detalló que comenzarán de inmediato trabajos provisionales de asfaltado para mejorar la circulación vehicular, en lo que se desarrollan las obras de mayor impacto. También indicó que los trabajos estructurales requerirán colaboración con instancias estatales antes de iniciar el proceso de pavimentación definitiva.

El gobierno municipal afirmó que esta intervención busca ofrecer una solución integral a los problemas recurrentes en la vialidad, que impacten directamente a miles de familias del sur del municipio de Tlajomulco.

OBRAS QUE SE EJECUTARÁN EN ETAPAS:

ENTRE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO DESTACAN:

- Construcción de un cárcamo de bombeo en Real del Valle.
- Instalación de dos líneas de bombeo de 24 pulgadas hacia el canal Arroyo Seco.
- Conexión de pozos colapsados a redes de alejamiento.
- Operativos permanentes de limpieza, rebombeo de agua, bacheo y bordeo emergente.

EN EL MEDIANO PLAZO, SE CONTEMPLA:

- Renovación de pavimento y redes hidrosanitarias con concreto hidráulico en Adolf B. Horn.
- Limpieza profunda de la presa La Carreta.
- Construcción de vasos reguladores en la estación de la Línea 4.
- Una nueva línea de drenaje sanitario sobre el camellón central de la avenida.

Y PARA EL LARGO PLAZO:

- Instalación de cámaras de tormenta subterráneas en Altus Bosques.
- Pavimentación completa hasta la calle 1º de Mayo.
- Construcción de un colector sanitario que cruce las vías del tren.



Aprueban pleno de Tlajomulco 200 mdp para Adolf B. Horn

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de dar atención inmediata a la problemática sanitaria y vial que afecta a la avenida Adolf B. Horn, en la zona Valle Norte del municipio, el pleno del ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad una reasignación de 200 millones de pesos dentro del presupuesto de obra pública multianual.

La decisión se tomó ante los daños provocados por el actual temporal de lluvias, que han deteriorado la infraestructura vial e hidrosanitaria en puntos críticos como Real del Valle y Altus Bosques, ubicados en los límites entre Tlajomulco y Tlaquepaque.

El dictamen aprobado modifica el destino de una partida de 150 millones de pesos, originalmente asignada a la modernización de la avenida Concepción del Valle, para destinarla al proyecto sobre Adolf B. Horn. Además, se autoriza 50 millones más que sería la ampliación del techo financiero para llegar a 200 millones de pesos, que serán ejercidos en tres etapas durante los ejercicios fiscales de 2025, 2026 y 2027.

De acuerdo con el proyecto aprobado, la primera etapa de intervención abarca el tramo comprendido entre Arroyo Seco y las vías del ferrocarril, en la zona de Real del Valle.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez



En sesión aprobaron la reasignación de presupuesto de obra pública multianual.

La decisión se tomó ante los daños provocados por el actual temporal de lluvias, que han deteriorado la infraestructura vial

Chávez señaló que esta decisión representa un paso firme para atender una de las zonas más conflictivas del municipio en materia de servicios públicos, salud y movilidad.

"Estas obras van a cumplir el compromiso que hicimos de que esta avenida por fin tenga una solución de fondo", apuntó el alcalde.

Los recursos se distribuirán de la siguiente manera:

- 2025: 50 millones de pesos
- 2026: 90 millones de pesos
- 2027: 60 millones de pesos

Con inversión de 6.8 MDP

Quirino inaugura calle renovada en Cruz Vieja



El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la apertura de la renovación de la calle Independencia en la localidad de Cruz Vieja, una obra integral que mejorará la infraestructura vial, hidráulica y urbana con una inversión de 6.8 millones de pesos.

"Hoy estamos aquí, en Cruz Vieja, cumpliendo una promesa más. Renovamos la calle Independencia, que se transforma en un espacio digno y funcional para todas y todos", afirmó el alcalde durante el corte de listón, acompañado por vecinas y vecinos beneficiados con la obra.

Quirino destacó el alcance del programa de obras públicas ha beneficiado a todas las agencias y delegaciones en solo cuatro meses, con un enfoque que propone recuperar la identidad y grandeza de los pueblos tradicionales.

"Quiero decirles que, en el lapso de cuatro meses, pudimos hacer obras en todas las agencias y delegaciones del municipio. Eso es algo de reconocerse, porque no faltó ninguna en la que no hubiera una acción para recuperar la grandeza de nuestros pueblos tradicionales. Entendemos que nuestro municipio ha crecido mucho, pero necesitamos regresar a nuestros orígenes", apuntó el alcalde.

La obra, parte del Circuito Sur, incluyó: 293 metros de pavimentación con empedrado zampeado, renovación de redes hidráulicas y sanitarias, construcción de banquetas accesibles y cruceros seguros, instalación de alumbrado público, señalización horizontal y vertical.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, destacó que la calle fue diseñada para garantizar seguridad y accesibilidad.



Se realizó una inversión de 6.8 millones de pesos.

Entrega Quirino renovación en Cruz Vieja

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 6.8 millones de pesos, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino, inauguró la renovación de la calle Independencia, en la comunidad de Cruz Vieja.

Esta intervención integral de casi 300 metros se realizó para mejorar la infraestructura vial, hidráulica y urbana.

"Hoy estamos aquí, en Cruz Vieja, cumpliendo una promesa más. Renovamos la calle Independencia, que se transforma en un espacio digno y funcional para todas y todos", afirmó el alcalde durante el corte de listón, acompañado por vecinas y vecinos beneficiados con la obra.

El mandatario destacó el alcance del programa de obras públicas, que abarca a todas las agencias y delegaciones municipales, con una visión enfocada en recuperar la identidad y grandeza de los pueblos tradicionales.

"Quiero decirles que, en el lapso de cuatro meses, pudimos hacer obras en todas las agencias y delegaciones del municipio. Eso es algo de reconocerse, porque no faltó ninguna en la que no hubiera una acción para recuperar la grandeza de nuestros pueblos tradicionales. Entendemos que nuestro municipio ha crecido mucho, pero necesitamos regresar a nuestros orígenes", apuntó el alcalde.

Dice Tlajomulco buscar solución ante falta de agua

Presentan pozos fallas eléctricas

Asegura Alcalde que tormentas han ocasionado cortocircuitos

MAGGIE URZÚA

La falta de agua potable en tres zonas de Tlajomulco se derivó de fallas eléctricas en los pozos profundos que los surten, sostuvo ayer Gerardo Quirino Velázquez, Presidente Municipal.

En el caso de la Cabecera Municipal, aseguró que las tormentas han ocasionado cortocircuitos y problemas con las bombas, lo que ocasionó un corte en el servicio desde el 11 de julio.

“Ahorita no es desabasto, es que fallaron algunos sistemas. Ya tenemos la atención a los mismos. (...) El tema de las bombas, la electricidad, el tema de los sistemas, son diversas cosas que tienen que ver con la infraestructura de los pozos”, destacó.

Acerca de Geovillas La Ar-



Debido a problemas eléctricos, algunos fraccionamientos de Tlajomulco han quedado sin agua, pues los pozos y bombas no funcionan.

bolada, con suministro nulo desde hace una semana, el Gobierno municipal aseguró en una ficha informativa que la noche del miércoles terminaron de arreglar el pozo profundo que abastece a dicho fraccionamiento, junto a Las Jirafas y Jardines de la Hacienda.

El Alcalde, por su parte, estima que la próxima semana el servicio estará 100 por ciento regularizado tanto en

Tlajomulco Centro como en La Arbolada y Valle de los Encinos, estos últimos polígonos que pertenecen a la Zona Valle.

“El tema es que nuestra ‘pata flaca’ en el Municipio es que todo lo obtenemos del subsuelo, el 90 por ciento de nuestra agua, 95 por ciento, y lo que pasa es que nos fallan nuestros sistemas y es cuando tenemos que dejar algunas colonias. O se abaten los pozos y tenemos

que dejar que se vuelvan a subir de nivel para poder abastecer. (...) Esperamos los tres frentes estarlos solucionando para que queden ya la próxima semana listos”, indicó Velázquez Chávez.

Dijo, además, que el Municipio tiene el problema de no contar con un servicio en red: si un pozo truena, desabastece a toda una zona. Estima que en año y medio lo solucionarán.

“Vamos a invertir en el próximo año y medio aproximadamente mil millones de pesos que nos va a permitir seguir avanzando en que nuestro Municipio por fin tenga un sistema y, si se abate un pozo, ya no dependamos exclusivamente en una colonia del pozo, sino que ya tengamos un sistema que esté auto abasteciéndose”, abundó.

En Valle de los Encinos, cuyo desabasto de seis días ocasionó una manifestación vecinal, la dirección de Agua Potable reportó reparada la falla en su pozo la noche del 12 de julio.



■ En octubre del 2022, el Gobierno de Tlajomulco, entonces al mando de Salvador Zamora, instaló ocho aireadores en la Laguna de Cajititlán.

Pondrán ocho aireadores en Cajititlán

MAGGIE URZÚA

La Comisión Estatal del Agua (CEA) instalará ocho aireadores en la Laguna de Cajititlán, como parte del proyecto de saneamiento que ejecutan junto al Municipio y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Aunque la infraestructura pertenece a la dependencia estatal, su operación correrá a cargo del Gobierno de Tlajomulco, por lo que ayer se autorizó en Cabildo firmar un convenio de comodato.

El regidor de MC, Williams Gutiérrez Ramírez,

presidente de la Comisión de Medio Ambiente, presentó el acuerdo ante el Pleno.

“El objeto es la instalación y operación de ocho aireadores o circuladores de oxígeno, que permitan realizar un proceso de oxigenación en el cuerpo de agua de Cajititlán, para evitar la propagación de algas y fauna nociva que impida el adecuado equilibrio del ecosistema de nuestra laguna”, explicó.

Tlajomulco colocó en el trienio 2021-2024 ocho aireadores, pero a inicios de este año sólo cuatro funcionaban. Operarlos al 100 por ciento

de su capacidad es uno de los compromisos del plan de saneamiento que MURAL dio a conocer en febrero.

Por su parte, la diputada federal Marcela Michel aseguró trabajar en una detección de descargas clandestinas hacia la laguna junto con la Conagua; mientras la Procuraduría Agraria se encargará de revisar delimitaciones territoriales.

El Municipio, además, presentó un proyecto ejecutivo para ampliar la capacidad de la planta de tratamiento de San Miguel Cuyutlán, que actualmente procesa 140 litros por segundo.

Recuperan 40 vehículos robados

Redacción/Cuadratin Jalisco

En un corte del 7 al 13 de julio, en Tlajomulco han recuperado 40 vehículos con reporte de robo y han detenido a 17 personas presuntamente relacionadas con este delito.

Con el operativo permanente de vigilancia, oficiales de la Comisaría municipal además de detectar vehículos con reporte de robo o con irregularidades, buscan a personas que porten armas de fuego o que sean sorprendidas en posesión de droga.

En esta labor tienen el registro de haber recuperado 18 vehículos particulares; 21 motocicletas y una de carga. Doce de estas unidades fueron acreditadas y entregadas en el lugar.

El resultado ha derivado la detención de 17 personas que fueron sorprendidas abordando o manipular vehículos con reporte de robo, en las colonias: Paseos del Valle, Paseo de Los Agaves, El Lago, La calera, La Alameda, Santa Cruz de Las Flores, Hacienda de Los Eucaliptos, La Noria, La Nueva Victoria, Hacienda Santa Fe, El Capulín y Cajititlán.



Han sido detenidas 17 personas por viajar abordo de unidades robadas.

Hallan cuerpo en un canal

Se cree que sería una persona desaparecida desde el sábado

MURAL / STAFF

Un cuerpo fue encontrado en un canal que pasa a espaldas del Fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco; las autoridades informaron que podría tratarse del cadáver de Adrián Guerrero, quien estaba desaparecido desde el 12 de julio.

Entre las afectaciones que dejó la lluvia del sábado, se encontraba la desaparición del hombre, un ingeniero de 40 años que fue arrastrado por la corriente cuando circulaba a bordo de su motocicleta en las cercanías del Arroyo Seco.

Al saber sobre su no localización, la Comisaría municipal, así como el personal de Protección Civil y Bomberos y familiares realizaron búsquedas para dar con su paradero.

Al día siguiente fue encontrada la motocicleta del

ciudadano, pero su cuerpo no, por lo que los trabajos de búsqueda continuaron durante esta semana.

En el rastreo de ayer, en el que participaron familiares de Adrián Guerrero, la Comisaría reportó el hallazgo de un cadáver, el cual flotaba boca abajo.

Por la ropa que vestía, los parientes señalaron que podría tratarse de su cuerpo, sin embargo, esto será confirmado hasta su identificación oficial.

El fallecido fue encontrado durante un sobrevuelo de reconocimiento en helicóptero dentro de un canal ubicado al costado del Fraccionamiento Villas de la Hacienda.

Con este caso sumarían al menos siete personas que han perdido la vida debido al temporal de lluvias.

Por ejemplo, el 28 de junio un Tiida fue arrastrado en un canal del Parque Luis Quintanar, en Guadalajara; los dos tripulantes, un joven de 25 años y una muchacha de 19, murieron.

CAPTURAN A AGRESOR DE PAREJA

Luego de ser buscado desde 2022 por violencia familiar, Juan "N", de 26 años, fue detenido por elementos de la Policía estatal en la Colonia Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco. Intentó huir al ver a los oficiales, pero fue capturado. Fue puesto a disposición del Ministerio Público. **Staff**



Reportan 10 muertes en el presente temporal

Ayer se registró una nueva víctima asociada a la temporada de lluvias 2025. Se trata de un hombre quien, se presume, pudiera tratarse de Adrián Guerrero, quien fue arrastrado por la corriente al caer a un canal pluvial durante la lluvia del pasado 12 de julio, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Se trataría entonces de la víctima número siete registrada oficialmente como "a causa del actual temporal", y la décima asociada a las condiciones de lluvia existentes al momento del fallecimiento.

Fueron poco más de 110 horas de búsqueda invertidas por personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, en coordinación con elementos de su homóloga estatal (UEPCBJ).

El incidente fue reportado la noche del 12 de julio, alrededor de las 21:20 horas, que informaban del extravío de la víctima entre la crecida del agua registrada en Avenida de Los Altos y Avenida Hacienda de Atemajac, en el fraccionamiento Villas de la Hacienda.

El cuerpo fue localizado ayer durante un sobrevuelo de recono-

APOYO

Números de emergencia

La Coordinación General de Prevención y Servicios de Emergencia del Ayuntamiento de Tlajomulco recuerda a la ciudadanía que, en caso de emergencia, pueden comunicarse al C4 Tlajomulco al teléfono 333-283-4545 o al 911.

cimiento en helicóptero, dentro de un canal ubicado al costado del vaso regulador del fraccionamiento Villas de la Hacienda. Se espera que en las próximas horas pueda ser identificado, afirmó la autoridad municipal.

El director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Salomón Molina Zamora, pidió a la población evitar cruzar zonas inundadas o corrientes de agua, ya sea a pie, en bicicleta, motocicleta o automóvil, pues esto representa un grave peligro. "Si ven crecientes o lugares inundados, no minimicen el riesgo. Siempre es peligroso porque no podemos ver dónde pisamos. No crucen canales ni crecientes, evitemos la pérdida de vidas humanas", subrayó.



Localizado. Hallan a Adrián

Tras cinco días de búsqueda, ayer fue localizado sin vida Adrián Guerrero López, en un canal de Tlajomulco, a donde fue arrastrado por la corriente provocada por la lluvia. ESPECIAL

Al igual que en Puerto Vallarta

Tlaquepaque busca privatizar el abasto de agua, acusa Celenia Contreras



La diputada de Movimiento Ciudadano, Celenia Contreras, acusó al Gobierno de Tlaquepaque, de promover descuentos en el agua, 50% por mala calidad y 100% por falta de suministro, lo que ocasionaría un debilitamiento del SIAPA, favoreciendo su privatización. La legisladora señaló que el dictamen del SIAPA ya contempla estas medidas, por lo que calificó la propuesta de la alcaldesa, Laura Imelda Pérez Segura, como una estrategia política.

Contreras advirtió que, como en Puerto Vallarta, el colapso de SEAPAL benefició a pipas privadas, y Tlaquepaque podría repetir el esquema, afectando a las familias con altos costos.

"Hoy quieren calcar esa maniobra en Tlaquepaque con el mismo pretexto de ayudar a las familias. No se engañen: esta

iniciativa suena solidaria, pero es la receta probada para destruir lo público y enriquecerse a costa de la gente", comentó.

Resaltó que, en Puerto Vallarta, durante la gestión del exalcalde Luis Michel, 90 colonias dependieron de pipas privadas que usaban tomas de bomberos, mientras una empresa fantasma, Pipas Sonia, recibió 5 millones de pesos sin pruebas de operación.

"Esto no fue una coincidencia. El colapso deliberado del sistema creó un mercado millonario de pipas que floreció mientras la gente se quedaba sin agua", aseguró.

La legisladora agregó que la Bancada Naranja seguirá alzando la voz. "Defendéremos lo público. No permitamos que el agua se convierta en un negocio familiar".

Suman 160 fachadas rehabilitadas en Tlaquepaque

MARIANA QUINTERO

Un avance del 30 por ciento en el programa “Pinta tu Fachada” es el que reportó el Ayuntamiento de Tlaquepaque.

“Este programa consiste en pintar, aproximadamente, 500 o 600 fachadas, pero llevamos un 30 por ciento de avance, que son 160 casas pintadas”, expuso el director del Centro Histórico, Roberto Torres Navarro.

El funcionario detalló que será intervenido todo el polígono que comprende el

Pueblo Mágico de Tlaquepaque, conformado por 42 manzanas.

“Se espera que al término de las más de 500 fachadas se lleve una inversión de más de tres millones de pesos que incluye mano de obra, pintura y herrería, pero también vamos a intervenir postes y mobiliario urbano del Centro Histórico, en todo lo que se necesite”, precisó.

Torres Navarro mencionó que el Gobierno Municipal aporta la pintura y mano de obra, mientras que las y

los vecinos colaboran con el enjarre y mantenimiento de albañilería.

Informó además que otras de las áreas intervenidas en el Municipio fueron el Mercado Juárez y el Centro Cultural El Refugio.

“Se pintaron los pisos del Mercado Juárez, interior y exterior, aún falta el área de los locales, pero lo que es estacionamiento, y rampas de acceso, ya se pintó. También en este momento, se está pintando al interior del Centro Cultural El Refugio”, señaló.



■ El Gobierno Municipal pretende mejorar las fachadas de 600 fincas.



Tlaquepaque ultima detalles para el Medio Maratón 21K en su XV edición

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque se prepara para celebrar este domingo 20 de julio la XV edición del Medio Maratón 21K que reunirá a aproximadamente 2 mil 500 corredores.

José David Ruvalcaba Carillo, director del Consejo Municipal del

Deporte (COMUDE), anunció que los boletos y folios están agotados. "Estamos totalmente listos para arrancar a las 6:30 de la mañana con gran entusiasmo", destacó.

La competencia incluye seis categorías, tanto femenil como varonil: primera categoría (18-39 años),

A (40-44 años), B (45-49 años), C (50-54 años), D (55-59 años) y E (60 años y más). La salida y meta estarán en la Unidad Administrativa Pila Seca, con un recorrido de 21 kilómetros por avenidas principales como Río Juárez, González Gállo, Marcos Montero, Constitución

y Donato Guerra. Ruvalcaba Carillo informó que en el kilómetro 18 se instalará una "meta volante", donde los dos primeros corredores, hombre y mujer, recibirán un premio de 3 mil pesos. Los tres primeros lugares de cada categoría obtendrán premios de 6 mil, 4 mil y 3 mil

pesos, mientras que los ganadores absolutos, en ambas ramas, recibirán 34 mil pesos.

La entrega de kits, que incluye playera y número de participante, se realizará el sábado 19 de julio en el Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio, de 9:00 a 18:00 horas.



Un cráneo en el drenaje
Trabajadores encontraron un cráneo al interior del drenaje. Fue en la Av.

Acueducto, al cruce de Río Salado en la colonia El Vergel en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Día Internacional del Perro: así será el D'PetLovers Fest en Guadalajara



Celebra el Día Internacional del Perro en el D'PetLovers Fest en Punto Sur, Guadalajara. Un evento gratuito con adopciones, charlas, bazar pet friendly, escuela para tutores y actividades para ti y tu lomito. ¡Este 19 y 20 de julio, no te lo pierdas!

Compañeros de vida

Redacción
metrópoli@cronica.com.mx

En el marco del evento Huellas y Colitas en Punto Sur, y con motivo del Día Internacional del Perro, D'Pet By D'Peluche y Punto Sur presentan el primer "D'PetLovers Fest", un evento gratuito y abierto al público que se llevará a cabo el sábado 19 y domingo 20 de julio, de 14:00 a 19:00 horas, en el centro comercial Punto Sur.

La propuesta va más allá de una celebración tradicional: se trata de un espacio para educar, concientizar y fortalecer el vínculo entre los perros y sus tutores a través de experiencias que combinan bienestar, entretenimiento y comunidad. El festival contará con una agenda diversa, en la que destacan:

- Charlas educativas impartidas por especialistas en comportamiento y salud animal.
- La presentación oficial de la D'PetLovers School, un programa de forma-

ción para tutores responsables que incluye certificación y beneficios especiales.

- Jornadas de adopción hechas en conjunto con fundaciones locales.
- Pintura en vivo de una escultura de lomito a cargo de un artista tapatío.
- Espacios dedicados al descanso e hidratación de los lomitos, junto a zonas fotográficas y de juego.
- Un bazar pet friendly con productos de bienestar animal a precios especiales.

El evento, que forma parte de Huellas y Colitas en Punto Sur, es una iniciativa conjunta entre D'Pet By D'Peluche y el centro comercial, que busca posicionar este espacio como un referente pet friendly real, con acciones permanentes como el programa de formación y espacios adaptados para los animales de compañía.

Como símbolo de este compromiso, la escultura pintada durante el evento será donada por los organizadores y se instalará en la plaza de forma permanente. Además, la marca presentará su innovador modelo de máquinas dispensadoras de

juguets y productos premium, con recomendaciones personalizadas para cada tipo de lomito, con el fin de ofrecer calidad a precios justos y accesibles.

Con esta primera edición del "D'PetLovers Fest", D'Pet By D'Peluche y Punto Sur refrendan su compromiso con el bienestar animal y la fortaleza de una comunidad informada, empática y responsable con sus compañeros de vida.



Guadalajara impulsa campaña para reciclar y reusar libros y cuadernos

La Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara lanzó una campaña de acopio de libros y cuadernos para evitar que terminen en la basura, promoviendo el reciclaje y el consumo responsable al cierre del ciclo escolar. Desde el 7 de julio hasta el 3 de agosto, 15 puntos de recolección estarán activos en la ciudad.

El objetivo es recolectar 3 toneladas de papel y salvar 3 mil

libros del relleno sanitario. Los materiales en buen estado serán donados a asociaciones para su reutilización, mientras que los cuadernos sin hojas útiles se reciclarán. Se aceptan libros, cuadernos, agendas, hojas, periódicos, revistas, sobres, carpetas y archivo muerto, pero no papel sanitario, cartón, papel con residuos de comida, mojado, encerado, plastificado o etiquetas adhesivas.

Esta iniciativa, parte de la política "Limpia Guadalajara", fomenta la separación de residuos y complementa otras campañas de recolección de electrónicos, pilas, textiles y árboles de Navidad. Además, el municipio cuenta con módulos permanentes para reciclables. Los centros de acopio habilitados por Medio Ambiente tienen un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.



Buscan reciclar material escolar

Abre GDL módulos para recibir libros o papel que pueda ser reutilizado

PAULINA FONSECA

Con la finalidad de fomentar el uso del reciclaje de materiales escolares, el Gobierno de Guadalajara instaló 15 módulos de acopio para recibir papel, libros y cuadernos viejos que pueden ser reutilizables.

La dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento tapatío mantendrá abierta la campaña hasta el 3 de agosto y tiene como meta reintegrar a la cadena de valor 3 mil toneladas de papel, cantidad que se logró en 2024.

Para no desperdiciar los cuadernos y libros en buen estado, estos se donarán a asociaciones para que puedan darles un segundo uso. Los cuadernos sin hojas limpias se llevarán a un centro de reciclaje.

Para la campaña se reciben libros y cuadernos en buen estado, agendas, hojas blancas y de

color, papel impreso, periódicos, revistas, sobres, carpetas y tickets. No se recibe papel sanitario, cartón, papel mojado o con residuos de comida, encerado o plastificado.

Algunos de los centros de acopio son: la Asociación de Colonos Providencia Sur, en la Calle Pompeya 2777, en Lomas de Guevara; el Centro Cultural Atlas, en Río La Barca, Colonia Atlas; Colmena Oblatos y Colmena Rancho Nuevo, la dirección de Medio Ambiente, en Avenida Hidalgo 426, en la Colonia Centro.

En México se estima que cada persona consume, en promedio, más de 30 kilos de papel al año y la mayor parte de esto termina en un relleno sanitario.

Para más información sobre la campaña y el resto de los centros de acopio, puede consultar las redes sociales de la dirección de Medio Ambiente, en @medioambiente-gdl, al teléfono 333-837-4400 extensión 4113, o al correo medioambiente@guadalajara.gob.mx.



La campaña de reciclaje de papel, libros y cuadernos en Guadalajara será hasta el 3 de agosto.

MEDIO AMBIENTE

GDL habilita 15 puntos de acopio de libros

El gobierno de Guadalajara a través de la Dirección de Medio Ambiente arrancó la campaña de acopio de libros y cuadernos, la cual considera 15 puntos de recolección.

La iniciativa tiene el fin de recibir papel en desuso y en buen estado; en este último caso será entregado a asociaciones para un segundo uso. En la campaña también se recibirán libretas que no tengan hojas limpias e irán a un centro de reciclaje.

“Para la campaña se están recibiendo libros y cuadernos en buen estado, agendas, hojas blancas y de color, papel impreso, periódicos, revistas, sobres, carpetas, archivo muerto y tickets. Los materiales que no se reciben son papel sanitario, cartón o papel con residuos de comida, papel mojado, encerado o plastificado, así como etiquetas adhesivas”, precisó el municipio.

La meta de acopio para este año es lograr más de 3 toneladas y evitar que 3 mil libros terminen en rellenos sanitarios.

Por la campaña, que durará hasta el 3 de agosto, se habilitaron 15 puntos de acopio en la ciudad, los cuales se localizan en la Dirección de Medio

Ambiente, la Asociación de Colonos Providencia Sur y el Centro Cultural Atlas, así como en las colmenas Oblatos y Rancho Nuevo; también hay en las unidades administrativas Benito Juárez, Colorines, Prisciliano Sánchez y San Andrés. Todos permanecerán abiertos de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

También se recibirán libros y libretas en Parque Alcalde, el Punto Verde Metropolitano GDL y otros sitios.

Lanzan campaña de acopio de libros y papel en desuso

Redacción/Quadratin Jalisco

Para evitar que libros y cuadernos viejos terminen en el relleno sanitario, el Gobierno de Guadalajara lanzó una campaña de acopio de papel en desuso. La iniciativa es encabezada por la Dirección de Medio Ambiente y estará vigente hasta el próximo 3 de agosto.

Son 15 los centros de recolección habilitados en distintos puntos del municipio, con el objetivo de superar las tres toneladas de papel y los tres mil libros recolectados durante 2024.

De acuerdo con la dependencia municipal, el material en buen estado, como libros y cuadernos reutilizables, será donado a asociaciones para que



Guadalajara busca que este material no termine en un relleno sanitario.

tengan una segunda vida. Aquellos materiales que ya no puedan ser utilizados serán enviados a reciclaje.

Entre los residuos que se pueden entregar están cuadernos, agendas, hojas blancas y de color, papel

impreso, periódicos, revistas, sobres, carpetas, archivo muerto y tickets.

No se aceptan cartón, papel mojado, sanitarios, con residuos de comida, encerados, plastificados ni etiquetas adhesivas. La campaña forma parte de

la política pública Limpia Guadalajara, con la que el gobierno tapatío busca fortalecer la cultura del reciclaje y el consumo responsable.

Además del papel, durante el año se llevan a cabo jornadas especiales de acopio de electrónicos, pilas, textiles y árboles de Navidad, entre otros materiales. Según datos oficiales, en México cada persona consume más de 30 kilos de papel al año, y gran parte de estos residuos acaba en los basureros, pese a su valor como materia prima reciclable.

Reciclar una tonelada de papel, por ejemplo, evita la tala de 17 árboles adultos y el uso de más de 26 mil litros de agua. Los centros de acopio tienen horarios variados: la mayoría opera de lunes a viernes entre las 8:00 y las 15:00 horas, aunque también hay opciones para entregar materiales los fines de semana.



A realizarse el 19 de julio

DIF invita al taller gratuito “Familias de Acogida” para infancias vulnerables

Con el propósito de brindar entornos seguros y afectivos a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Guadalajara invita a la ciudadanía a participar en el taller gratuito “Familias de Acogida”. Este se realizará el sábado 19 de julio de 2025, de 9:00 a 16:00 horas, en el auditorio CAI, ubicado en Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara.

El taller forma parte del programa “Familias de Corazón”, una iniciativa de la presi-

denta municipal, Verónica Delgadillo, y está organizado por la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar el bienestar de los sectores más vulnerables.

La capacitación abordará temas clave sobre acogimiento familiar, incluyendo aspectos generales, jurídicos, psicológicos, de trabajo social, bienestar, calidez y un entorno seguro a menores de edad.

Lanza Guadalajara convocatoria para acogimiento familiar

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, invita a la población a inscribirse a su taller gratuito Familias de Acogida.

El objetivo es que las infancias tapatías en situación de vulnerabilidad crezcan y se desarrollen en entornos cálidos y saludables.

Será el próximo 19 de julio cuando se realice el curso de 9 a 16 horas, en el auditorio CAI, ubicado en Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara.

La Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, encargada de implementar estos talleres y los cuales forman parte del programa "Familias de Corazón", busca ofrecer bienestar, calidez y un entorno seguro a menores de edad, en lo que su situación legal se define.

Los talleres de "Familias de Corazón", forman parte esencial de la política social impulsada por la Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, que protege y acompaña a todos los sectores de su población.

El taller está diseñado para abarcar cuatro temas específicos sobre el acogimiento familiar, los cuales abarcan generalidades, área jurídica, psicológica y de trabajo social.

Capacitan a personal del Rastro de GDL para mejorar calidad de la carne

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 20 trabajadores del Rastro Municipal de Guadalajara participaron en una capacitación especializada para fortalecer los procesos de manejo de carne, con el objetivo de garantizar productos más limpios y seguros para el consumo.

La capacitación fue impartida por un rastro privado Tipo Inspección Federal (TIF), y se centró en buenas prácticas de manufactura, así como en el proceso de lavado final de la carne, una etapa clave para reducir riesgos sanitarios, explicó su director, Aldo León.

"Uno de los puntos que revisamos fue el lavado con ácido láctico, que ayuda a disminuir la carga bacteriana. Esto mejora la inocuidad del producto y alarga su vida útil en refrigeración o anaquel".

El funcionario señaló que los aprendizajes adquiridos se adaptarán a las condiciones del centro de matanza municipal, y serán replicados entre el

Este ejercicio se centró en la enseñanza de buenas prácticas de manufactura, así como en el proceso de lavado final del producto



El lavado de ácido láctico disminuye la carga bacteriana, explicaron.

resto del personal para fortalecer la operación general.

Además, destacó que del Rastro de Guadalajara no solo se abastece al municipio, sino también a negocios de otros estados como Nayarit, Zacatecas y Guanajuato. Alexis Reynaga, técnico especialista en el Rastro, dijo que este tipo de formaciones son clave para detectar fallas, corregirlas y así mejorar tanto el proceso como el producto final.

"Irte a capacitar te ayuda a identificar los problemas y encontrar cómo resolverlos. Eso se traduce en mejor carne para la gente".

Las autoridades del Rastro recordaron que estos procesos contribuyen a cumplir con las normas de higiene, bienestar animal y calidad del agua, además de mantener certificaciones en buenas prácticas de manufactura.

Gobierno de Guadalajara

Lanzan programa **Tu Voz Construye**

Zapopan evalúa obras con vecinos en la colonia Nuevo México

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad, implementó el programa **Tu Voz Construye** en la colonia Nuevo México, donde se aplicaron encuestas de satisfacción para medir cómo ha mejorado la calidad de vida de los vecinos la rehabilitación de la calle Orquídeas, realizada en 2023. La iniciativa busca optimizar futuras obras públicas en la zona.

Con una inversión de más de 24 millones de pesos, la calle Orquídeas cuenta con 534 metros de nuevas tuberías de agua potable, 528 metros de red sanitaria, 3,177 metros cuadrados de concreto hidráulico y un nuevo puente vehicular. El presidente

municipal, Juan José Frangie Saade, destacó que estas encuestas evalúan mejoras en calidad de vida, plusvalía y conectividad. Anunció además la rehabilitación de los carriles centrales de la avenida Juan Gil Preciado con concreto hidráulico, seguida de los carriles laterales.

"Hoy en la mañana, en coordinación con el ingeniero Jauregui, acordamos que la avenida Juan Gil Preciado se intervendrá con concreto hidráulico. Empezará por los carriles centrales y, posteriormente, se atenderán los carriles laterales", expresó el alcalde.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas, subrayó que las obras, financiadas por un presupuesto mu-

nicipal de 2 mil 500 millones de pesos en 2025 (frente a 650 millones en 2015), se planificarán con participación ciudadana. Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora de Cercanía Ciudadana, resaltó el impacto de estas intervenciones y el rol del COPLADEMUN en garantizar un desarrollo equilibrado.

Además de Orquídeas, se pavimentaron otras 10 vialidades en la zona que anteriormente eran de terracería o empedrado, para reducir desigualdades y mejorar la seguridad. Frangie también destacó la ampliación de la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán, con rutas alimentadoras para conectar colonias cercanas y fortalecer la movilidad pública.



Vecinos de Nuevo México evalúan mejoras tras rehabilitación

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, entregó renovada la vialidad de la calle Orquídeas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión superior a 24 millones de pesos, la calle Orquídeas, en la colonia Nuevo México de Zapopan, fue renovada con redes hidráulicas, pavimento y un nuevo puente vehicular. Ahora, a través del programa Tu Voz Construye, las y los habitantes pudieron compartir cómo esta obra ha impactado su vida cotidiana.

El programa, impulsado por el gobierno de Zapopan, aplica encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía sobre obras públicas ya terminadas y, con base en ello, ajustar futuras intervenciones.

En el caso de la calle Orquídeas, la rehabilitación incluyó más de 500



La obra tuvo una inversión de 24 mdp.

metros de tuberías de agua potable y red sanitaria, así como más de tres mil metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico.

Durante un recorrido por la zona, el presidente municipal, Juan José

Frangie, afirmó que este tipo de herramientas ayudan a medir cómo las obras mejoran la calidad de vida y la movilidad. Aprovechó para anunciar que ya comenzaron trabajos en los carriles centrales de la avenida Juan

Gil Preciado, también con concreto hidráulico.

"El acuerdo es intervenir primero los carriles centrales y luego los laterales", explicó.

Por su parte, el director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui, resaltó que estas decisiones deben tomarse escuchando a quienes viven en las colonias. Señaló además que el presupuesto municipal para obra pública creció de 650 millones de pesos en 2015 a 2 mil 500 millones este año.

En la zona, además de Orquídeas, se intervinieron 10 vialidades que antes eran de terracería o empedrado, como parte del objetivo de reducir desigualdades y mejorar la seguridad vial.

La coordinadora de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador, subrayó que estos cambios son posibles gracias a la participación de vecinas y vecinos, así como al trabajo de planeación del COPLADEMUN.

Finalmente, el alcalde recordó que también se avanza en la ampliación de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano hasta Tesistán, con rutas alimentadoras para conectar mejor a las colonias del norte de Zapopan.

Gobierno de Zapopan

Continúa acopio de alimentos

Concluyen limpieza tras lluvias en La Martinica y Lomas de Tabachines

Tras las intensas lluvias del martes, el Gobierno de Zapopan finalizó las labores de limpieza en las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, en donde recolectó 15 mil 308 m³ de material de arrastre y 911 m³ de desechos sólidos, incluyendo menaje dañado.

La Coordinación General de Servicios Municipales desplegó 206 elementos y 49 vehículos para las tareas de limpieza. La Dirección de Obras Públicas retiró 356 m³ de azolve en avenidas

como Parres Arias, Las Torres, Calle Morelos y Paseo Manzanos.

Las brigadas del Hospitalito Cerca de Ti atendieron más de 40 personas en 100 viviendas, trasladaron a ocho de ellas al Hospital General de Zapopan para evaluaciones donde todos fueron dados de alta. El Sistema DIF Zapopan y la Coordinación de Desarrollo Económico habilitaron un comedor comunitario en Lomas de Tabachines, en el que distribuyeron más de dos mil porciones de alimentos en dos días.

Las 17 Bibliotecas Luciérnaga y la Luciérnaga Móvil funcionan como centros de acopio, en donde recolectan alimentos no perecederos, artículos de higiene, cobijas, ropa, botiquines y linternas. La Coordinación de Protección Civil reportó 144 vi-

vientas afectadas, 23 con daños parciales, cuatro inhabitables por daños estructurales y 40 vehículos dañados.

La Dirección de Protección Animal ofrece resguardo de mascotas por hasta 15 días en el Centro de Salud Animal

de Zapopan (CISAZ), apoyando a los vecinos en la limpieza de sus hogares.

El operativo contó con 735 elementos, incluyendo Guardia Nacional y Ejército, y 187 vehículos, como retroexcavadoras, camiones de volteo y pipas.

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO

Biblioteca Luciérnaga Móvil

- Las Águilas. Avenida López Mateos 5003, colonia Las Águilas.
- Puerta del Llano. Puerta del Llano 45200, Puerta del Llano.

Biblioteca Luciérnaga

- Nuevo México. Quinta Norte 5137 (Centro Cultural), colonia Jardines de Nuevo México.
- Constitución. Avenida Manuel M. Diéguez 369 (Centro Cultural), colonia Constitución.
- Nueva España. Granada 103, colonia Nueva España.
- El Batán. Andador Agua Azul 25, colonia El Batán.
- Atemajac. Niños héroes 10, esquina Zaragoza, colonia Atemajac del Valle.
- Santa Ana Tepetitlán. Guadalupe Victoria s/n, colonia Santa Ana Tepetitlán.
- Tuzanía. Avenida Tuzanía 1100, colonia Tuzanía.
- El Colli. Prolongación Avenida El Colli 1000, Interior 2.
- La Primavera. Ignacio Allende 35, esquina Avenida del Bosque (delegación), colonia La Primavera.
- La Venta del Astillero. Agustín Yáñez s/n, colonia La Venta del Astillero.
- San Juan de Ocotán. Independencia 214, colonia San Juan de Ocotán.
- Jocotán. Manuel M. Diéguez 190, colonia Jocotán.
- Tesistán. 5 de Mayo 19, Tesistán.
- Novelistas. Mabuse 490, colonia Rinconada de los Novelistas Biblioteca Novelistas.
- Las Águilas. Avenida López Mateos 5003, colonia Las Águilas.
- Chapalita. Aurora 105-A, colonia Chapalita.
- Fovissste. Patio de los Naranjos Locales 7 y 8, colonia Fovissste.



Temporal

Ante la respuesta desbordada de la ciudadanía que acudió con víveres, artículos de limpieza y ropa, las autoridades de la ex Villa Maicera se vieron obligadas a abrir centros de acopio

Inundaciones en Zapopan

En La Martinica y Tabachines llueve sobre mojado; reciben apoyos

Especial

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

A los habitantes de La Martinica y Tabachines, en Zapopan, les llueve sobre mojado. Apenas comenzaban los trabajos para reparar los daños ocasionados por la tormenta del martes, y ayer no paró de caer agua del cielo. Al menos 140 familias están sin casa y otras tantas con afectaciones importantes en sus viviendas. Así, la ayuda se hizo presente.

Ante la respuesta desbordada de la ciudadanía que acudió con víveres, artículos de limpieza y ropa para apoyar a las familias afectadas por las inundaciones en estas colonias, las autoridades de la ex Villa Maicera se vieron obligadas a abrir centros de acopio en distintos puntos del municipio para canalizar de forma ordenada la ayuda.

La directora general del DIF municipal, Karla Guillermi Segura Juárez, explicó que, aunque en un inicio no se contaba con centros de acopio oficiales, la solidaridad de la población y de organizaciones civiles e instituciones religiosas fue inmediata: "No tenemos centros de acopio. Hemos podido atender con recursos institucionales y con los recursos que nos está llegando de la población. Conocemos de centros de instituciones religiosas, de vecinos que se están articulando, y eso es natural, es una res-

puesta humana ante una situación de crisis".

Las donaciones comenzaron a concentrarse en los denominados Centros Luciérnaga, distribuidos en distintas zonas del municipio, desde donde se organiza su distribución. Empresas, agrupaciones y ciudadanos de manera individual se acercaron al lugar de los hechos para entregar los enseres más necesarios para el día a día de las familias damnificadas.

Aunque no se tiene una cifra precisa del total de donativos, Segura Juárez indicó que tan solo el voluntariado del DIF Zapopan tiene listas 150 despensas para su entrega inmediata, mientras que la Cruz Roja y el DIF Jalisco también han enviado paquetes de ayuda: "No hay un inventario que podamos cuantificar. Si te puedo decir, en términos de despensa, del voluntariado de DIF Zapopan estamos ahorita para entregar 150 despensas; también Cruz Roja nos trae otras 150 despensas. El sistema de Jalisco también se ha sumado con kits para limpieza de viviendas y kits para higiene personal. Si hay bastante ayuda, la gente se mueve, la gente se solidariza".

Hasta el cierre de esta edición se entregaron más de mil despensas y kits de higiene, y se habilitó un comedor comunitario con capacidad para distribuir más de 500 raciones diarias. Aunque también se dispuso un albergue temporal, la mayoría de las familias optó por permanecer en sus casas, apoyadas por sus redes comunitarias.

Lidia, vecina de la colonia La Martinica en Zapopan, llevó

Y ADEMÁS

Piden tirar muro

Vecinos de Paseo de Los Manzanos, en Zapopan, calle que sufrió la mayor afectación durante la tormenta del martes pasado, piden que tiren un muro. Coinciden en que la obra que se hizo hace más de 20 años en Paseo de los Huejotes provoca un taponamiento, y en consecuencia que se inunde la zona, por ello urgen a la autoridad correspondiente una solución a la brevedad.

lonches, fruta y agua a sus amigos y familiares que lo perdieron todo tras el desbordamiento del arroyo. Aunque su casa no sufrió daños, decidió acudir para apoyarlas.

"Afortunadamente a nosotros no nos tocó porque estamos un poquito más arriba, pero tenemos amigas, parientes también que sí les tocó. Entonces yo vine a ayudarles ayer y ahora aquí estamos. Las personas se quedaron sin estufas, sin refrigerador, sin nada para cocinar. Ayer fue una tarde muy bonita, muy triste, toda la gente estuvo aquí comiendo, necesitadas".

La tarde noche del miércoles, la Virgen de Zapopan llegó a la colonia, donde 400 casas resultaron afectadas. Su presencia causó una gran emoción entre los habi-

tantes que lo perdieron todo.

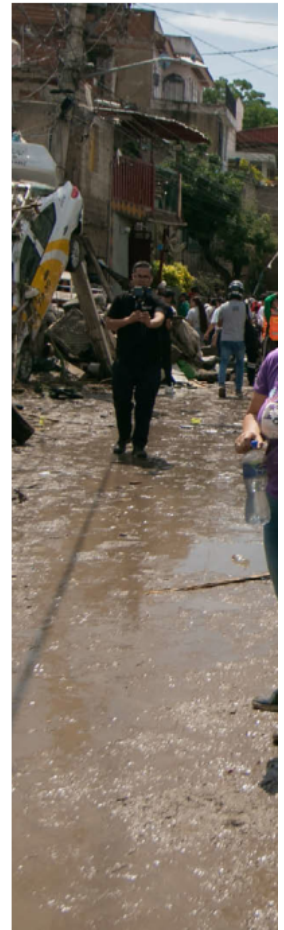
"Vino la Virgen de Zapopan, que fue una emoción tan grande. Todas las personas que se quedaron sin nada estuvieron aquí, rezamos. Aquí miré, al lado fue donde se murió la niña, y fue lo más triste. Mientras que no haya vidas que hayan cobrado, estaría bien... se murió esa bebé".

Con lágrimas en los ojos, Lidia se acercó al nicho de la Virgen y pidió resignación para las personas afectadas: "Fui, toqué su nicho... la verdad, yo me agarré llorando. Le pido a Dios por todas las personas y mucha resignación. Es lo que le pide uno, que nos dé a toda la gente, porque no nos tocó, pero las personas están de tristes".

Como ella, otros grupos acudieron a la colonia afectada para ofrecer comida caliente a las familias damnificadas. Este jueves al mediodía concluyó la limpieza y saneamiento de la vía pública, con apoyo de distintas instituciones.

"La vía pública ya se encuentra liberada, está terminada. Aparte de la limpieza y saneamiento, tuvimos equipos de diferentes instituciones haciendo el saneamiento. Sabemos que poco a poco va ir cobrando la normalidad estas áreas. Tenemos también el tema de la limpieza de las casas; ahora, con los kits de higiene que están entregando por las diferentes instituciones, va a permitir que se haga funcionamiento total y que las personas puedan seguir recobrando las actividades de manera normal", informó Ahly Daniel Núñez, director de Planificación de Bomberos Zapopan.

Durante este temporal ya suman siete personas fallecidas. El primer caso registrado



fue el de un niño de 12 años que murió luego de ser golpeado por rocas desprendidas durante un deslave en la Barranca de Colimilla en Tonalá. La segunda víctima mortal fue una niña de tres años identificada como Hilaria, a la que le cayó una barda, en la colonia San Isidro en Zapopan. Las tercera y cuarta víctimas fueron un hombre y una mujer arrastrados por la corriente en los límites de Guadalajara y Tonalá. La quinta víctima fue un hombre en el municipio de Sayula, quien fue arrastrado por una corriente de agua. La bebé Abigail fue la víctima número seis, en Zapopan. Ayer fue encontrado el cuerpo Adrián Guerrero López, quien fue arrastrado por el agua el 12 de julio, durante la tormenta registrada en el fraccionamiento Haciendas de la Villa, en Tlajomulco. ■



Desde temprano comenzaron las tareas para ayudar a las familias que no tienen dónde dormir. ESPECIAL

Llevan apoyo y esperanza

PAULINA FONSECA

Si la tormenta del martes se llevó el patrimonio de habitantes de las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, en Zapopan, la ayuda humanitaria está devolviéndoles la esperanza y las ganas de salir adelante.

Hay colonos que se han organizado para apoyar a sus propios vecinos que resultaron afectados, llevándoles comida, agua, ropa y despensa.

Ayer, Candy, junto con sus amigos, ofrecieron comida a los vecinos de la Calle Paseo de los Manzanos.

“Nos organizamos para ver quién traía cada cosa, trajimos chilaquiles, huevito con salsa, atole, despensas, pañales. Vamos a ir también a (la Avenida) Las Torres a llevar ayuda”, contó.

Entre los afectados también se pusieron de acuerdo para ayudar.

“Comparado con otros, no perdí nada. No tenemos camas, pero aquí vamos a ayudar a repartir las despensas”, compartió uno de los vecinos.

“La gente está viniendo a ayudarnos, a traernos comida, ropa, agua, para limpiar nuestra casa. La gente es la que ha venido a apoyarnos”, dijo Claudia Serna, otra de las afectadas.



Jorge Rangel

■ Vecinos de La Martinica y Lomas de Tabachines se organizan para ayudar; Cruz Roja también lleva víveres.



Raúl Zepeda

■ La lluvia causó estragos ayer en Villas de la Hacienda, en Tlajomulco.

Leticia Chacón, miembro de la iglesia local, llevó víveres y desayunos con sus compañeras.

Alrededor de las 12:00 horas, integrantes de la Cruz Roja Mexicana, Guardia Na-

cional, Proximidad Social, Ejército Mexicano y del Sistema DIF, llegaron a la zona con despensas y artículos de limpieza.

Se han habilitado varios centros de acopio para recibir víveres, productos de limpieza, agua y medicinas, por ejemplo, en las calles Rizo Ayala y Paseo de las Araucarias, en la Unidad Deportiva Lomas de Tabachines y en el Centro de Desarrollo Comunitario 17, en Privada Nardos 22.

La Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara también instaló un centro de acopio en Lerdo de Tejada 2640, Colonia Arcos Vallarta.

COMUNIDAD

Aguardan por apoyo gubernamental tras inundación

Hay incertidumbre entre damnificados

Lidian habitantes de La Martinica con la pérdida y el caos

PAULINA FONSECA

Ansiedad y temor por el futuro.

Esas son las sensaciones que tienen los habitantes de Lomas de Tabachines y La Martinica, que el martes por la noche sufrieron la pérdida de sus pertenencias, luego de que sus viviendas de inundaron.

La Calle Paseo de los Manzanos, que el miércoles despertó con carros en posición vertical, muebles mojados y una capa de lodo sobre la vía, ayer lució despejada y libre de montañas de basura.

Dentro de las viviendas, vecinos aún sacaban sus pertenencias dañadas y, en algunos casos, se despedían de sus hogares. Los afectados dijeron desconocer en qué momento podrán retomar sus vidas normales, ni cuándo terminarán de limpiar sus hogares azotados por el la tormenta del martes.

"Aquí en mi casa resultaron cuarteaduras, estuvieron checando si podía habitar la casa o no. Y aunque no pudiera, ¿a dónde me voy?", expresó Claudia Serna, habitante del lugar.

La familia de Rocío Valadez Aréchiga, cuyo padre y hermano perdieron sus vehículos de trabajo en la inundación, había construido una escalera de metal después de un casi similar donde casi quedan atrapados en la planta baja al subir el nivel del agua.

Ahora, tal vez deban hacer otra modificación a su vivienda, pues tras la tormenta del martes, se percataron que las paredes se agrietaron y en una parte se cayó el enjarre.

"La otra vez que se inundó si nos ayudaron con lo esencial que perdimos, ahora se supone que también, pero no sabemos cuándo va a lle-



La vía pública quedó limpia y transitable; ahora falta resolver los daños en las viviendas.



Los vehículos que fueron arrastrados por la corriente, ya se retiraron de la vía.



En las viviendas, las familias aún hacían el recuento de los daños.

gar (el apoyo gubernamental)", expresó Valadez.

De forma similar, Jason, dueño de un gimnasio, compartió que las autoridades le aseguraron que llegaría el apoyo, sin darle fecha. Una de las bardas de su local se cayó por el ascenso del arroyo, por lo que su negocio ya no puede operar.

En situación similar a sus vecinos está José Ernesto Villegas Hernández, cuyo vehículo fue arrastrado por la corriente y hasta ayer seguía sin encontrarlo.

"Fuimos a buscar la camioneta hasta donde cruza el Río San Juan de Dios y no encontramos nada", declaró.

El Gobierno de Zapopan anunció que cuenta con un fondo de 10 millones de pesos para atención a desastres, con el cual se apoyará a los afectados.

Además, vecinos se coordinaron para llevar alimentos y despensas a los afectados, mientras que autoridades brindaron artículos de limpieza.

Zapopan anunció que dispondrá de 17 centros de acopio para ciudadanos que gusten apoyar.

A apoyar

Zapopan dispondrá de varios lugares para poder donar alimentos no perecederos, artículos de higiene personal, cobijas y ropa:

- **Las Águilas.** Avenida López Mateos 5003.
- **Puerta del Llano.** Puerta del Llano 45200.
- **Constitución.** Avenida Manuel M. Diéguez 369.
- **Atemajac.** Niños Héroes 10.
- **Santa Ana Tepetitlán.** Guadalupe Victoria s/n.
- **Tuzanía.** Avenida Tuzanía 1100.
- **El Colli.** Prol. Avenida El Colli 1000.
- **Chapalita.** Aurora 105.
- **Novelistas.** Mabuse 490.

LLUVIAS ZONA AFECTADA POR TORMENTA DEL MARTES

Concluyen labores de limpieza en La Martinica

Más de 700 servidores públicos se desplegaron para retirar material de arrastre en la zona

El Ayuntamiento de Zapopan brinda atención médica y entregará recursos a los afectados

Luego de la fuerte tormenta que azotó la tarde y noche del martes a la zona Norte de Zapopan, principalmente en las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, el Gobierno Municipal informó que ya concluyeron los trabajos de limpieza y remoción de desechos en la zona afectada, los cuales fueron desplegados de forma inmediata tras el desastre.

En total, se recolectaron 15 mil 308 metros cuadrados de material de arrastre y 911 metros cúbicos de desechos sólidos y menaje dañado, resultado de las inundaciones que afectaron a por lo menos 144 viviendas.

La coordinación general de Servicios Municipales desplegó a 206 trabajadores y 49 vehículos para atender las zonas más afectadas, mientras que la dirección de Obras Públicas e Infraestructura se enfocó en la limpieza de vialidades clave como Avenida Parres Arias, Las Torres, Calle Morelos y Paseo Manzanos. En estos puntos se retiraron 356 metros cúbicos de azolve acumulado por la fuerza del agua.

La tormenta, que de acuerdo con autoridades municipales fue considerada atípica por su intensidad y duración, provocó encharcamientos, colapsos en sistemas pluviales y arrastre de mobiliario doméstico, lo que obligó al despliegue de más de 700 servidores públicos de distintas dependencias en las labores de apoyo. Además de las tareas de limpieza, se implementaron operativos médicos y de asistencia social.

A través del programa "Hospitalito Cerca de Ti", personal médico del municipio visitó más de 100 viviendas para brindar atención a los afectados. Al menos 40 personas recibieron consultas médicas y ocho fueron trasladadas al Hospital General de Zapopan; todas ya fueron dadas de alta.



AYUDA. Vecinos afectados de La Martinica comenzaron a recibir víveres y artículos de higiene personal.

El Ayuntamiento afirmó que mantiene activo un plan de apoyo alimentario y humanitario. En el Centro de Desarrollo Comunitario de Lomas de Tabachines se habilitó un comedor temporal, que hasta ayer ha repartido más de dos mil porciones de comida a domicilio. Además, las 17 bibliotecas Luciérnagas del municipio, junto con la Luciérnaga Móvil, funcionan como centros de acopio a los que la ciudadanía puede acercarse para donar víveres, artículos de higiene, ropa en buen estado, cobijas y otros enseres básicos.

Por otro lado, el Gobierno Municipal anunció que se prepara una bolsa de 10 millones de pesos para apoyar a las familias en la reposición del menaje doméstico que se perdió después de la tormenta.

Con la fase de limpieza concluida, las autoridades afirmaron que centrarán sus esfuerzos en la reconstrucción, evaluación de daños estructurales y entrega de apoyos, reiterando su invitación a que la población del municipio y de otras zonas del Área Metropolitana se sumen para atender esta emergencia.

En total, en este operativo de limpieza participó un estado de fuerza de 735 elementos de diversas áreas, así como personal de la Guardia Nacional y del Ejército, con la movilización de 187 vehículos, entre maquinaria especializada, camionetas pick ups, camiones de volteo, pipas y retroexcavadoras, entre otros automotores y herramientas.

SOLIDARIDAD

Centros de acopio

Biblioteca Luciérnaga Móvil

- Avenida López Mateos 5003, en la Colonia Las Águilas.
- Puerta del Llano, en la Colonia Puerta del Llano.

Bibliotecas Luciérnaga

- Nuevo México. Quinta Norte 5137 (Centro Cultural).
- Constitución. Avenida Manuel M. Diéguez 369 (Centro Cultural).
- Nueva España. Granada 103.
- El Batán. Andador Agua Azul 25.
- Atemajac. Niños Héroes 10, esquina Zaragoza.
- Santa Ana Tepetitlán. Guadalupe Victoria s/n.
- Tuzanía. Avenida Tuzanía 1100.
- El Colli. Prolongación Avenida El Colli 1000, Interior 2.
- La Primavera. Ignacio Allende 35, esquina Avenida del Bosque (delegación).
- La Venta del Astillero. Agustín Yáñez s/n.
- San Juan de Ocotán. Independencia 214.
- Jocotán. Manuel M. Diéguez 190.
- Tesistán. 5 de Mayo 19.
- Novelistas. Mabuse 490, Biblioteca Novelistas.
- Las Águilas. Avenida López Mateos 5003.
- Chapalita. Aurora 105-A.
- Fovissste. Patio de los Naranjos Locales 7 y 8.

TELÓN DE FONDO

Recuento de daños

La tarde noche del pasado martes, vecinos de las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines resintieron los embates de una fuerte tormenta que azotó la zona y que dejó daños cuantiosos.

La cantidad de agua acumulada desbordó el Arroyo Hondo, arrastrando vehículos, inundando viviendas y cobrando la vida de una bebé de tres meses, al colapsar sobre ella la barda de una bodega. En ese mismo incidente, cinco adultos y siete menores resultaron heridos.

Según vecinos, el agua alcanzó hasta siete metros de altura en algunas zonas. El reporte de daños de la dirección de Protección Civil de Zapopan cuantificó 144 viviendas afectadas, de las cuales 23 de ellas presentaron daños parciales y cuatro más con daño estructural, mismas que no pueden ser habitadas, totalizando a 399 personas damnificadas.

De igual forma, se contabilizaron 21 comercios dañados y al menos 40 vehículos arrastrados por la corriente.



AFECTADOS POR LLUVIA DENUNCIAN ABANDONO

● **ZAPOPAN.** Luego de las graves inundaciones ocurridas en la colonia Lomas de Tabachines, familias afectadas denuncian abandono institucional, pérdidas totales en sus viviendas y una respuesta insuficiente de los gobiernos estatal y municipal. Piden ayuda urgente para reconstruir sus hogares y medidas estructurales que eviten futuras tragedias durante el temporal. Además, advirtieron que personas ajenas a la zona se han estado aprovechando de la situación para solicitar despensas destinadas a las personas damnificadas.

Miguel Ángel Vidal Preza **ZMG 3A**

MICHELLE VÁZQUEZ

Exigen atención tras desastre

BÚSQUEDA DE VANESSA SIGUIÓ, PERO NO FUE HALLADA

Familias de Lomas de Tabachines reclaman soluciones hidráulicas reales y más apoyos



MICHAEL VASQUEZ

Luego de las graves inundaciones ocurridas en las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, en Zapopan, familias afectadas denunciaron abandono institucional, pérdidas totales en sus viviendas y una respuesta insuficiente del gobierno estatal y municipal. Las y los vecinos pidieron ayuda urgente para reconstruir sus hogares y medidas estructurales que eviten futuras tragedias.

“Perdimos prácticamente todo”, relató una integrante de la familia Cabral, quien señaló que hasta ayer no había garantías de obras o proyectos para evitar que la tragedia del 15 de julio se repita, cuyo saldo fue de una bebé muerta, una joven desaparecida, 144 casas afectadas y 40 vehículos arrastrados.

“Necesitamos más que nada que nos resuelvan, que nos quiten la barda que provoca que el agua se encharque. Toda el agua que baja de El Centinela llega con nosotros y tapa las alcantarillas”, explicó.

En la familia Cuevas Palafox, que vive en Lomas de Tabachines, se reportó una pérdida total y una preocupación creciente por enfermedades que puedan comenzar a

surgir. Reconocieron que la autoridad ha realizado censos, pero también que la ayuda ha sido poca.

“No sabemos cuándo llegará lo que prometen. Necesitamos cosas básicas: artículos de limpieza, ropa íntima, jabón, para sanitizar. No queremos sentirnos abandonados”, expresaron.

Por su parte, la familia Salas Meza, que vive en la misma colonia, urgió a un proyecto hidráulico para evitar inundaciones como la del martes.

“Ahora fue mucho más fea la inundación. Urge alumbrado público y una solución hidráulica real”, señalaron.

En relación a las inundaciones en La Martinica y Lomas de Tabachines, el gobierno de Zapopan informó que los trabajos de limpieza y remoción de desechos concluyeron con la recolección de 911 metros cúbicos de desechos sólidos y menaje dañado.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) continuaron ayer las labores de búsqueda de Vanessa Elizabeth Espino Estrada, joven de 32 años desaparecida tras la tormenta del martes en La Martinica y Lomas de Tabachines, sin embargo, no fue localizada hasta el cierre de esta edición.

TERMINARON. Zapopan informó que los trabajos de limpieza y remoción de desechos concluyeron ayer en la zona de desastre.



ISSUU

ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDE DE COMUNICACION

Ofrece Zapopan atención integral a los afectados por intensas lluvias

Redacción/Quadratin Jalisco

Las labores de limpieza en La Martinica y Lomas de Tabachines concluyeron; se brinda atención médica y despensas

Fueron 15 mil 308 metros cuadrados (m²) de material de arrastre y 911 metros cúbicos (m³) de desechos sólidos y menaje dañado los que se recogieron de las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines en Zapopan, concluyendo con las labores de limpieza que realiza el municipio tras la tormenta que causó daños en 144 viviendas.

Por parte de la Coordinación General de Servicios Municipales, en la zona trabajaron 206 elementos con apoyo de 49 vehículos, quienes se encargaron de limpiar. La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, realizó limpieza sobre la avenida Parres Arias, Las Torres, Calle Morelos y Paseo Manzanos, en donde se recolectaron 356 m³ de azolve.

Las brigadas Hospitalito Cerca de Ti visitaron más de 100 viviendas en donde brindaron atención médica a más de 40 personas, de los cuales ocho fueron trasladados al Hospital General de Zapopan (Hospitalito) para recibir una mejor valoración médica, mismos que ya fueron dados de alta.

Por parte de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, en coordinación con



Policías han entregado despensas a la población necesitada.

el Sistema DIF Zapopan, habilitaron un comedor comunitario en el Centro de Desarrollo Comunitario de Lomas de Tabachines a través del cual se

entregan desayunos, comidas y cenas en los domicilios.

En dos días se han entregado más de dos mil porciones de

alimentos. Además, se habilitaron las 17 Bibliotecas Luciérnagas con las que cuenta Zapopan, así como la Luciérnaga Móvil para convertirse en centros de acopio, en donde se solicitan alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y limpieza, así como cobijas, colchonetas, ropa en buen estado, botiquines de primeros auxilios, linternas y baterías.

La Dirección de Protección Animal pone a la disposición de la ciudadanía el Centro de Salud Animal de Zapopan (CISAZ), para que puedan resguardar a sus mascotas hasta por 15 días, para que sus dueños o dueños puedan realizar la limpieza de sus viviendas.

En total, en este operativo de limpieza participó un estado de fuerza de 735 elementos de diversas áreas, así como personal de la Guardia Nacional y del Ejército, con la movilización de 187 vehículos, entre maquinaria especializada, camionetas pick ups, camiones de volteo, pipas y retroexcavadoras, entre otros automotores y herramientas.

Gobierno de Zapopan

Despliega SSJ operativo sanitario en La Martinica

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante las recientes inundaciones provocadas por lluvias intensas en colonias del norte de Zapopan, como La Martinica, la Secretaría de Salud Jalisco desplegó un operativo sanitario integral para proteger la salud física y mental de la población.

El titular de la dependencia, Héctor Raúl Pérez Gómez, supervisó directamente las acciones en la zona, enfocadas en la prevención de enfermedades, vigilancia epidemiológica, control de vectores,

como el mosquito transmisor del dengue y atención médica a las familias afectadas.

"El riesgo de enfermedades infecciosas aumenta en los días posteriores a una inundación. Por eso, es clave mantener el control de vectores, sobre todo por el tema del dengue, que preocupa en toda el área metropolitana", señaló el funcionario.

Como parte del operativo, dos brigadas del programa Médicas y Médicos de Jalisco en tu Hogar brindan atención médica directa en

las viviendas afectadas, y continuarán activos durante los próximos días.

Además, los centros de salud más cercanos, ubicados en La Martinica, Balcones de la Cantera, Lomas de Tabachines y Nuevo Vergel, ampliaron su horario de atención de 8 de la mañana a 8 de la noche, incluso los fines de semana.

En coordinación con el gobierno municipal, brigadistas de la Región Sanitaria X Zapopan intensificaron labores de fumigación y saneamiento básico, además del retiro de objetos contaminados en las viviendas.



Especialistas brindan atención médica directa en las viviendas afectadas por la lluvia.



Zapopan concluye limpieza tras daños por lluvias

Luego de las afectaciones provocadas por la fuerte tormenta en las zonas de La Martinica y Lomas de Tabachines, el Gobierno de Zapopan concluyó las labores de limpieza y remoción de escombros. En total, se recolectaron más de 15 mil metros cuadrados de lodo, residuos y material de arrastre, así como 911 metros cúbicos de objetos dañados.

Para lograrlo, se movilizó una fuerza operativa de 735 personas entre personal municipal, elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército Mexicano, así como brigadas médicas y sociales. También se utilizaron 187 vehículos, entre maquinaria especializada y camiones de volteo.

Protección Civil reportó 144 viviendas afectadas por las lluvias, de las cuales 23 presentan daños parciales y cuatro más no podrán ser habitadas por riesgo estructural.

De la misma manera, se contabilizaron al menos 40 vehículos con afectaciones. Ante este panorama, el municipio habilitó albergues temporales y ofreció atención médica a más de 40 personas; ocho de ellas fueron trasladadas al Hospital General de Zapopan para una valoración más completa.

El impacto del fenómeno también alcanzó a las mascotas. Por ello, el Centro de Salud Animal del municipio ofrece resguardo temporal para animales domésticos, mientras sus dueños realizan tareas de limpieza y reparación en sus viviendas.

Ante esta emergencia social, el DIF Zapopan habilitó un comedor comunitario desde el que se han entregado más de dos mil raciones de comida directamente a los domicilios afectados. **MARIANA SÁNCHEZ**

Las autoridades y voluntarios buscan a Vanessa en el río

Hechos. Acudieron con elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan al lugar donde la joven fue arrastrada

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Equipos oficiales y voluntarios se desplegaron para la búsqueda de la joven Vanessa Elizabeth Espino Estrada sobre el cauce del Río Santiago, quien desapareciera durante la lluvia del martes.

Bikers off road amigos de Vanessa Elizabeth se unieron a las labores de búsqueda. Fernando Quintero y varios amigos de Vanessa acudieron con elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan al lugar donde la joven fue arrastrada por la corriente: "En cuestión de segundos el agua subió". Vecinos de La Martinica en Zapopan vivieron momentos de angustia durante la tormenta.

"Traemos dos equipos, uno que está operando de carretera a Saltillo y Federalismo hacia el poniente del cauce, aguas arriba; uno más que viene de la par-

te en donde fue el incidente hacia la parte aguas abajo y tenemos tres equipos más uno que está operando en la zona de la hidroeléctrica ya sobre el cauce del Río Santiago y este otro más del puente de Guadalupe aguas arriba, para incorporarse con el que viene de la hidroeléctrica y uno más de aquí de la división del puente de Guadalupe aguas abajo entonces traemos en total cinco equipos operando", explicó el director de Operaciones Protección Civil y Bomberos Zapopan, Jaime Alberto Cacho. ■

EL PERFIL



Vanessa Elizabeth Espino Estrada

Joven desaparecida tras tormenta

151/07/2025:

Ese día fue arrastrada por la tormenta, cerca del cauce del Río Santiago.

Trabajos no paran para localizar a Vanessa Elizabeth

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que el pasado martes 15 de julio una tormenta azotara la zona de la colonia La Martinica y Lomas de Tabachines en Zapopan y se registrara la muerte de una bebé y la desaparición de Vanessa Elizabeth, joven que fue arrastrada por la corriente, a bordo de su motocicleta, las autoridades no paran las labores para lograr su localización.

El personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) en coordinación con la Unidad de Protección Civil del Estado,

Bomberos de Zapopan, la Célula de Búsqueda de la Secretaría de Seguridad del Estado, elementos de la Policía de Zapopan y familiares de la joven recorren los alrededores del Río San Juan De Dios y Río Santiago, en el municipio de Zapopan.

Mediante un comunicado se informó que se han desplegado operativos en distintos puntos estratégicos, entre ellos El Tempisque, El Paso de Guadalupe, entre otros, para localizarla a la joven.

Durante estas labores, el personal de COBUPEJ ha empleado drones para explorar zonas de difícil acceso por tierra, lo que permite ampliar el

rango de cobertura tanto aérea como terrestre y agilizar la localización.

Además, se realizan recorridos pie a tierra para inspeccionar áreas específicas de forma minuciosa.

SERVICIO SOCIAL

Se hace un atento llamado a la ciudadanía a colaborar con cualquier información que ayude a localizar a Vanessa Elizabeth. En caso de tener información sobre su paradero, se insta a comunicarse a las líneas telefónicas 33-1514-5422, 33-3145-6314 y 800-718-8086.



La joven fue arrastrada por la corriente a bordo de su motocicleta.

3

Despiden a la pequeña Abigail, víctima de la tormenta del martes

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

En medio de la tragedia y el dolor que embarga a la familia Cruz Ledesma y amigos, ayer dieron el último adiós a la menor de sus hijas, Abigail, de apenas unos meses de nacida y a la que la tormenta de la tarde del martes le arrebató la vida en La Martinica, en Zapopan.

La menor perdió la vida en el lugar donde sus padres trabajaban: una fábrica donde colapsó y una barda y cayó sobre el

cuerpo de la niña, sus padres y hermanos, luego de que el arroyo que se localiza en la zona se desbordara.

Los familiares y amigos acudieron vestidos de blanco al templo de Nuestra Señora de Altagracia, en Zapopan. Luego de que Abigail fuera velada en el domicilio en el que vivió con sus padres y dos pequeños hermanos en la colonia Seattle.

El sacerdote que ofició la misa, al mediodía de este jueves, llamó a la familia a unirse alre-

dedor del pequeño féretro blanco, antes de finalizar el funeral del que le colocaron dos globos en forma de estrella y una retrato de la pequeña Abigail, ahí unidos en un abrazo le dieron el último adiós. El llanto de su madre y padre fueron inevitables.

Hasta el cierre de esta edición la familia Cruz Ledesma no había sido contactada o tenido algún acercamiento con las autoridades locales. Los restos de Abigail descansarán en el cementerio municipal de Guadalajara.

En medio de la tragedia y el dolor que los embarga, la familia Cruz Ledesma y amigos dieron el último adiós a Abigail, la menor de sus hijas, de apenas unos meses de nacida, quien perdió la vida durante la tormenta del martes por la tarde en la colonia La Martinica, en Zapopan. —

También están involucrados en asesinato de familia

Buscan a 3 policías

Las órdenes de aprehensión ya se dieron a la Fiscalía

NOÉ MAGALLÓN

La Fiscalía del Estado busca a otros tres elementos de la Policía de Zapopan que presuntamente están implicados en el robo seguido de homicidio de la familia Luna Ibarra, cuyos cuerpos fueron encontrados en San Cristóbal de la Barranca.

Las órdenes de aprehensión ya fueron concedidas y la institución municipal ha ayudado con información sobre los sospechosos, aunque aún no se ha podido dar con el paradero.

“Tenemos ahorita tres órdenes de aprehensión, desde luego son de algunos policías que desde luego participaron; ya se había mencionado en la rueda de prensa anterior: el móvil fue el robo”, dijo ayer el titular de Fiscalía estatal Salvador González de los Santos.

“Se pusieron de acuerdo para llevar a cabo el robo y concluyó con este lamentable hecho de la pérdida de la vida tanto de la pareja como de los dos menores. Tenemos tres (policías que son busca-



■ Son cuatro los policías de Zapopan involucrados en los hechos.

dos), (pero son) cuatro (los oficiales involucrados) con el que está detenido”.

Las víctimas mortales han sido identificadas como Felipe de Jesús Luna Flores, de 35 años; Andrea Sarai Ibarra Aguilar, de 34; Britany Sarai, 13; y Felipe de Jesús, 2 años 9 meses.

Cristofer Alexis, de 9 años, sobrevivió al multihomicidio y, gracias a eso, las autoridades pudieron dar con los cuerpos horas después de crímen.

Con el testimonio del menor se ha podido establecer que la familia fue sorprendida por los agresores en su casa el 9 de julio en la

Colonia El Caracol, en Zapopan. Los sujetos armados irrumpieron y se apropiaron de cuatro vehículos, además de unas armas de fuego y otras pertenencias.

Felipe de Jesús, el padre de la familia, era prestamista y tenía dinero en el domicilio, lo que los ladrones supieron, dijo González de los Santos.

Los afectados fueron llevados hasta San Cristóbal de la Barranca, donde habrían sido baleados cerca del Rancho de La Anonillera.

Al dar por muertas a las víctimas, los asesinos se retiraron, pero Cristofer Alexis estaba vivo. Personas que pa-

saban por la zona después lo vieron deambular solo y con sangre en la cabeza y le prestaron auxilio. Luego difundieron su foto en redes sociales para tratar de buscar a sus familiares, pues él no podía hablar.

Fue hasta que hicieron el reporte a las autoridades que el niño recibió atención de un psicólogo y pudo relatar el multihomicidio.

Durante la investigación, la Fiscalía aprehendió a un policía de Zapopan, a un hermano del prestamista y a otro sujeto, además de que se enteró que tres oficiales más estaban ligados con el crimen.

DE ZACATECAS

FE analiza cámaras por homicidio de ex edil

— HECTOR RUIZ —

— GUADALAJARA —

Tras el asesinato en Zapopan de Ascensión Correa Álvarez, ex presidente municipal de Florencia, Zacatecas, la Fiscalía del Estado (FE) informó que se encuentran en curso diversas diligencias para esclarecer el caso, entre ellas el análisis de cámaras de videovigilancia en la zona donde ocurrió la agresión.

El homicidio se registró el lunes 14 de julio en el cruce de Torremolinos y Federalistas, en la colonia Colinas del Rey, en Zapopan, donde Correa Álvarez fue atacado a balazos cuando se encontraba afuera de una vivienda en compañía de su hijo.

Aunque el ex alcalde fue trasladado con vida a un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), más tarde se confirmó su fallecimiento a causa de las heridas. Hasta el momento no se ha determinado el móvil del crimen.

La Fiscalía señaló que se contemplan diversas líneas de investigación, incluida su actividad política, sin descartar otros posibles factores personales o circunstanciales.

Agentes ministeriales han comenzado a entrevistar a familiares, amigos y conocidos del ex funcionario para obtener elementos que ayuden a esclarecer el ataque y dar con los responsables.

Ascensión Correa también fue candidato independiente a la presidencia municipal de Guadalajara en 2018.

YA HAY UNO DETENIDO Y DOS PERSONAS MÁS

Van por otros tres policías relacionados a multicrimen

La Fiscalía del Estado (FE) informó ayer que tres policías de Zapopan más están presuntamente implicados en el asesinato de una familia en San Cristóbal de la Barranca, por lo que ya se les busca.

Con la nueva información, son ya cuatro los policías zapopanenses investigados por su participación en el crimen registrado el 10 de julio, cuando un hombre de 35 años, una mujer de 34, una adolescente de 13 y un niño de apenas 2 años y 9 meses fueron asesinados a balazos en San Cristóbal de la Barranca

tras ser sacados de una vivienda en Zapopan. Un menor de 9 años sobrevivió a la agresión y la informó posteriormente.

Esta misma semana, el lunes, la FE informó que tres personas fueron detenidas por su presunta relación con el crimen: Mario Alberto N, José Ángel N y Leonel Alfredo N, uno de ellos es policía de Zapopan.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, también se refirió al caso ese mismo día: "Ya se detuvieron a los asesinos de la familia de San Cristóbal de la Barranca, ya están detenidos, el fiscal se los va a explicar. Es una cosa lamentable porque involucra,



ARRESTOS. Por el caso hay tres personas detenidas: Mario Alberto N, José Ángel N y Leonel Alfredo N.

entre otros, a familiares de la familia asesinada".

Según las indagatorias realizadas hasta ahora, los agentes acordaron perpetrar un robo en el domicilio de las víctimas, ubicado en la colonia La Magdalena, lo que derivó en su ejecución.

Los agresores habrían sustraído al menos cuatro vehículos y armas de fuego, se presume también que había efectivo, aunque no se ha determinado el monto.

La Fiscalía aseguró que mantiene operativos para ubicar a los oficiales prófugos y llevarlos ante la justicia.

EL MÓVIL

● Según la Fiscalía del Estado, los agentes acordaron perpetrar un robo en el domicilio de la familia asesinada y eso derivó en su ejecución

ESPECIAL

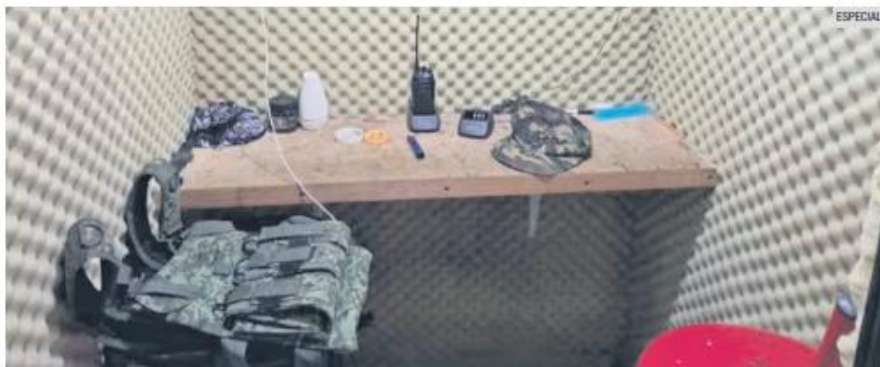
Refuerzan operativos en las cárceles contra extorsiones; víctimas deben denunciar al 089

Como parte de la estrategia para combatir las extorsiones, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, afirmó que una de las acciones que se reforzará de manera permanente es la supervisión de las cárceles, desde donde se comete la mayoría de estos delitos por la vía telefónica. Los operativos se están replicando en las prisiones de todo el país, también confirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.

Desde la pasada administración, este ilícito se ha mantenido fuera de control, por lo que Hernández explicó que realizan dos operativos mensuales de forma aleatoria, especialmente en Puente Grande. Por ejemplo, en días recientes se aplicó una revisión en el Reclusorio Metropolitano, con apoyo de la Guardia Nacional, donde se detectaron cuatro teléfonos celulares en posesión de los reclusos, a pesar de estar prohibidos.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, señaló que ayer se realizó una nueva supervisión en la prisión de Autlán, cuyos resultados se darán a conocer en breve. También explicó que han iniciado diálogos con autoridades de los tres niveles de Gobierno para fortalecer estas acciones. Además, se prepara una campaña de concientización en escuelas y universidades para informar sobre los modos de operar de los extorsionadores, con el propósito de que los estudiantes repliquen la información en sus hogares.

En Jalisco ya opera la línea telefónica 089, habilitada para recibir denuncias o reportes relacionados con extorsión, lo que representa un avance dentro de la estrategia nacional. Y



ESTRATEGIA NACIONAL. Además de los operativos en las cárceles, las autoridades se apoyan en las llamadas al 089 para detectar redes de extorsionadores, como los cuatro detenidos ayer en Puebla, quienes operaban desde una cabina habilitada para intimidar telefónicamente a la población.

se están ejecutando campañas en medios de comunicación y redes sociales para alertar a la población y promover acciones de prevención, como colgar llamadas de desconocidos, ignorar mensajes relacionados con supuestos plagios, secuestros o cobros indebidos.

Los Estados con más delitos en el primer semestre del año son: Estado de México (dos mil 049) Guanajuato (979), Nuevo León (645), Ciudad de México (602), Veracruz (585) y Jalisco (178). En total, se han registrado siete mil 890 casos a nivel nacional en ese periodo, una cifra récord.

Al anunciar el inicio de la Estrategia nacional contra la extorsión, García Harfuch detalló que esta incluye: la intervención de líneas telefó-

nicas denunciadas, el congelamiento de cuentas bancarias donde se identifique el ingreso de recursos producto de este delito, así como la investigación de los casos que se cometen desde los penales. "Un elemento clave para fortalecer esta estrategia es la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera, que permite atacar las finanzas de quienes se dedican a la extorsión".

Ayer, la Secretaría de Seguridad federal informó sobre la detención de cuatro personas en Puebla, dedicadas a la extorsión mediante la modalidad de secuestro virtual. Esta red operaba en Jalisco, Aguascalientes y otros Estados, y utilizaba una cabina acondicionada para simular amenazas y generar miedo en las víctimas, haciéndose pasar por integrantes de un cártel.

APOYARÁN EN ESTRATEGIA NACIONAL

Descartan extorsiones desde cárceles

Ante la estrategia presentada por el gobierno federal para disminuir la extensión que en muchos casos proviene desde llamadas que se hacen los propios internos en el cárcel, el coordinador general estratégico de seguridad en Jalisco, Roberto Alarcón, refrendó que apoyarán y ya trabajan en la iniciativa, pero aseguró que no hay evidencia de que se cometa extorsión desde prisiones del estado.

Aumentan 6% los feminicidios; alistan acciones preventivas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Porque existe reconocimiento y preocupación ante el aumento de seis por ciento en casos de feminicidio en Jalisco en los últimos siete meses, el Gobierno del Estado presentará una estrategia integral que incluirá a varias dependencias para mejorar los mecanismos de protección contra la violencia de género, explicó el coordinador general estratégico en Seguridad, Roberto Alarcón Estrada.

"Va a haber una comisión especial de funcionarios que tienen que ver con esa materia desde diferentes vertientes, desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva, desde la propia Vicefiscalía y el DIF, varias dependencias que todas ellas de manera coordinada, ya hemos tenido reuniones. Del periodo del inicio de la administración al corte de julio, 18 feminicidios, ahí yo decía en estadística que hemos subido en uno porque en el periodo anterior fueron 17".

SIGUE LA BÚSQUEDA

Precisamente sobre uno de los casos más recientes, asegura el Fiscal del estado de Jalisco, Salvador González de los Santos que continúa la búsqueda de Kevin Josué, presunto feminicida de Karla en un hecho ocurrido en la colonia Oblatos en Guadalajara,



Del inicio de la administración a la fecha se tiene registro de 18 feminicidios.

Con la coordinación de varias dependencias, buscarán mejorar mecanismos de protección contra la violencia de género

confirmó que su vehículo fue localizado en el domicilio de una ex pareja.

"Seguimos en la búsqueda de esta persona. Ayer cateamos cuatro domicilios. Estamos haciendo trabajo de inteligencia. Nos están apoyando desde luego la Secretaría de Seguridad, incluso la Secretaría de Seguridad Pública Federal por conducto de la CONASE, para poder dar con el paradero de esta persona. Ya tenemos la orden de aprehensión.

Puente Grande está rebasado en capacidad

EN LOS PENALES REGIONALES SÍ HAY CUPO DISPONIBLE

En las cuatro comisarías de Puente Grande **una de cada tres personas está bajo prisión preventiva oficiosa** y el porcentaje aumenta a 45.97 por ciento al sumarle la prisión preventiva justificada

El Complejo Penitenciario de Puente Grande, en Jalisco, se encuentra rebasado en su capacidad, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (Cnsipee) 2025, elaborado por el Inegi.

Aunque el conjunto del sistema penitenciario estatal parece balanceado, al analizar individualmente las instalaciones se revela que Puente Grande enfrenta una sobrepoblación de 7.25 por ciento, con 756 personas privadas de la libertad

más allá de su capacidad instalada.

El complejo está conformado por cuatro comisarías: Sentenciados, Prisión Preventiva, Reclusorio Metropolitano y Reclusorio Femenil. La situación más crítica ocurre en la Comisaría de Prisión Preventiva, con una sobrepoblación de 16.72 por ciento. Este penal, que puede albergar hasta 4 mil 515 personas, cerró 2024 con 5 mil 270 reclusos.

El Reclusorio Metropolitano, con un exceso del 4.77 por ciento, y el Reclusorio Femenil, con 1.58 por ciento, también están por encima de su capacidad. La única comisaría sin sobrepoblación es la de Sentenciados, que al cierre del año pasado tenía apenas 58

13,077

PERSONAS

privadas de su libertad hasta 2024 en todos los centros penitenciarios del estado

espacios disponibles, lo que representa 1.33 por ciento de holgura.

En contraste, los ocho centros penitenciarios regionales de Jalisco no presentan sobrecupo. Algunos, como el de Ameca (64.29 por ciento) y Puerto Vallarta (53.98), operan con una

amplia disponibilidad. Otros centros como los de Autlán y Chapala tienen menor margen, con disponibilidades de 5.95 y 1.19 por ciento, respectivamente. Esta variación permite que, a nivel estatal, la población penitenciaria parezca dentro de los límites, con 13 mil 77 personas privadas de la libertad frente a una capacidad de 13 mil 667 espacios.

El informe también señala que casi 45 por ciento de las personas reclusas en Jalisco están en prisión preventiva, lo cual influye en la sobrepoblación, especialmente en Puente Grande.

Complejo de Puente Grande, sobrepoblado

CENTROS REGIONALES, CON ESPACIOS DISPONIBLES

El conjunto de comisarias registró hasta 2024 una sobrepoblación de 7.25 por ciento a nivel general, según el Cnsipee del Inegi; **la problemática está más acentuada en el penal de Prisión Preventiva**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó ayer los resultados del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (Cnsipee) 2025 y en él evidencia que el Complejo Penitenciario de Puente Grande está rebasado en cuanto a su capacidad instalada para personas privadas de la libertad.

El penal cuenta con cuatro comisarias: Prisión Preventiva, Sentenciados, Reclusorio Femenil y Reclusorio Metropolitano. En general, el complejo registró hasta 2024 una sobrepoblación de 7.25 por ciento. En datos concretos tenía 756 personas privadas de la libertad más de las que tiene capacidad.

Pero al revisar cada una de las comisarias la situación cambia, pues de las cuatro sólo la de Sentenciados no tiene sobrepoblación, ya que al final de 2024 reportó 58 espacios disponibles, pero dicha cifra representa apenas 1.33 por ciento de los 4 mil 371 espacios de capacidad instalada con los que cuenta.

En cuanto al resto de comisarias, en la de Prisión Preventiva es donde el problema es más acentuado, pues hasta 2024 tenía 16.72 por ciento de

13 MIL 77

PERSONAS
estaban recluidas en los
penales del estado hasta 2024

sobrepoblación, es decir, resguardaba 755 personas privadas de su libertad más de las que puede recibir. Este penal cuenta con la mayor infraestructura al reportar una capacidad instalada para 4 mil 515 reclusos, pero en 2024 tenía 5 mil 270.

En el Reclusorio Metropolitano el nivel de sobrepoblación alcanzó el 4.77 por ciento, lo que significa que tenía 52 personas privadas de su libertad por encima de su capacidad instalada, mientras que el Reclusorio Femenil tenía a siete mujeres más de las que puede recibir, lo que representa 1.58 por ciento más de sobrepoblación.

REGIONES, SIN PROBLEMAS

La problemática de la sobrepoblación no se replica fuera de Puente Grande, pues en los ocho centros penitenciarios regionales hay disponibilidad en distintos porcentajes.

Por ejemplo, en el de Puerto Vallarta hay una disponibilidad de 53.98 por ciento, ya que tiene una infraestruc-

tura para mil 608 personas privadas de la libertad, pero hasta 2024 contaba con 740 reclusos.

En Ciudad Guzmán la disponibilidad es de 29.37 por ciento; en Tepatitlán de Morelos, de 36.90 por ciento; en Tequila, de 29.76; en Ameca, de 64.29; en Lagos de Moreno, de 34.52; en Autlán, de 5.95, y en Chapala, de 1.19 por ciento.

Los distintos niveles de disponibilidad fuera de Puente Grande generaron que a nivel global pareciera que en Jalisco no había sobrepoblación en los centros penitenciarios hasta 2024, dado que el balance fue de 13 mil 77 personas recluidas en 13 mil 667 espacios de capacidad instalada.

CASI 45% DE REOS, EN PRISIÓN PREVENTIVA

Las personas privadas de la libertad por prisión preventiva, tanto oficiosa como justificada, representan un alto porcentaje entre los presos de Jalisco, según los datos del Cnsipee 2025 del Inegi.

De las 13 mil 77 personas privadas de su libertad hasta 2024, el 44.93 por ciento, es decir, 5 mil 876 estaban en prisión preventiva.

De este subtotal, 4 mil 130 tenían la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y mil 746, la justificada.

En el caso de Puente Grande, donde hay una sobrepoblación a nivel general, en las cuatro comisarias referidas una de cada tres personas está bajo prisión preventiva oficiosa y el porcentaje aumenta a 45.97 por ciento al sumarle la prisión preventiva justificada.

JALISCO CRIMEN ORGANIZADO

La defensa de imputados por Rancho Izaguirre se ampara contra sentencia

Las autoridades de Jalisco lograron, el pasado 8 de julio, dictar una sentencia inédita contra los 10 detenidos por el Rancho Izaguirre, dándoles 141 años tras las rejas. Sin embargo, su defensa imputó la decisión del juez, confirmó este jueves el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos. "Desde luego la defensa presentó el recurso de apelación, entonces sigue en trámite este proceso. Esperemos que se turne a la sala correspondiente y, en su oportunidad, lo resuelvan", manifestó.

En general hay entre seis y siete procesos relacionados con el Rancho Izaguirre, utilizado por el crimen organizado como campo de entrenamiento y desaparición de personas, de donde algunos jóvenes lograron escapar y señalan a diferentes personas, entre ellos, por ejemplo, los tres policías de Tala aprehendidos entre marzo y abril.

"Estos son hechos de muchachos que estuvieron en el Rancho Izaguirre, que en su momento se pudieron liberar, se pudieron escapar y que en el momento que nosotros los entrevistamos coincidieron en que estuvieron en ese lugar e identifican a estas personas, son procesos distintos, pero que coinciden en el lugar del Rancho Izaguirre", comentó.

De esta forma, el caso de los 10 sentenciados se trata de un caso independiente, y el cual está a cargo de la Fiscalía de Jalisco. "Este es solo uno



PROCESO. A pesar de la sentencia dictada a los imputados, éstos aún pueden apelar.

de los procesos que se llevó a cabo, donde hasta el momento ya llegamos a la sentencia, todavía falta la apelación y bueno, todavía tienen el recurso de amparo en caso de que así lo consideren. En los otros procesos los señalados están vinculados y estamos en la etapa complementaria de investigación; seguimos al pendiente de ellos y les vamos a dar seguimientos hasta su total conclusión", afirmó González de los Santos.

En el resto de las investigaciones, recordó, también participa la Fiscalía General de la República.

Por otra parte, el Fiscal comentó que hasta el día de hoy, 10 meses después del hallazgo del rancho, no se ha podido identificar el cuerpo encontrado durante la detención de los 10 sujetos, y tampoco ha acudido alguien a reclamarlo. Aún no hay cruces genéticos que hubieran dado positivo a la identificación.

A CASI UN AÑO

Sigue sin ser identificado el cadáver del Izaguirre

El cuerpo localizado durante el operativo en el que se descubrió el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, en septiembre de 2024 continúa sin ser identificado, revelaron este jueves autoridades estatales.

Pese a que se cuenta con muestras de ADN, hasta ahora no han arrojado coincidencias en ninguna base de datos nacional, por lo que permanece como víctima desconocida en uno de los casos más significativos de reclutamiento forzado en Jalisco.

Lo anterior se confirmó ayer en la rueda de prensa semanal de la Coordinación Estratégica de Seguridad, donde también se resaltó que las 10 personas detenidas en septiembre de 2024 ya fueron condenadas por su responsabilidad en la operación de dicha red de reclutamiento.

Las penas fueron calificadas como "ejemplares" (más de 140 años para cada imputado), aunque los sentenciados han interpuesto recursos de apelación, por lo que el caso podría ser llevado a revisión ante tribunales federales mediante amparos.

El Rancho Izaguirre fue intervenido el 18 de septiembre de 2024, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) acudieron al predio tras un reporte de detonaciones de arma de fuego; sin embargo, fueron recibidos a disparos, por lo que repelieron la agresión e ingresaron al sitio, donde hallaron a una persona sin vida, liberaron a dos más privadas de la libertad y detuvieron a los 10 varones hoy condenados.

Aunado a las sentencias obtenidas, continúan abiertos al menos seis procesos penales adicionales relacionados con víctimas distintas, incluidos casos donde habrían participado policías municipales de Tala.

Estos procedimientos, actualmente en etapa complementaria de investigación, también están vinculados al rancho como eje central de las operaciones.

El caso ha derivado en una investigación paralela por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), que sigue líneas relacionadas con delincuencia organizada, ya que el rancho era usado como campo de adiestramiento por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), según el gobierno federal.



ESPECIAL

CÁRTEL JALISCO. El Rancho Izaguirre era un centro de adiestramiento del CJNG.

Está sin identificar cuerpo hallado en rancho

NOÉ MAGALLÓN

A 10 meses de que elementos de la Guardia Nacional (GN) hallaron un cadáver empleado en el Rancho Izaguirre, la víctima permanece sin ser identificada ni reclamada en el Servicio Médico Forense.

“No se ha identificado. Lamentablemente no hemos tenido la oportunidad, no se ha podido, desde luego ya se tienen las muestras de ADN”, dijo el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

El fallecido fue encon-

trado junto con dos víctimas con vida y, gracias al testimonio de una de ellas, se pudo establecer el nexo que tenían policías de Tala con miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El Fiscal estatal recordó que por el caso del narcorrancho también hay algunos servidores públicos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la propia Fiscalía que también llevan un proceso penal en contra, aunque por presuntas omisiones cometidas.

“Hay que recordar que esta carpeta la judicializó, la



■ Al cuerpo se le tomaron muestras de ADN.

llevó a cabo la Fiscalía Anticorrupción”, dijo.

“Tengo entendido que fueron vinculados, pero bueno, estamos en espera de que se lleve el proceso y que concluya esto en su momento”.

Comentó que los integrantes del CJNG condenados recientemente a más de 100 años por el mismo caso, y que también fueron detenidos en septiembre, apelaron la sentencia.

Están tras pasos de socios de LIT Capital

NOÉ MAGALLÓN

Los socios de la empresa LIT Capital, denunciada hasta al momento por más de 180 millones de pesos, son investigados por la Fiscalía del Estado, aunque no están detenidos.

“Tenemos las actas constitutivas de las personas que conformaron estas empresas y, desde luego, sobre ellos estamos realizando los ac-

tos de investigación para en su momento poder fincarle las responsabilidades correspondientes”, dijo ayer el Fiscal, Salvador González de los Santos.

“No tengo exactamente (cuántas personas son), pero si mal no recuerdo son entre cuatro o cinco los que aparecen en las actas constitutivas, los que aparecen como los socios, de estas empresas”.

Sostuvo que están pendientes de las denuncias presentadas en otros puntos del País.

“Cuando advertimos que hay víctimas o que, incluso, esas víctimas van y presentan sus denuncias en aquellos Estados, solicitamos las colaboraciones correspondientes; ya sea que ellos nos la solicitan o nosotros les solicitamos toda la información con el ánimo de integrar la

carpeta de investigación.

“Lamentablemente, mucha gente ha caído. LIT Capital hasta el momento llevamos recibidas 44 denuncias con un monto de 180 millones 397 mil pesos”.

Sobre el caso Yox Holding, también denunciada por fraude, dijo que el CEO Carlos Lazo sigue preso en Estados Unidos y que no se ha resuelto el tema de la extradición.

CONFIRMA FISCALÍA

Fraude de Lit Capital supera los 180 mdp; hay 44 denuncias

La Fiscalía de Jalisco (FE) confirmó que el daño patrimonial por el fraude de la empresa financiera Lit Capital ya asciende a 180 millones de pesos (mdp).

La compañía es señalada de operar un esquema fraudulento similar a otras que prometen altos rendimientos fuera del control bancario. Hasta ahora las autoridades han recibido 44 denuncias formales contra Lit Capital.

Algunos de los afectados entrevistados por *El Diario NTR* Guadalajara reportaron que la empresa ofrecía ganancias mensuales de entre el 2 y 3 por ciento sobre lo invertido, y de hasta 30 o 40 por ciento al año.

De acuerdo con el titular de la FE, Salvador González de los Santos, Lit Capital captaba dinero bajo la promesa de altos intereses, pero posteriormente dejó de pagar y colapsó el esquema, afectando a numerosos inversionistas.

El funcionario advirtió que este tipo de esquemas piramidales sue-



DAÑO. El fiscal explicó que Lit Capital captaba dinero con la promesa de altos intereses, pero luego dejó de pagar.

len funcionar inicialmente, pues pagan a los primeros inversionistas, pero luego colapsan cuando no pueden cumplir sus promesas y dejan pérdidas millonarias.

En la investigación ya se identificaron entre cuatro y cinco personas como presuntos responsables, todos socios en los registros oficiales de la empresa.

Además, se trabaja en colaboración con fiscalías de Querétaro y Ciudad de México, donde también podrían existir víctimas, para intercambiar información y fortalecer las carpetas de investigación.

Por otro lado, ayer la FE informó que sigue en curso el proceso de extradición de Carlos Lazo, presunto responsable del fraude de la empresa Yox Holding, el cual acumula más de mil 500 carpetas de investigación, 3 mil 600 afectados y daños superiores a mil 800 mdp.

ESPECIAL

Crecen denuncias por presunto fraude de LIT Capital

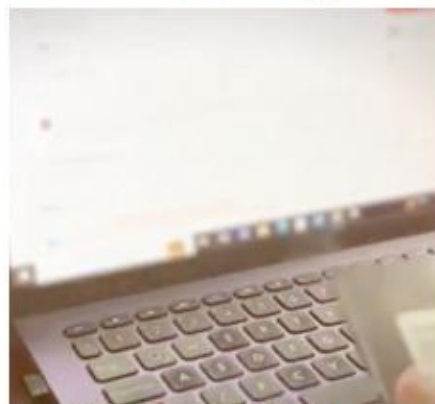
Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después de Yox Holding, un nuevo caso de mega fraude de financieras en Jalisco que incluso involucra afectados de otros estados, confirma el Fiscal estatal, Salvador González de los Santos que ya recibieron 44 denuncias en contra de LIT Capital que suman cerca de 180 millones de pesos y contando.

"Y particularmente en el tema de esta empresa, LIT Capital. Y hasta el momento llevamos recibidas 44 denuncias con un monto de 180 millones 397 mil

pesos. Pues aquí la sugerencia, pues hay que tener mucho cuidado en todas estas empresas que ofrecen réditos superiores a los establecidos por la ley, por el Banco de México. Son una especie de trámites piramidales. De momento, pues si te dan rendimientos muy favorables, mucha gente cae y vende sus casas, sus vehículos".

González de los Santos indicó que ya solicitaron información a Fiscalías de otros estados, sobre todo del centro de la República, donde al parecer hay más afectados, para coordinarse, obtener información y dar con los responsables.



Hasta ahora se han recibido 44 denuncias que suman cerca de 180 mdp.

CONFIRMA FE

Hurtan camión ligado a megarobo

La Fiscalía del Estado (FE) informó que investiga el robo de un camión que había sido asegurado tras el atraco de 33 toneladas de supuesto concentrado de oro y plata ocurrido a inicios de julio en la autopista a Colima.

El vehículo fue localizado tras ese primer atraco y enviado a un corralón autorizado en Acatlán de Juárez; sin embargo, días después sujetos armados presuntamente ingresaron al depósito, sometieron al guardia y se llevaron el camión junto con la góndola.

La desaparición fue descubierta hasta que agentes ministeriales regresaron al lugar para continuar con las diligencias.

Pese a tratarse de evidencia ministerial, los encargados del depósito no presentaron denuncia formal, lo que retrasó la reacción de las autoridades.

La empresa afectada, Grupo Minero Bacis, sostiene que el cargamento robado era concentrado de oro y plata, pero ayer desde la Fiscalía Estatal se aseguró que se trata de un compuesto carbónico utilizado en procesos metalúrgicos.

El 9 de julio NTR informó que un representante de Grupo Minero Bacis acudió a la FE para comunicar que planeaba presentar una denuncia por el atraco de las 33 toneladas ante el Ministerio Público Federal (MPF) y no ante la Fiscalía local.

STJEJ DETERMINÓ SU ABSOLUCIÓN

Rubén, sobreviviente de tortura, es liberado luego de 14 años de cárcel

Catorce años y nueve meses después de que fue detenido por un delito que no cometió, Rubén Rivera Torres fue liberado al conseguir su absolución en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ). El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), organización que dio el acompañamiento legal, informó que el 10 de julio, el hombre recuperó su libertad.

En 2010, Rubén Rivera Torres fue detenido en Ojuelos mientras estaba en movilidad humana con el objetivo de llegar desde San Luis Potosí, su lugar de origen, a Estados Unidos para encontrarse con su familia. Los policías lo torturaron para obligarlo a inculparse de un delito y le dieron 25 años de prisión.

El Cepad impugnó la sentencia y recientemente, en la Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia, las magistradas Miriam Rincón Ochoa y Mayra Angélica Sánchez Grajeda, así como el magistrado José Luis Gutiérrez Miranda, le dieron la absolución al confirmar que fue torturado para inculparse de un delito.



LE DIERON 25 AÑOS DE CÁRCEL. Rubén fue detenido en Ojuelos y luego obligado a inculparse de un delito.

“La absolución de Rubén Rivera Torres parte del reconocimiento claro y firme de las múltiples violaciones cometidas en su contra. Las y el magistrado confirmaron que quedó plenamente demostrado que Rubén fue torturado por las

autoridades de la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Seguridad desde el momento de su detención hasta la obtención de la declaración ministerial”, describió el Cepad en un pronunciamiento.

La organización calificó el hecho

como una “histórica victoria contra la injusticia”, pero recordó que no es el final del camino, pues falta garantizar el proceso de reparación integral del daño.

“Una semana después de la liberación de Rubén no se ha logrado asegurar el cumplimiento de las medidas básicas, tales como salud y tratamiento médico, vivienda, alimentación, reinserción social y vestimenta. De igual manera, el trato recibido por la Comisión de Víctimas ha sido sumamente estigmatizante y basado en prejuicios, ocasionando afectaciones secundarias”.

El centro lamentó que incluso la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas es omisa en integrar a Rubén en el padrón de víctimas, pese a que esto fue solicitado mediante una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).



■ Se confirmó que Rubén Rivera Torres fue torturado por autoridades para que aceptara que cometió un secuestro.

Obtiene Rubén libertad

TANIA CASILLAS

Rubén Rivera Torres, quien estuvo encarcelado durante 14 años por un delito que no cometió, finalmente podrá pasar su cumpleaños número 57 con su familia.

Las Magistradas Miriam Rincón Ochoa, Mayra Angélica Sánchez Grajeda y el Magistrado José Luis Gutiérrez Miranda determinaron que él no cometió un secuestro y además confirmaron que fue torturado por personal de la Secretaría de Seguridad del Estado y la Fiscalía.

Asimismo, consideraron que no tuvo derecho al debido proceso ni derecho a defenderse, informó el Centro

de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Rubén fue detenido el 7 de octubre de 2010 en Ojuelos.

El Cepad lamentó que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) no ha cumplido con los acuerdos para brindar tratamiento médico, vivienda, vestimenta a Rubén y lo ha tratado como “víctima de segunda”.

“(Las víctimas de tortura) que no pierdan esa esperanza, que venzan la vergüenza o el miedo, y que pidan ayuda, soy la prueba de que sí se puede”, declaró Rubén.

El 31 de julio cumplirá 57 años y podrá estar con sus hijas.

Ahualulco de Mercado: Fiscalía atiende reporte de hallazgo de restos

Investigación. Ciencias Forenses analizará indicios recabados por activistas, quienes dieron con el predio tras una denuncia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportara el hallazgo de restos óseos calcinados en los límites entre Ahualulco de Mercado y Teuchitlán, la Fiscalía del Estado informó que personal de diversas dependencias atendieron la denuncia y las labores de búsqueda de extendieron hasta las inmediaciones del rancho Medina, en la localidad de San Ignacio.

En un comunicado, la precisó que una inspección inicial de policías municipales de Ahualulco de Mercado se descartaron crematorios clandestinos, como inicialmente lo anunciaron los activistas. La mañana de este jueves, personal de la Unidad de Investigación de Desaparecidos Zona Norte, agentes ministeriales y de la Dirección de Búsqueda, acudieron para comenzar las acciones apoyados con herramientas tecnológicas de dron y georradar; también estuvieron presentes elementos de la Vicefiscalía en Investigación Regional, de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Policía Municipal.

La Fiscalía estatal puntualizó que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acude al sitio para recabar indicios, "porque resulta imposible recibirlos en bolsas plásticas de supermercado, como lo pidieron

integrantes de un colectivo, toda vez que se alteraría la cadena de custodia y preservación del mismo".

En las primeras acciones de las autoridades, se localizaron casquillos percutidos, dos sillas con impactos de bala y un alambre.

Complicada identificación

En entrevista con MILENIO Televisión, en el noticiero de Carlos Zúñiga, Raúl Servín, integrante de Guerreros Buscadores de Jalisco, dijo que será muy difícil identificar los restos humanos calcinados, pues no había pertenencias.

Y ADEMÁS

Apelan condena en el caso Izaguirre

Los diez sentenciados a 141 años de prisión por desaparición y homicidio en el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, apelaron la condena, informó el fiscal Salvador González de los Santos. El titular de la Fiscalía señaló que se trata de una "pena ejemplar", y la defensa de los detenidos en septiembre de 2024 en el predio presentó el recurso. .

"La conclusión es que realmente va a ser muy difícil saber quiénes fueron en vida estas personas, no había pertenencias, solo una chamarra que llevaba ya mucho tiempo allí. Se lograron encontrar partes del cráneo, y a ver mediante si hay alguna fórmula donde puedan sacarle el ADN", dijo.

El colectivo reportó el hallazgo de restos humanos calcinados que habrían sido cremados en un sitio clandestino, y ellos llegaron al lugar por reportes hechos en su página. "Todo llega a la página de Guerreros Buscadores, y nos menciona que en el cerro de Ahualulco íbamos a encontrar restos de personas calcinadas, y desgraciadamente así fue; fueron cuatro o cinco puntos en donde sí quemaron a las personas en ese lugar y la gente nos sigue diciendo que sigamos buscando en el cerro porque vamos a encontrar más restos de personas calcinadas", agregó.

Sin embargo, el activista señaló que desconocen si ya se resguardaron las evidencias que ellos encontraron porque el mismo martes ingresó la policía municipal. Los restos estaban en bolsas de plástico e incluyen fragmentos de cráneo y mandíbulas. El colectivo transmitió en vivo en sus redes sociales durante la prospección del terreno en la región Valles del estado. ■

TRAS HALLAZGOS

Investigan presunto crematorio en Ahualulco

Las autoridades estatales investigan el posible hallazgo de un crematorio clandestino en Ahualulco de Mercado luego de que el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportara en sus redes sociales el descubrimiento de restos humanos calcinados en las faldas del cerro Cuauhtépetl, cerca de un presunto campamento delictivo.

El hallazgo, ocurrido el 15 de julio, incluye no solo restos óseos quemados, sino también una gran cantidad de casquillos percutidos de arma larga dispersos en la zona. La gravedad del reporte movilizó a diversas corporaciones estatales, incluida la Fiscalía del Estado (FE), que desde este jueves desplegó un operativo para verificar la información y realizar trabajos de búsqueda y análisis forense.

La inspección inicial fue realizada por elementos de la comisaría de Ahualulco de Mercado, quienes informaron de manera preliminar que no se trata de un crematorio clandestino.

No obstante, a través de sus redes sociales el colectivo difundió imágenes de los hallazgos entre las que se observan aparentes osamentas y estructuras óseas con signos de calcinación.

En respuesta, la Fiscalía Estatal señaló que se mantiene a la espera de la formalización de los hallazgos para determinar con certeza la naturaleza de los restos y del sitio.

El sitio reportado se encuentra en las inmediaciones del Rancho Medina, en la localidad San Ignacio.

Hasta allí se movilizó personal de la Unidad de Investigación de Desaparecidos Zona Norte, agentes ministeriales y la Dirección de Búsqueda, quienes trabajan con el apoyo de drones y georradar para detectar posibles fosas u otros restos.

También participan en el operativo la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), la Vicefiscalía en Investigación Regional y la Policía Municipal.

Por su parte, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ya realiza labores de procesamiento de la escena luego de que se descartara la posibilidad de recibir indicios en bolsas plásticas, como lo habían solicitado miembros del colectivo, por tratarse de un procedimiento que comprometería la cadena de custodia.

QUÉ SE HALLÓ

- El posible crematorio clandestino fue hallado el 15 de julio por Guerreros Buscadores de Jalisco en las inmediaciones del Rancho Medina, en la localidad San Ignacio. En el punto se localizaron restos óseos quemados y una gran cantidad de casquillos percutidos de arma larga

Acude Fiscalía a Ahualulco

Buscan restos en presunto crematorio en la sierra

TANIA CASILLAS

Después de que un presunto crematorio y centro de reclutamiento fue descubierto por familiares de personas desaparecidas en Ahualulco de Mercado, acudió personal de la Fiscalía, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Comisión Nacional de Búsqueda.

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco informó que las autoridades ya revisan el área en San Ignacio Portes Gil, sin embargo no les dieron datos si ya se localizaron a personas fallecidas.

Los buscadores sacaron restos calcinados, tales como dientes o huesos y vieron partes de árboles quemadas. Además hallaron una silla con orificios de bala y casquillos.

Su informante les dijo que la zona era usada para reclutar a personas para el crimen organizado y habría cuatro puntos con restos humanos en la zona cerca de la sierra.

Por otro lado, Guerreros Buscadores informó que en la casa de Santa Cruz del Valle, Tlajomulco, se contabilizaron cinco lotes y cuatro costales de huesos.

Los activistas creyeron que en los costales había cemento, pero en realidad eran restos humanos. Estaban en una de las habitaciones.



Guerreros Buscadores encontró huesos en la zona.

La Fiscalía, por su parte ha contado solo dos víctimas en la casa que está en la Calle Cisne, entre 1 de septiembre y San Pablo. Las autoridades buscan en un pozo y han llegado a tres metros de profundidad, aunque planean llegar a los cinco.

Asimismo, ayer no hubo hallazgos en la fosa de Las Agujas, en Zapopan. Los buscadores y peritos revisan el predio en forma de "L" para abarcar todo el terreno y confirmar que no hay más restos humanos.

En el corte más reciente se habían contabilizado 249 bolsas con restos humanos: 169 de ellas en un predio bardeado y otras 80 por fuera.

CASOS DE APOLOGÍA DEL DELITO

Los Alegres pagan reparación del año

La agrupación Los Alegres del Barranco ya pagaron como parte de la reparación del daño que contempla la suspensión provisional del proceso, la cual solicitaron tras ser vinculados a proceso el pasado 12 de mayo por apología del delito, tras cantar narcocorridos en conciertos otorgados en los municipios de Cihuatlán, Tequila, Autlán de Navarro y Zapopan, informó la Fiscalía del Estado.

FGR

Aseguran armas y equipo táctico en Villa Hidalgo

Tras el hallazgo de armamento y equipo táctico en el municipio de Villa Hidalgo, la Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco abrió una carpeta de investigación por la presunta violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

El aseguramiento se llevó a cabo luego de que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) localizaron un vehículo con reporte de robo y otro sin placas de circulación durante labores de patrullaje en la colonia Buenos Aires.

Al revisar ambos automotores los oficiales encontraron un revólver, 14 cartuchos útiles, dos radios portátiles, dos camisolas tipo pixelado y cuatro placas balísticas.

Aunque en el operativo no hubo personas detenidas, todo lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), instancia que continuará con las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades y proceder conforme a derecho.



ESPECIAL

PUNTO. La FGR Jalisco precisó que el aseguramiento se realizó en la colonia Buenos Aires.

Un grupo armado roba góndola asegurada tras el asalto a la minera

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La góndola en la que se transportaban las 33 toneladas de mineral robado a la empresa duranguense Grupo Bacis volvió a ser robada por un grupo armado cuando la unidad estaba asegurada en un lote privado en Acatlán de Juárez, al surponiente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó en rueda de prensa que tanto el propietario como el encargado del lugar fueron interrogados por agentes, y señalaron que al lugar llegaron sujetos armados y se llevaron el camión.

“La cuestión fue un poco rara porque días antes nosotros habíamos ido para hacer las diligencias correspondientes e incluso se recabó un poco del material que se tenía para ver qué era lo que contenía y posteriormente se acudió para verificar hacer otra diligencia y sin embargo, llegamos y nos damos cuenta que el camión ya no estaba”, explicó el fiscal Salvador González de los Santos.

El hecho ha generado sospechas en las autoridades, pues cuestionan por qué no fue denunciado como corresponde: “Aquí la sorpresa es por qué no nos denunciaron, no nos avisaron; el encargado dijo que avisó al 911 pero nunca se presentó a denunciar. Si nosotros no

vamos a verificar o hacer una diligencia, yo creo que ni cuenta nos damos (del robo del camión)”.

Agregó que finalmente ya fueron notificados de que Grupo Minero Bacis presentó una denuncia por el robo de sus 33

La Fiscalía informó que la unidad estaba en un lote privado en Acatlán de Juárez

toneladas de presunto concentrado de oro y plata, ocurrido el pasado 4 de julio en la carretera a Colima, pero lo hizo ante la Fiscalía General de la República y no ante esta instancia estatal. “Llegaron varios sujetos armados y se llevaron el camión y la góndola, bajo esas circunstancias tenemos nosotros la denuncia por el robo del camión y del depósito, pero la denuncia en sí por el robo del material en carretera federal fue presentada aquí en la Fiscalía General de la República”, señaló el funcionario.

El presunto atraco ocurrió en la carretera de Guadalajara a Colima, a la altura de la caseta de Chapala. La carga provenía de Durango con destino al puerto de Manzanillo, para ser exportada. —

El niño de nueve años escapó de su casa luego de presenciar el asesinato de sus padres y hermanos; desde entonces se encuentra resguardado por las autoridades y su abuela no lo ha podido ver

Homicidio de familia en San Cristóbal de la Barranca

“Queremos saber que mi nietecito esté bien”: abuela de sobreviviente

Historia

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

No solamente perdió a su hija, su yerno y dos de sus nietos, sino también al único sobreviviente del asalto y multihomicidio de una familia en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, pues desde ese trágico día, el 11 de julio, no lo ha podido ver.

En entrevista con MILENIO, la abuela de Christopher Alexis compartió que ha andado de una dependencia a otra, pero nadie le da una solución para ver a su nieto de 9 años de edad, quien esa noche escapó de la casa y corrió hasta un fraccionamiento vecino para pedir ayuda. Después de ser atendido por policías, fue resguardado por las autoridades, pero a ella no le han dicho dónde.

“Ahora sí como desgraciadamente se dice, nos tocó la de perder, nosotros lo que queremos es saber que mi nietecito esté bien, porque hemos ido a preguntar a varias instituciones y nada más no nos dan una respuesta con-

creta, que está aquí que está allá, y hemos a donde nos han indicado y nomas no lo hemos podido ver”, lamentó.

A estas alturas, lo único que pide es verlo, para cerciorarse de que se encuentra bien: “Verlo aunque sea de lejos, ver que esté bien, pues nos han dicho que en el Hospicio Cabañas, que en la 14, porque yo he andado en estas cosas, en Ciudad Niñez, que en el DIF, en varias partes, pero no, no sé, es lo que yo no sé, por boca de ellos que está bien cuidado, que está bien comido, que por seguridad de ellos no nos dejan verlo”.

El pasado 11 de julio, la familia fue asesinada tras ser robada por sujetos armados, entre ellos, presuntamente se encuentra el hermano del hombre de 35 años de edad, y un policía municipal de Zapopan. En la vivienda de la colonia Rural quedó el cuerpo del padre de familia, su esposa, de 34 años, y dos de sus hijos, una niña de 13 años y otro de apenas 2 años.

La tragedia ha marcado la vida de esta familia, que ahora pide reencontrarse con el único sobreviviente de la agresión y justicia por las víctimas.



La casa donde ocurrió el crimen se encuentra asegurada. ESPECIAL

El asesinato de la familia ocurrió el pasado 11 de julio; ya hay tres detenidos y buscan a más implicados

“Parecemos que estamos locos, no hallamos nuestro lugar y sin ver al niño, es lo único que nos dejaron, como locos, si mi nietecito de 2 años Felipito, mi nieta de 13, mi hija y mi yerno porque ellos eran buenas personas, no eran malos, nunca hicieron daño a nadie, de verlo a menos de lejos, que esté bien, claro que sí que esto no quede impu-

ne”, expresó.

La Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación por el multihomicidio e informó que ya hay tres personas detenidas, así como otras órdenes de aprehensión giradas. Mientras las investigaciones avanzan, la familia del pequeño espera impaciente para reencontrarse con él y abrazarlo ante esta pérdida. ■

Aseguran a cachorra de león en Vallarta

FANNY MIRANDA Y SERGIO RAMÍREZ/GUADALAJARA

Un cachorro de león (*panthera leo*) de al menos 4 meses de edad, fue rescatado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y elementos de la Fiscalía General de la República en Puerto Vallarta, Jalisco, luego de que usuarios de redes sociales denunciaron que el poseedor paseaba al felino en la vía pública.

El animal, identificado como la leona "Kiri Kiri", había ganado notoriedad pública tras ser captado paseando cerca del malecón de la ciudad y su posterior escape momentáneo, generando una ola de indignación en redes sociales.

La Profepa anunció que presentó una denuncia penal contra el sujeto, ante la FGR por delitos contra la biodiversidad, toda vez que la persona infractora es reincidente en mantener ejemplares de vida silvestre en su posesión y no darles el trato digno y adecuado. Mientras que el felino quedó bajo resguardo de una ins-

talación que cuenta con plan de manejo para este tipo de ejemplares.

En un comunicado, la Profepa detalló que este 17 de julio, su personal en Jalisco y elementos de la FGR acudieron al domicilio del poseedor para hacer un cateo y asegurar al ejemplar, luego de la denuncia en redes sociales sobre una persona que lo paseaba en el malecón de Puerto Vallarta.

La Profepa presentó una denuncia penal ante la FGR por delitos contra la biodiversidad, ya que el sujeto infringe el capítulo segundo de la biodiversidad en el artículo 420 Fracción IV del Código Penal Federal. ■

CLAVE



Ejemplar

La pequeña leona, de nombre "Kiri kiri" fue asegurada por las autoridades, tras un cateo en un domicilio en Puerto Vallarta.

SE ROBAN ORO ¡Y AHORA EL CAMIÓN!

NOÉ MAGALLÓN

El vehículo que llevaba 33 toneladas de supuesto concentrado de oro y plata, robadas a inicios de julio en la Autopista Guadalajara-Lagos de Moreno, fue sustraído del depósito en el que estaba a disposición del Ministerio Público.

"Efectivamente, se lo robaron, pero es de un depósito privado que se encuentra en la zona de Acatlán", reconoció ayer el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

"Cuando se encuentra el vehículo, lo asegura la Policía de Acatlán, nos pide mando y conducción, se hace el aseguramiento y se manda a los corralones o a los depósitos que correspondan".

El funcionario indicó, sin revelar la fecha, que sujetos armados sometieron al guardia del lugar.

Días antes, personal de la Fiscalía había ido al depósito para hacer diligencias.

"Posteriormente se acudió para verificar, hacer otra diligencia, pero el camión ya no estaba", agregó.



SINIESTRO. Un tanque en la ex Hacienda el Castillo, en El Salto, explotó mientras era pintado; dos trabajadores están graves.